REVISTA RADICAL

Director: ENRIQUE EDUARDO GARCIA

SUMARIO

LA DIRECCION Glosas políticas

SIGNIFICACION POLITICA Y SOCIAL DEL CAUDILLO por WILLIAM B. MUNRO (Prof. de la U. de Harward)

por Eduardo MADARIAGA

LA CAUDILLERIA por Alfredo ACOSTA

CAUDILLOS Y PROGRAMAS EL CAUDILLO DE VALORACION por Angel Raúl SOLER

> EL CAUDILLO por Julio R. BARCOS

LA INMORALIDAD POLITICA DE NUESTROS CAUDILLOS por LUIS M. DI CRISTOFORO

EL CACIQUE EN LA FUNCION PUBLICA por Rafael BIELSA

LA MAQUINA ELECTORAL por Harold F. GOSNELL

BIBLIOGRAFIA

AÑO II

PUBLICACION MENSUAL

Núm. 14

HECHOS ELDEAS

REVISTA RADICAL

PUBLICACION MENSUAL

LA PRIMERA REVISTA NACIONAL DE ORIENTACION Y DOCTRINA QUE SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

SE DISTRIBUYE EN TODA LA REPUBLICA Y EN LOS PAISES DE SUDAMERICA

En los números aparecidos se han publicado trabajos originales de:

Marcelo T. de Alvear José Luis Cantilo José P. Tamborini Luis Roque Gondra Delfor del Valle Julio C. Borda Augusto Liliedal José Guillermo Bertotto Mario E. Rébora Pacífico Rodríguez Villar Mario Sáenz Carlos M. Noel Gaetano Salvemini Bernardino C. Horne Julio P. Barcos Manuel Azaña

Horacio B. Oyhanarte Martin S. Noel Alfredo Acosta Ernesto C. Boatti Diego Ortiz Grognet Teófilo Meana Honorio Pueyrredón Amadeo Sabattini Laurentino Olascoaga Pedro T. Pagés R. B. Nowat Ricardo Machado M. Nogaro Gustav Cassel J. Albarracin Godov Humberto Ricci

Mario M. Guido Héctor R. Baudón Luis L. Boffi Federico F. Monjardin Arquimedes A. Soldano J. Quinteros Luques Angel Raúl Soler Luciano R. Catalano Emilio Ravignani N. Murray Butler Guillermo Acosta F. N. Outeda Milich Georges De Leener Silvano Santander A. Mathus Hoyos Jean Cassou

Si es usted radical y desea contribuír al robustecimiento de la conciencia partidaria, colabore con el esfuerzo editorial que significa esta publicacion, difundiéndola y suscribiéndose

Suscripción anual \$ 4.60

DIRECCION Y ADMINISTRACION

RIVADAVIA 755

U. T. 35 - 3633 BUENOS AIRES

A los suscriptores

Informamos a los suscriptores que con el número anterior de

HECHOS E IDEAS

terminaron las suscripciones anuales que comenzaron con el Nº 1 y las semestrales que se iniciaron con el Nº 7. En consecuencia avisamos a los que tengan interés en renovarlas, efectúen el giro correspondiente a esta administración, a fin de evitar la suspensión de los envíos.

Julio de 1936.

EL ADMINISTRADOR.

SUSCRIPCION ANUAL \$ 4.60

0

HECHOS E IDEAS

Dirección y Administración:

RIVADAVIA 755 (1er. piso)

U. T. 35 Libertad 3633

BUENOS AIRES

Adquiera

sus billetes de la lotería en las casas de

Juan Mayoral

Venta de lotería nacional por mayor y menor.

JUAN MAYORAL Pte. R. Sáenz Peña 864

JUAN MAYORAL Sarmiento 1091

JUAN MAYORAL Callao 378

JUAN MAYORAL Sarmiento 893

公 ★ ☆

SE ATIENDEN PEDIDOS

DEL INTERIOR

Casa Central: SARMIENTO 1091 — U. T. 35 - 2202

BUENOS AIRES

HECHOSeIDEAS

REVISTA RADICAL

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: ENRIQUE EDUARDO GARCIA

No 14

BUENOS AIRES

SEPTIEMBRE 1936

Glosas políticas

Por la legalidad democrática: contra el comunismo y el fascismo

El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical ha resuelto, conforme a su tradicional línea política, desestimar la invitación formulada por el Partido Comunista para concertar un frente común destinado a coordinar esfuerzos para la defensa de las libertades públicas y de las instituciones democráticas. Al fundamentar su negativa, la alta autoridad partidaria, aduce:

 Que la U. C. Radical es un partido político que tiene una trayectoria inconfundible en la vida civil argentina a través de casi cuarenta años de actuación, lo que le crea el deber de mantenerla como un acervo ideológico intangible.

2) Que en ese acervo figura de "ab initio", como principio que ha informado su programa, el mantenimiento integral del régimen consagrado en la Constitución vigente, cuyo contenido satisface ampliamente el sentimiento liberal argentino;

3) Que el régimen de nuestra Constitución contempla para la configuración jurídica del Estado, de la Familia y de la Propiedad, sin excluir la declaración de derechos y garantías individuales, es el más saludable para la justa orientación democrática del pueblo argentino, dentro de cuya orientación se sitúa fervorosamente la U. C. Radical;

 Que el Partido Comunista, según es obvio, no acepta el orden político, jurídico y social que establece la Constitución Argentina;

5) Que la U. C. Radical no se ha desentendido nunca ni piensa desatenderse de las justas reivindicaciones del proletariado social, pero entiende que tales reivindicaciones proletarias son de alcance progresivo y no catastróficos, pudiendo conseguirlas por los medios que brinda la Constitución sin necesidad de substituirla o reformarla;

6) Y finalmente, que el Partido Comunista aspira a implantar en el mundo la dictadura del proletariado en la organización del Estado y la U. C. Radical, por sus antecedentes, por su tradición invariable y por su concepto de la Patria, repudia firmemente toda dictadura, sea burguesa o proletaria, y refirma con serena inquietud en esta hora sus convicciones democráticas, sin perjuicio de su acendrado respecto por la libre emisión de las opiniones, condición esencial del progreso político y social.

Fácilmente se percibe que las razones doctrinarias invocadas por las autoridades superiores del radicalismo, para rehusarse a celebrar una coalición con la agrupación comunista, surgen de una exacta y leal interpretación de los postulados democráticos y liberales que desde los comienzos de su vida cívica viene pregonando con renovados esfuerzos. Las mismas causas que fundamentan nuestra indeclinable oposición al comunismo, son las que nos inclinan a combatir, sin reticencias ni vergonzantes concesiones, el totalitarismo fascista. Somos abiertamente beligerantes contra ambas concepciones porque, concordantes en su acción negativa frente al Estado democrático, tienden a la destrucción del régimen representativo para suplantarlo por un régimen dictatorial y despótico, ejercido por un partido político o un hombre "providencial". No abrigamos, ante las ideas y tendencias políticas y sociales más dispares los prejuicios ancestrales que caracterizan a las derechas, las cuales, frente al comunismo, entienden que debe combatírsele con procedimientos extralegales que permitan su exterminio a sangre y fuego si así fuere. Juzgamos, en cambio, que para luchar ventajosamente contra los extremismos de la derecha e izquierda se requiere un poder público que sea capaz de hacer respetar y respete la legalidad democrática y el imperio de sus instituciones. Más aún, la experiencia histórica aconseja que la defensa de la democracia no puede reducirse a la simple adopción de rigurosas medidas policiales, puesto que los complejos problemas sociales que plantea la vida moderna reclaman el empleo de procedimientos normales de legislación y previsión, concretados en una política efectiva de justicia social que atenúe los antagonismos sociales y los privilegios irritantes en el seno de la sociedad. La impotencia de las democracias para luchar airosamente contra las actividades sediciosas de los extremismos ha nacido de ese concepto del liberalismo excesivamente generoso del siglo XIX que se conformaba con la ilusoria libertad política y dejaba intactos los privilegios de las clases dominantes. Vulnerar aquella libertad era cosa sencilla y sin riesgo; si sus atacantes vencían, instauraban el absolutismo y se encarnizaban en la represalia. Demasiado lastre teórico el del viejo liberalismo humanitarista que perdía los regimenes para dejar a salvo los principios. Hoy ese liberalismo no interesa ni sentimos la democracia al modo de nuestros antecesores. No hay libertad mientras los que la niegan puedan combatirla a mansalva, ni la democracia es efectiva en tanto no se hayan abolido las injusticias que separan a las clases sociales. El último régimen candorosamente liberal y falsamente democrático que ha habido en el mundo fué el de la república alemana de Weimar. Con él se cierra un ciclo y se inicia otro; el del liberalismo pragmático y no teorizante, adiestrado para la ofensiva contra los elementos

socialmente nocivos que intentan emplear en daño del Estado democrático su ilícito poder económico y político.

No será, ciertamente, con el terror derechista cómo podrá contrarrestarse la presunta o real influencia del comunismo en el país. Una fugaz mirada
retrospectiva basta para demostrarlo. Antes del seis de setiembre el comunismo era poco menos que inexistente, pero adquiere un rápido desarrollo
con las medidas draconianas empleadas por el gobierno "nacionalista" contra todas las actividades políticas y sindicales, dando lugar a que en ocasión
de celebrarse la fiesta del trabajo en 1932, el comunismo evidenciara una
influencia en el seno de las masas trabajadoras hasta entonces insospechable. De donde el mérito de haber dado un fuerte impulso a la propagación
comunista le corresponde al gobierno provisional y también al actual, los
cuales con su política de sistemática persecución lograron provocar un desplazamiento de fuertes núcleos populares hacia los extremismos de la derecha e izquierda.

Por otra parte conviene acoger con beneficio de inventario la prédica y actividad anticomunista que se esfuerza por presentar al país poco menos que al borde de la guerra civil. Quien observa con serenidad todo el estrépito "nacionalista" advierte que el espantajo del comunismo es agitado con el propósito inconfesable de las derechas, desahuciadas de todo apoyo popular, y por algunos aventureros políticos, para justificar restricciones al ejercicio de las actividades políticas de los partidos democráticos y reprimir toda actividad sindical que se proponga una elevación del nivel de vida de las masas laboriosas. Numerosos conflictos obreros que se limitaron a conseguir mejoras económicas, fueron violentamente reprimidos con el pretexto de que eran provocados por elementos comunistas. Así ocurrió con los gremios de la madera, sastres y de la construcción. Se comprenderá, entonces, que existen sobradas razones para acoger con recelo justificado, toda prédica anticomunista, máxime cuando los esforzados adalides de esta pintoresca cruzada son quienes con mayor empeño se consagran a la tarea de allanar toda posibilidad de vida democrática en el país y además tienen acreditados méritos innegables de carecer de todo escrúpulo para el manejo de la cosa pública, cohonestando esa actividad anticomunista con un ruidoso patriotismo que no es ciertamente el auténtico, aquel que está asistido por el calor inextinguible y espontáneo de las masas populares, sino un patriotismo de circunstancias que se convierte, en último análisis, en el refugio de bribones afortunados, de aventureros políticos y advenedizos irresponsables.

* * *

No debemos ocultarnos, sin embargo, que el fervor democrático que demuestran actualmente las entidades comunistas, responde más que a profundas convicciones ideológicas, a una hábil táctica política que consiste en colocar en el plano de la lucha internacional a dos fuerzas irreductibles e inconciliables, el fascismo y la democracia, al igual que ayer era la del comunismo y el fascismo, sin que ello importe, desde luego, desistir ni renunciar definitivamente a los principios esenciales de su acción, vale decir, la dictadura del proletariado. No cabe duda alguna, que el peligro inminente que se cierne sobre las democracias modernas lo constituyen las fuerzas derechistas convertidas en negadoras de su propia obra y de su mismo pasado

democrático, al abogar por la sustitución de un régimen absolutista que ponga a cubierto sus privilegios y su dominación de clase; pero ello no excluye la existencia de otro peligro tan pernicioso como aquel, esto es, la acción perturbadora del comunismo, el cual de campeón del clasismo intransigente se convierte ahora en reconciliador del pueblo y de propugnador de la dictadura del proletariado en defensor de la democracia.

¿Qué razones han existido para que en la orientación comunista se produzcan estos virajes que a poco de analizarse resultan más aparentes que reales? Es incuestionable que el abandono transitorio y simulado de sus posiciones ortodoxas y sectarias obedece a que la Rusia de los Soviets trata de hallar en las democracias del mundo el apoyo necesario para enfrentar la nada improbable agresión de los militarismos alemán y nipón. Antes que el respeto sincero de apoyar y consolidar las democracias, en el comunismo prevalecen los intereses de la Rusia de los Soviets, ajustando a las alternativas y exigencias de su política exterior, la conducta ulterior de los partidos comunistas.

Hace pocos años, cuando el hitlerismo no había llegado a entronizarse en Alemania, los partidos comunistas del mundo juzgaban a los partidos y gobiernos de naturaleza democrática como fuerzas "socialfascistas", con las cuales no correspondía otro trato ni consideración que el dispensado al fascismo declarado. Pero, producido el advenimiento nazi -al cual tánto contribuyó el sectarismo comunista— y la actitud cada vez más amenazadora del militarismo japonés, indujo a la Rusia de los Soviets a buscar en las fuerzas democráticas y gobiernos con esta fisonomía política, el apoyo que ayer desdeñaba y que atacaba reciamente. Las tardías veleidades democráticas, por otra parte, se explican si se tiene en cuenta las cordiales relaciones que mantiene con algunos estados democráticos y su ingreso a la Liga de las Naciones, todo lo cual importa implícitamente un cambio táctico de su política exterior. Con esto queremos señalar que el comunismo mal puede invocar convicciones democráticas cuando sus inspiraciones políticas y teóricas se supeditan a simples razones circunstanciales que se vinculan con los intereses particulares de la Rusia de los Soviets, cuyo régimen interno es la negación de la democracia y de los principios liberales que profesan los partidos y gobiernos democráticos.

Adherimos, pues, a la resolución del alto cuerpo partidario porque en ella se consagra el repudio categórico de todas las doctrinas absolutistas que se fundan en el desconocimiento de las libertades institucionales y, además, porque el radicalismo reivindica una vez más su clásica posición democrática la cual, implícitamente, reconoce el derecho que le asiste a todas las agrupaciones políticas, gremiales y culturales, a desarrollar libremente sus actividades proselitistas, siempre que respeten y se ajusten a la legalidad. Y, en cuanto a las presuntas exteriorizaciones democráticas del comunismo, las rechazamos, porque las juzgamos resultante de un simple recurso táctico dictado circunstancialmente por las conveniencias internas y externas de un país extraño al argentino, como ya tuvimos oportunidad de expresar en estas páginas (1).

⁽¹⁾ Véase "Oportunismo comunista", HECHOS E IDEAS, N.º 3, página 200.

El problema de la usura

La ley de mora hipotecaria a consideración del Congreso no pasa de ser un paliativo en el pavoroso problema de las hipotecas que solamente podrá disimular su gravedad por algunos meses más.

El asunto de las deudas hipotecarias es complejo: se vincula a la usura y a los grandes capitales inmovilizados; y es, además, muy viejo asunto en

nuestro país.

Para darle solución permanente fué creado el Banco Hipotecario Nacional, hace cincuenta años, con visión clara y lejana de los legisladores de 1886. La institución de crédito real de la República fué organizada y entró en función con el fin mediato de llegar a la nacionalización de las hipotecas, a bajo interés y largos plazos de amortización acumulativa: 6 % y 33 años. El sistema de la cédula hipotecaria argentina es ese. Había ya en esa época el problema de la usura, tan odiosa y milenaria en el mundo entero, a punto que

existen leyes que la consideran y condenan como delito público.

El Banco Hipotecario Nacional fué, desde 1886 hasta 1916, una institución para terratenientes, porque la política que orientó su funcionamiento era oligárquica y no republicana, como debió ser de acuerdo con la ley orgánica de su creación. La cédula hipotecaria argentina, sometida a las restricciones de emisión durante ese largo período, no dió los frutos que de su expansión liberadora esperaron los fundadores. Fué menester el impulso del presidente doctor Herrera Vegas, bajo el gobierno de Yrigoyen, para que se transformara el Banco y difundiera los beneficios sociales de su vasta acción en las ciudades y campos argentinos. Las reformas de la ley orgánica, preparadas y proyectadas por Herrera Vegas, y luego sancionadas por el Congreso, colocaron a la institución de crédito real oficial en situación de servir a los productores y prestar ayuda eficaz para la reedificación de viejas ciudades y la edificación de las nuevas.

Nacionalizar las hipotecas, mediante la conversión de todas las hipotecas particulares a hipotecas oficiales en cédulas, fué el ideal. Pero, si nos referimos a los números corrientes podríamos afirmar que el Banco no ha cumplido su misión: de cinco mil millones de pesos invertidos en préstamos hipotecarios totales, en todo el país, sólo mil seiscientos millones están en la cartera del gran instituto oficial, en células argentinas. El resto, vale decir, tres mil cuatrocientos millones, más o menos, constituyen la presa opulenta de la usura privada, cuyo interés medio, según el último censo hipotecario oficial, bajo el ministerio del doctor Víctor M. Molina, gobierno de Alvear, era del 8 1/2 %, elevándose desde el 6 hasta el 18 %. Tres mil cuatrocientos millones al 8 % producen doscientos setenta y dos millones de pesos por año en concepto de intereses. Esa es la ganancia de la usura, de los gruesos capitales inmovilizados, de inversión hipotecaria en el país. ¿Por qué no están todas esas hipotecas en el instituto oficial de crédito real, que fué creado para ese fin nacional y social? El Banco debe reiniciar su acción de rescate, a bajo interés y largos plazos, interrumpida en septiembre de 1930, y convertir toda la deuda hipotecaria particular mediante la emisión de dos o tres mil millones de pesos en cédulas hipotecarias, de bajo interés y lar-

gos plazos: el 3 o el 4 %, como máximum, y 33 años, bajo el mismo sistema de amortización acumulativa actual. Es necesario reconocer que los productores de todo el país reclaman con justicia la baja del interés usurario; el Congreso debería fijarlo entre el 3 y el 4 % anual, para todos los préstamos bancarios y particulares, con o sin garantías reales. En el hecho, existen muchos casos de préstamos al 4 %. Y su generalización, por ley, sería de incalculables beneficios para las industrias y el comercio de la Nación. Es necesario que los grandes capitales se distribuyan sobre los campos y las industrias con facilidad y baratura, y con el concepto de restauración nacional que fundamentó —por ejemplo— la nueva política del presidente Roosevelt cuando impuso bajo interés en su gran país.

El Banco Hipotecario Nacional es una institución de vasto alcance en la evolución social y económica de esta República, a condición de que se lo presida y oriente con vistas realmente nacionales y se abandone la pasividad burocrática que lo inmoviliza y lo estanca, mientras millares de solicitantes encuentran cerradas sus ventanillas o demorados por años los trámites papeleros de sus expedientes, con evidentes ventajas para la usura

particular.

La estadística hipotecaria del ministerio Molina, arrojó mucha luz sobre el problema hipotecario. El proyecto del senador Laurencena actualizaría los resultados de aquella investigación y podría dar fundamentos definitivos para la solución de fondo, amplia y total del problema de la usura y conversión consiguiente de las deudas sometidas al control particular, abandonando las leyes paliativas de las moratorias.

Porque somos liberales

¿Cuál es el equívoco que hace tan complicadas las actuales discusiones sobre el liberalismo? No es difícil descubrirlo. El liberalismo, en cuanto es doctrina, método, experiencia histórica, no es sino la extrema consecuencia del subjetivismo y del individualismo. Nace con la Reforma, se define, políticamente, con la Revolución Francesa y adquiere plena conciencia de si con la filosofía moderna. Representa tres épocas del espíritu humano: la libertad religiosa, la libertad política y la libertad de pensamiento. Su principio inmortal es uno solo: la omnipotencia del pensamiento y la soberanía de la razón. Es la negación de todas las autoridades, evidentes o larvadas. que no encuentran su fundamento en la conciencia y su justificación en el consentimiento. Es un principio esencialmente revolucionario dado que, asignando a la historia únicamente la función de crear los valores y reverlos, es llevado, por su misma lógica, a no admitir ningún dogma, en ningún terreno, por ningún motivo. Un liberalismo consecuente acepta un perenne proceso de todas las instituciones que rigen la sociedad, aun de aquellas consideradas como indispensables e insuperables, porque es solamente a través de su negación como surgen en todo su esplendor y en toda su vitalidad. El sentido de la vida radica en estas experiencias, que se alternan sin cesar. si es cierto que las experiencias, así como no son transmisibles de un individuo a otro, tampoco lo son de una generación a otra.

A diferencia de las demás doctrinas, el liberalismo no sufre dogmas y no se propone ninguna meta final; no tiene mitos, no sueña con una sociedad definida, no presenta ningún modelo perfecto para el futuro. Católicos y comunistas pueden ilusionarse de guiar la sociedad hacia un "tipo" de perfección, logrado el cual, la vida se disolvería en una renuncia monacal, porque se creen en posesión de una verdad absoluta, que excluye el mal y el error y, por consiguiente, el dolor. El liberal no. El liberal no tiene dogmas: el liberal acepta la vida en su integridad, acepta la historia como la única regla y el único valor; ignora los cortes netos y las diferencias radicales, porque bien o mal, verdadero o falso, son momentos de la reflexión abstracta, que se confunden en el perpétuo devenir de la historia. El liberalismo no tiene la orgullosa pretensión de partir de una verdad de la cual es el intérprete y el depositario, porque la verdad no es un supuesto, sino una creación, en el pensamiento como en la acción, en el arte como en la política. De aquí, el sentido trágico de la vida, concebida como un deber que es fin a sí mismo; de aquí, un juicio relativo y absolutorio de todas las acciones, de todas las ideas. Escribía Croce: "La teoría idealista de la realidad de la historia, puesto que es dialéctica, es liberal, y reconoce, con la necesidad de la lucha, la función y la necesidad de todos los más diversos partidos. Esta teoría excluye, en cuanto es teoría, las otras teorías diversas u opuestas, por ejemplo, la católica como la comunista, las cuales colocan, en la medida de la historia, no ya la historia misma, sino un ideal trascendente, un paraíso en el cielo o en la tierra. Pero la teoría dialéctica o liberal de la historia combatiendo las distintas y opuestas teorías, combate la teocracia y el comunismo en cuanto son teorías".

El liberalismo si quiere organizarse, si quiere obrar en la realidad, si anhela, en una palabra, constituirse como una fuerza activa y eficaz, debe resueltamente definirse como un partido "conservador" o decididamente "democrático". En la vida política se obra sólo accionando o reaccionando. Con el fascismo, en cuanto este movimiento es reacción, o con la democracia social, heredera, en el terreno de la actividad práctica, de los principios inmortales del liberalismo, entendido como afirmación de la libertad, como incesante proceso anti-autoritario. O con los conservadores —y, por conservadores debe entenderse a aquellos que tienen algo que conservar como clase— o con las clases obreras medias, que no teniendo nada que conservar, tienen todo que conquistar: la libertad y el bienestar.

El liberalismo es la negación del dogma y del privilegio. Si en el pasado el liberalismo se consumió en la fatiga de crear el individuo, asegurando a todos la igualdad civil y las libertades, públicas y privadas, hoy el liberalismo debe reanudar su acción dirigiéndose a las grandes masas organizadas y transferir su crítica del terreno político al económico. La libertad civil no soporta la esclavitud económica. Cuando a través de la legalidad, las clases obreras y desposeídas han conseguido las libertades políticas y civiles, miran, necesariamente, a extender su dominio al terreno económico. A este punto las clases dominantes, que parecían adormecidas, se rebelan y niegan la misma libertad política. Los liberales que hoy reivindican las libertades políticas ¿se han preguntado si estas libertades son un fin o un medio, un punto firme o una etapa hacia ulteriores conquistas?

El liberalismo, en cuanto es costumbre, hábito mental, moralidad, es todavía la única concepción apta para asegurar una dignidad al individuo, una vida ennoblecedora. Pero es una formación lenta y fatigosa, a la cual han llegado los pueblos superiores a través de profundos y radicales acontecimientos religiosos y políticos. Presupone en un pueblo una secular vida unitaria, una tradición, una cultura, que no sea académica, un sentido de la vida que sepa integrar los intereses de su parte y de la misma Nación con una visión de los fines de la humanidad.

La elección presidencial directa

Una reforma de la ley electoral vigente ha venido a suprimir las minorías de electores presidenciales en los colegios de distritos. En adelante no tendremos minorías ni por la Capital Federal ni por las provincias. El nuevo sistema no ofrece gravedad alguna, salvo su atrevida incursión en los dominios de la ley Sáenz Peña, cuya intangibilidad interesa al pueblo.

La reforma ya pasó. Será aplicada, seguramente, en la elección presidencial del año próximo. Los cálculos hechos a su respecto y en relación con las probables expresiones políticas de la lucha, con fraudes, maniobras, violencias, etc., favorecen a los oficialismos imperantes en algunos Estados. Son cálculos más o menos alegres, porque mucha agua viene aún de lejos y los oficialismos no tienen completa seguridad de sus propias fuerzas burocrático-electoralistas.

En lo tocante a la Unión Cívica Radical de la República, con ideas claras en materia de elección presidencial, la reforma no podrá subsistir más allá de la próxima elección. La plataforma nacional, sancionada por la Convención Nacional el 26 de septiembre de 1931, estatuye: "Elección directa de presidente y vicepresidente de la Nación y de los senadores al Congreso", artículo 4.º, capítulo I; y, además, sostiene la "intervención de los ciudadanos de los territorios nacionales en la elección presidencial", artículo 7.º, capítulo I.

En consecuencia, nuestro programa propone la supresión total de las mayorías y minorías, vale decir, de los colegios electorales de distrito y la reforma del sistema de elección de senadores. El viejo sistema de los colegios electorales o elección de segundo grado reemplazado por el sufragio popular directo, de acuerdo con las conquistas de la democracia representativa, que están en boga en los países libres del mundo.

Todo el calculismo electoralista de oficialismos y caudillos de provincias, que hasta hoy vienen negociando a base de "sus electores", desaparecerá con el tiempo y las grandes corrientes de opinión de la Nación ahogarán, en el terreno de los hechos, a cuanto grupito localista o caudillista de la politiquería anacrónica. Las características de la política argentina se polarizarán en torno de dos grandes núcleos nacionales: el radicalismo y el "antirradicalismo". El pueblo no podrá ser inducido a perder sus votos porque la disyuntiva tendrá solución clara: o con la fórmula presidencial del radicalismo, o en su contra. De tal modo, el viejo ideal del preámbulo de la Carta

Orgánica de 1892, "constituir grandes partidos de principios", cobrará realidad en el desarrollo de nuestra vida nacional.

Contra la elección directa, contra la expresión directa de la voluntad nacional, mediante los dos grandes partidos de principios, levantan su protesta los que pretenden la abolición de los partidos, la supresión del sufragio universal, secreto y obligatorio, y la instauración de las dictaduras, con mengua de la libertad y la fraternidad de los argentinos. La abolición de los partidos políticos importaría una total negación de la historia de la patria, que está escrita, justamente, por la acción de los dos grandes partidos de todos los tiempos: la tendencia renovadora, liberal y democrática, y la tendencia conservadora.

La representación parlamentaria del radicalismo tiene la misión primordial de completar la democracia por el sufragio universal de varones y mujeres y la elección directa de presidente y vicepresidente, de gobernadores y vicegobernadores de provincias y de senadores al Congreso Federal.

Es una labor de aliento y de superación democrática.

Roque Saenz Peña

Sobre su personalidad política, muchos han hablado en estos últimos días y nada queda por decir en cuanto a elogios. Pero un ciudadano de tan larga vida militante en la política del país también tiene sus sombras: Sáenz Peña fué solidario con la acción de Juárez Celman; luego, la politiquería de su propio partido impidió con una jugada muy hábil que fuera consagrado presidente de la República, y lo fué, en su lugar, el propio padre del sacrificado; más tarde actuó en la diplomacia y representó al gobierno argentino en distintas comisiones; y, finalmente, fué impuesto por el oficialismo, contra los mitristas y udaondistas, en el cargo eminente de la primera magistratura de la Nación, desde donde habría de ponerse al servicio de la democracia y del sufragio universal y libre, reconociendo con hidalguía de argentino y de caballero toda la razón y la justicia de la cruenta lucha reivindicadora que había sostenido la Unión Cívica Radical en demanda de la libertad política de los argentinos.

De tal modo, Roque Sáenz Peña llegó a la presidencia de la Nación por el sistema del régimen: la imposición oficial, sobre padrones cívicos de fraudulenta confección y en comicios viciados por las bastardías propias de la época que él mismo cerró con su acción democrática y reparadora. Tan pronto llegó del exterior y asumió el cargo, la Unión Cívica Radical prosiguió ante él la labor de convencimiento que había iniciado ante el anterior presidente, reclamando la reforma electoral, y el nuevo empadronamiento militar de los ciudadanos argentinos. Entre Sáenz Peña e Yrigoyen fué considerado con amplitud y dilucidado con claridad el vasto problema del sufragio libre y la legislación posible para alcanzarlo plenamente en la vida argentina. Nadie ignora, por otra parte, la vieja vinculación amistosa que había unido a los dos ciudadanos desde la juventud y la Universidad. Ella facilitó, sin duda, la coincidencia de ambos en lo tocante al advenimiento

de la democracia y del voto libre, y las conclusiones fueron compartidas con igual fervor y patriotismo. Sáenz Peña las llevó al gobierno y al Congreso; Yrigoyen las transmitió a la Unión Cívica Radical, y de la espontánea coincidencia de la voluntad nacional con la acción del presidente de la Nación resultó, más tarde, por la ley y la práctica del sufragio libre, la fecunda irradiación de la democracia representativa en los escenarios de la República. El imperio de la Constitución y de la legalidad en la elección de los poderes de gobierno, tal como venía reclamando en todos los terrenos la Unión Cívica Radical, desde 1889, fué una realidad en nuestro país. Todos los sacrificios consumados para afirmarla cobraron pleno reconocimiento y la voluntad popular confirmó en las urnas la verdad revolucionaria de 1890, 1893 y 1905, mediante la ley de Sáenz Peña y la acción de Sáenz Peña. Este es el origen de su gloria presente.

Los partidos populares argentinos, al rendir homenaje a Roque Sáenz Peña con motivo de la inauguración de su monumento y en presencia de violaciones inconcebibles de su ley y de su obra histórica, en el presente, no han hecho sino refirmar el concepto con que el Radicalismo reconociera hace un cuarto de siglo toda la nobleza de su inspiración democrática, según las palabras de Yrigoyen, en mayo de 1912: "Bastó una sola pulsación caballerosa, un justo latido del señor presidente de la República, para que el problema político argentino que ha conmovido tan intensamente a la nacionalidad argentina durante más de treinta años, quede definitivamente resuelto y confirmada toda la razón, toda la justicia, de la revolución triunfante."

El pueblo español en defensa de la República

Las fuerzas reaccionarias tradicionales de España han desencadenado el ataque supremo contra la República. La revolución que permitió a la monarquía salvar sus vidas y riquezas y a todas las formaciones políticas de privilegio y de opresión sobrevivir con plena libertad de movimiento, esa revolución, idílica y generosa, no supo crear, mediante una transformación profunda, su propia defensa. La timidez de las reformas sociales, hostigadas por gran parte de las mismas fuerzas republicanas, suscitó en las fuerzas antipopulares la convicción que podían prepararse tranquilamente para la revancha por las vías llamadas legales, aprovechando de la indecisión gubernativa y valiéndose esencialmente del dinero y el clero, de los hábitos de las castas militares por los "pronunciamientos" y de la corrupción parlamentaria, tipo Lerroux. Derribado en 1933, el gabinete Azaña, cuyo error fundamental consistió en no haber despedazado el latifundio y unir las masas agrícolas a la defensa de su tierra, se llegó, merced a la obra sustancialmente antirrepubilcana de los gabinetes cedistas, al progresivo predominio y a la victoria electoral de las derechas encabezadas en el Parlamento por Gil Robles, exponente de la reacción social clerical.

GLOSAS POLITICAS

Despertadas por la derrota, al sentido del peligro y de la defensa, las fuerzas republicanas pasaron a la contraofensiva y, en la lucha electoral de febrero, predominaron ampliamente sobre sus adversarios que se consideraban seguros de mantener por lo menos sus posiciones. Se habló de segunda revolución, la cual se había asignado el programa de iniciar, finalmente, en el terreno social un programa de transformación y de renovación, adecuado a las necesidades de consolidación de la república y de defensa de la revolución.

Pero la reacción que había conservado intactos los cuadros y los medios, valoró la inminente gravedad del peligro y estando todavía en posesión de los instrumentos esenciales de la lucha, empezando por las armas, descendió abiertamente a la lucha contra la república. Convencida que en los cuadros de la situación legal no habría logrado salvar sus privilegios, recurrió a la guerra civil. Altos jefes militares, borbones, carlistas, grandes terratenientes, formaciones nacionalistas y clericales, todo lo que constituye los vestigios de la edad media, egoísmo exasperado de clase, espíritu de facción, de intolerancia y de violencia, todo lo que se inspira en el fascismo, están aliados en la ofensiva, largamente meditada, atrozmente sangrienta, contra la república. En nombre de la patria española, marchan, con los sicarios de la legión extranjera, contra el pueblo español. Pero el pueblo español tiene conciencia que está en juego su destino y se ha erguido para detener la marcha con disciplina heroica. Los obreros, campesinos, estudiantes y soldados que la propaganda de los oficiales no alcanzó a engañar, forman el ejército de la república; ejército que no lucha para alcanzar una conquista territorial ni persigue una finalidad ilusoria de expansión y de gloria, sino por sus derechos primarios y sus bienes esenciales. La lucha popular asume, por su vastedad y su espíritu, el valor histórico de la epopeva francesa de 1792.

En el choque entre la república y el monarquismo feudal no está solamente en juego el porvenir de España. Los fascismos de todo el mundo auguran, y con todos los medios tratan de facilitar, el éxito de los sediciosos. Y a esa inquietud se agrega el sentimiento de fraternal solidaridad con que las fuerzas democráticas del mundo acompañan, con fiera esperanza, la vigorosa contraofensiva de las tropas republicanas. De la victoria de esta contraofensiva, la revolución democrática obtendrá valor y fuerza para acelerar su proceso de renovación substancial de la sociedad española y cumplir así, sin amenazas peligrosas, su función, no sólo en la historia de España, sino también en la del mundo. O España volverá a ser el país de los "pronunciamientos" victoriosos, condenada a sufrir el dominio de la casta militar, o será el primer país que habrá sabido, a través de la república, reaccionar en este período europeo de decadencia y de fascismo que siguió a la guerra.

El "caudillo" en la política

Correspondiendo a los afanes e inquietudes de renovación política que animan a núcleos ponderables de militantes radicales que se esfuerzan por alcanzar una mayor perfección de nuestras prácticas y costumbres internas, brindamos a nuestros lectores un conjunto de valiosas colaboraciones, de aufores nacionales y extranjeros, en las que se aborda el estudio de un problema de rigurosa actualidad y de singular interés para nuestro progreso cívico y cultural: la existencia del "caudillo" en la política y su perniciosa influencia. Al corresponder a esta exigencia, que compartimos integramente, lo hacemos, no sólo asistidos por razones poderosas de ética partidaria, sino por apremiantes consideraciones de carácter político.

Bajo este último aspecto, el país se halla frente a una grave coyuntura política que no tiene precedentes en nuestra historia. Cada día que transcurre las posibilidades legales para el ejercicio de los atributos ciudadanos más elementales, tórnanse cada vez más reducidas por efectos de la coacción oficial. El designio que con ello se persigue es ocioso evidenciarlo: impedir que los partidos populares, que galvanizan el sentimiento y los anhelos de la opinión nacional, graviten libremente en las futuras luchas políticas. Por lo demás, entre los muchos resortes que entrarán en juego, según los planes oficiales, se cuenta con la certera convicción de que una acción corruptora desarrollada en gran escala sobre determinados sectores partidarios, surtirá los efectos que se apetecen. De suerte, pues, que alternativas graves, que llevan aparejadas una posible desintegración de toda la estructura democrática, para adecuarla a las conveniencias de las oligarquías dominantes, cabe esperarlas.

Estas situaciones, que ya se vislumbran nítidamente en el horizonte político, plantean al radicalismo nuevas y serias responsabilidades que para ser cumplidas con su proverbial dignidad histórica, se requieren dos elementos vitales: unidad de acción y cohesión moral absolutas. Sin embargo, las condiciones presentes del partido, en la capital, provocan no pocos interrogantes acerca de su capacidad de acción. En efecto, ¿se encuentra el radicalismo con aptitudes para encarar las contingencias futuras que, como se presumen, estarán desprovistas de toda garantía legal? ¿Existe ese mínimo de cohesión moral que se requiere para poner al partido a cubierto de los peligros de una abdicación desdorosa? Aun cuando algunos espíritus quisquillosos crean sentirse lastimados por nuestras alusiones, reputamos que los actuales cuadros

partidarios —la sola excepción que se registra es la del cuerpo máximo del partido cuya actividad orientadora se encuentra con frecuencia trabada por las maniobras subrepticias y sinuosas de los "caudillos" - no ofrecen mayores garantías para desplegar una acción eficaz en favor de los postulados democráticos del radicalismo, como no lo tuvieron en ocasión de la violenta sacudida de setiembre. Y no ofrecen garantías seguras porque existe una absoluta incompatibilidad entre una organización democrática, como el radicalismo, que se ha impuesto la suprema tarea de rescatar las instituciones libres de manos de sus tradicionales enemigos, con la existencia de los "caudillos", quienes no sólo mantienen el control de la base del partido, sino que se caracterizan por su extraordinaria capacidad para industrializar las más intrascendentes e insospechables contingencias políticas. Habituados, como están, a subordinarlo todo al interés sensual de proyectar su influencia más allá de sus posiciones partidarias, no trepidarán, llegado el caso, a rehuir las responsabilidades que les competen. Por otra parte, mal puede constituir el "caudillo" una garantía de probidad política —tanto más necesaria en las circunstancias presentes, en las que se impone una conducta política rectilínea y actitudes bien definidas— cuando tiene acreditado el mérito indiscutido e indisputable de poseer una conciencia cívica lo suficientemente elástica y complaciente que lo predispone a todos los renunciamientos cuando están en juego sus posiciones. Esto se explica porque el "caudillo", en su cotidiana actividad partidaria, sólo lo inspira un móvil, la defensa de "intereses", ciñendo a esta extraña concepción moral, propia de mercaderes, los principios ideales y las normas políticas inveteradas que informan la existencia de un partido político. Y si su influencia perniciosa no se ha extendido hasta los altos organismos partidarios, es porque le basta con ser dueño de la base organizativa del partido, la cual le permite maniobrar impunemente conforme a sus intereses particulares y esterilizar las iniciativas y voluntades más fecundas y conscientes. De aquí, pues, que consideremos la existencia del "caudillo" como uno de los escollos que el radicalismo ha encontrado en su propósito de dotarse de una extructuración democrática y la resistencia más tenaz que habrá que vencerse en el futuro para que la Unión Cívica Radical pueda cumplir con los destinos que le reserva la histórica causa de la democracia argentina.

Alegar cualquier justificación en favor del "caudillo" es reducir a un nivel mezquino la capacidad democrática de la mayoría de los inscriptos en los cuadros partidarios para regirse y actuar con arreglo a normas esencialmente democráticas y responsables. Sólo que esta auténtica voluntad partidaria no se exterioriza ni se hace sentir a través de sus organismos regulares, porque una supervivencia anacrónica de nuestro pasado, el "caudillo", se lo impide. Los propósitos más nobles, las intenciones más puras, se transforman en manos de aquél en un motivo de especulaciones subalternas y sensuales. Han logrado construir, en el seno del partido, una superextructura que todo lo gobierna, lo corrompe y lo deforma; su predominio importa el triunfo de la mediocridad y de la irresponsabilidad y la valla que obstruye la gravitación, en los destinos del partido, de los más capaces, los más responsables y los más solventes moralmente.

Fuerza es reconocer que el virus corruptor del "caudillismo" no es po-

sible eliminarlo con sólo denunciar los peligros que entraña su existencia para el progreso democrático de nuestras costumbres internas. Acaso la solución deba buscarse en una adecuada estructuración del partido, asegurando la inscripción voluntaria mediante la cuota de afiliación y un tribunal de selección moral y política que excluya a los indeseables, el ejercicio honesto de la práctica de la elección directa, fiscalización, por los organismos superiores, de los fondos que se destinan para sufragar las agitaciones electorales internas, transformación del sistema circunscripcional de la capital por el de zonas y, sobre todo, una permanente agitación interna que tienda a subordinar toda la vida partidaria a la propagación sistemática del programa básico del partido. Se aducirá, con ufana jactancia, que gran parte de estas nobles aspiraciones ya están incrustadas en la vida partidaria, aun cuando se oculte y disimule deliberadamente que ellas se mantienen tan extrañas para la masa de afiliados como si no existieran, en razón del ambiente ficticio creado por la máquina electoral del "caudillo".

Después de las dolorosas experiencias de un reciente pasado, que tantas enseñanzas provechosas nos dejara al respecto, una de las preocupaciones que más caracterizaron las reorganizaciones presididas por el líder del partido, doctor Alvear, consistió en dotar al radicalismo de una contextura orgánica y democrática donde la facultad de iniciativa de los afiliados no estuviera delegada a "jefes" y "caudillos", sino a sus organismos naturales, los únicos llamados a elaborar y coordinar el pensamiento del partido. Es innegable que este designio llevaba implícito el deseo de neutralizar y hacer innocua toda influencia del "caudillo". Pero esta elevada aspiración democrática no pudo alcanzar su total culminación porque los viejos resabios de prácticas nocivas de convivencia partidaria, adquirieron de pronto su antiguo predominio. Este se encuentra actualmente en pleno auge y su influencia es tanto más perniciosa cuanta mayor sea la responsabilidad del partido en este grave momento histórico. No se concibe una defensa eficaz, desinteresada y patriótica de nuestra tradiciones democráticas y liberales, amenazadas por la conjunción reaccionaria, si previamente no contamos con una cohesión moral elevada y una unidad de acción inquebrantable en el seno del partido. Para lograrla no existe más que un solo camino: anular la gravitación del "caudillo". De ahí, pues, que como una modesta aportación al anhelo común, ofrezcamos, a nuestros lectores, los juicios inapreciables de prestigiosos autores acerca del rol que desempeña el "caudillo" en la política.

LA DIRECCION

Significación política y social del caudillo

Teodoro Roosevelt declaró, en cierta ocasión: "El caudillo en la política es perfectamente lo mismo que cualquier otro caudillo". Su tarea es realizar un trabajo y para esto cualquier instrumento es bueno. Su existencia depende del trabajo que debe realizar y del hecho que se considera capacitado para cumplirlo. Muchas veces se descuida esta sencilla comprobación de la política práctica. En los altos círculos políticos se han empleado los mejores modales para presentarle mala cara a los caudillos, caricaturas en primera plana y editoriales. Pero los reformadores suben y bajan, mientras el caudillo persiste. Existen caudillos a quienes se les ha ridiculizado durante treinta años sin que se produjera el menor indicio de que hubiese perdido el dominio de las fuentes del poder político.

Por consiguiente, es evidente que si reflexionamos un poco nos convenceremos que caudillos y caudillismos desvanecerían si no existieran razones poderosas para que subsistan. La ley de la selección natural los aventaría de la escena, pues el juego de la política es precisamente esto: una dura lucha por la supervivencia del más apto. Debe existir entonces en la esencia de la vida política americana algo que favorece la existencia del caudillo, si no no se explica por qué no ha desaparecido desde hace mucho. De tiempo en tiempo la lucha contra los caudillos ha sido punto fundamental de los programas políticos, pero de una manera o de otra siempre hemos visto que las posiciones que ellos ocupaban han vuelto a caer en sus manos. La caída de un caudillo sólo ha significado el surgimiento de otro. Tal vez exista alguna gran aglomeración urbana en los Estados Unidos que pueda iactarse de no tener caudillos, pero si las hay, se pueden contar con los dedos de la mano.

En las ciudades europeas el caudillo no se conoce. La razón principal se debe al hecho que en aquellas ciudades no existen grupos numerosos de naturalizados electores. En América, según dicen, las grandes colonias extranjeras se prestan para la explotación de cualquier político de la misma

⁽¹⁾ William Bennett Munro, autor del presente estudio, es Profesor de Historia y Derecho Constitucional en el Instituto de Tecnología de California, Profesor, además, en Haward, Presidente de la "American Science Association" y autor de numerosos libros de ciencia y derecho constitucional y administrativo.

raza que sepa suscitar en ellos los prejuicios nacionales. Pero esta explicación no nos dice por cuál razón el caudillismo florece en muchas colectividades americanas donde los naturalizados electores son muy escasos. Filadelfia y los Angeles no han sido menos presa del caudillismo que Nueva York, Chicago o Detroit. Ejemplos elocuentes de la dominación del caudillo las encontramos en los Estados del Sur donde el electorado es prevalentemente nativo. Asimismo los caudillos dominan los distritos rurales en toda la Unión sin ninguna relación con la composición de la población. El naturalizado elector no es responsable del caudillismo en la política americana. Teníamos caudillos aún antes que el extranjero llegara a nuestro país. Tampoco es verdad lo que se dice que los caudillos hayan impuesto su poder y lo hayan mantenido merced al contralor ejercido sobre los electores de su nacionalidad. Los más típicos caudillos y los más poderosos, durante los últimos setenta años en los Estados Unidos, han sido norteamericanos de nacimiento en su gran mayoría, aunque alguna vez descendientes de extranjeros. Más numerosos han sidos los caudillos de raza irlandesa, pero su éxito en la mayoría de los casos, no ha sido debido a su ascendiente sobre los electores de igual procedencia racial. Hemos visto personajes de apellido irlandés acaudillar a judíos y dominar colectividades formadas casi exclusivamente por alemanes, escandinavos y franco-canadienses. Considerando el país, en su conjunto, no es posible establecer una relación racial entre el caudillo y sus secuaces. Un caudillo afortunado es aquel que entiende las modalidades de su pueblo y sabe encontrar los medios para complacerlos. Si lo logra poco importa de dónde viene ni quienes eran sus bisabuelos.

Intereses inconfesables.

Se ha dado un sinnúmero de explicaciones sobre la persistencia del poder en manos del caudillo, a pesar de los asaltos que le han llevado las vanguardias de los reformadores políticos. Un escritor afirma: "El caudillismo es el resultado de un pacto entre la codicia y la ignorancia. La riqueza mal habida y la política pervertida se unen en defensa de comunes intereses". Dicho en otras palabras, las empresas de servicio público, los buscadores de franquicias, los contratistas municipales y los intereses inconfesables de toda clase, suministran al caudillo los medios y la influencia con los cuales puede controlar los votos que le aseguran el mando. Se nos dice que habrá caudillos hasta tanto haya talonarios de cheques de los cuales estos filibusteros de la política tengan uso privilegiado.

Esta intromisión del dinero en la política tiene sus fundamentos. La riqueza, sin justificación, siempre ha apoyado el caudillismo en los estados y ciudades americanas; siempre ha sido la fortaleza en que el caudillo ha res-

guardado su trono.

Los reformadores en sus campañas depuradoras al final siempre se han encontrado con sus finanzas destruídas. Los caudillos de los partidos políticos en lucha, si es necesario, se estrechan la mano contra las fuerzas reformadoras, a quienes ellos consideran su verdadero enemigo común. Refundirán sus recursos y trabajarán juntos. Por esto, creer que un caudillo hábil pueda encontrar dificultad para financiar una campaña, significa una enorme ingenuidad y desconocimiento de las realidades de las prácticas de la políti-

Una oferta excepcional



NO ES UNA MAQUINA PORTATIL. TAMPOCO
SE TRATA DE
MAQUINAS RECONSTRUI DA S.
SON NUEVAS Y
SE VENDEN GARANT I ZA DA S
POR UNA FIRMA
RESPONSA BLE
DE ESTA PLAZA

No deje pasar esta oportunidad, que no se le presentará nunca más.

PEDIDOS E INFORMES, A LA ADMINISTRACION DE "HECHOS E IDEAS"

RIVADAVIA 755 (1er. piso)

BUENOS AIRES



Con sólo verlas está explicado el éxito de de las "EXPRESS"... de TERRABUSSI



Cía. Italo - Argentina de ELECTRICIDAD

SUCURSALES:

AVELLANEDA - Avda. Mitre 955 - U. T. (22) 7311. LOMAS DE ZAMORA - Loria 230 - U. T. (20) 1168. QUILMES - Alsina 169|71 - U. T. (25) 648.

LA COCINA ELECTRICA, por su practicidad, limpleza y economía es la preferida en todos los hogares.

ADMINISTRACION CENTRAL:

CALLE SAN JOSE 180 - U. T. 31 - 5451.

AGENCIAS:

CAPITAL FEDERAL: Flores y Caballito - Juan B. Alberdi 2663.

Colegiales, Belgrano y Núñez -Federico Lacroze 2520. AVELLANEDA;

Lanús - Pavón 4264 - U. T. (241) Lanús 92.

SIGNIFICACION POLITICA DEL CAUDILLO

ca. Sin embargo, aún una caja bien llena no sería suficiente para asegurar el poder a un caudillo, tampoco queremos referirnos que la responsabilidad de la existencia del caudillo corresponda únicamente a las empresas de servicios públicos y a los contratistas municipales. Por cierto, cuando éstos advierten que el caudillo les sirve, es natural que recurran a él, y si no existiese el caudillo seguramente recurrirían a algún otro expediente para conseguir su objeto. Empresas de servicios públicos y otros grupos de intereses que necesitan abrirse camino con el favoritismo, existen también en el Canadá, justamente al norte de nosotros, y tienen gran influencia en la política y, sin embargo, no existen caudillos en las ciudades canadienses.

El rápido crecimiento urbano.

No ha faltado quien afirmara que el rápido crecimiento urbano en los Estados Unidos ha sido la causa del surgimiento del caudillo. Las cosas han tenido que hacerse precipitadamente para encarar las exigencias de las colectividades en plena expansión. Hubo que pavimentar calles, instalar obras sanitarias, construir edificios públicos, siempre presionados por la premura. No ha habido tiempo para preocuparse del cumplimiento de los contratos, de la inspección de los trabajos y de la adquisición de los materiales. Nuevas corrientes de población irrumpiendo en las ciudades han solicitado servicios a cualquier precio, prontos a votar para aquellos que se lo suministraran. He ahí, se nos dice, la oportunidad para el caudillo y sus amigos.

Sin embargo, observando bien las vicisitudes de las mayores ciudades americanas, no se desprende que su rápido crecimiento haya sido la base para el poder de los caudillos. Colectividades que han crecido con paso retardado durante la época de la expansión estuvieron sometidas al caudillo lo mismo como las poblaciones que procedían con ritmo vertiginoso a su progreso. Los distritos provinciales han sido presa de los caudillos más fácilmente que las zonas suburbanas en rápido crecimiento.

Sistemas gubernativos complicados.

Por consiguiente el surgimiento y la persistencia del caudillismo político, en los Estados Unidos, no parece ser el resultado de una sola causa, sino de muchas. Y no hay dudas que mucho tiene que ver la interferencia del Estado en los asuntos municipales. Esta desgraciada circunstancia ha fomentado las alianzas entre los caudillos locales y nacionales con ventajas para ambos. De tal modo que los complicados estatutos municipales y las constituciones estaduales, muy detallistas, han creado el clima propicio para el surgimiento del caudillo. Pues han resultado formas de gobierno que el elector medio no puede entender fácilmente.

La rama ejecutiva del gobierno en los Estados y en la mayoría de las ciudades no ejerce contralor sobre la legislatura y, a su vez, la rama legislativa no controla a la ejecutiva. Para realizar las cosas alguien debe existir que las controle a ambas ramas: he ahí que entra en escena el caudillo. Este hace las cosas porque sus órdenes son obedecidas por ambas ramas del gobierno.

Vemos, pues, que la división de los poderes es la matriz del caudillis-

mo. Tenemos caudillismo en América por muchas razones, pero principalmente porque hemos insistido en tener un gobierno que está lleno de contralores. La autoridad política para ser eficiente necesita ser concentrada. Si oficialmente está descentralizada la concentración se producirá entre bastidores. Existe un solo procedimiento para deshacerse del caudillo: reunir suficiente poder en las manos de alguien. Además de poner trabas a nuestros gobiernos estaduales y locales con toda clase de contralores, hemos adoptado también otras prácticas que terminan en las manos del caudillo: la multiplicidad de los puestos electivos, el sistema electoral, el sistema del escrutinio, la representación por distrito, la demasiada frecuencia de elecciones locales y nacionales, el aporte nacional en las campañas estaduales y locales, he ahí algunas de las circunstancias que fomentan el caudillismo. Además no tenemos que olvidar la benevolencia tradicional con que el ciudadano americano medio considera la corrupción en la política, y su escasa inclinación a dar mavormente paso a cualquier atropello que no llegue a ser un verdadero escándalo público.

Cómo nace el caudillo.

¿Cómo se llega a caudillo? Desde abajo, trepando. Trepando con uñas y dientes sin dar ni pedir cuartel. Un joven se interesa por la política cuando todavía le falta algunos meses para poder votar. Casi siempre es hijo de político. Sea como fuera, el muchacho recibe su bautismo trabajando en el distrito. Empieza con ir casa por casa anotando los nombres de los extranjeros que están en condiciones de naturalizarse, también va en busca de votantes sin afiliación partidaria o empieza actuando de ayudante del cabecilla del distrito el día de la elección. Si se desempeña bien, en la próxima elección, lo vemos promovido y a cargo de un auto trasladando votantes a las urnas. Ya se trata de una prueba más delicada, de la cual si sale bien, se acredita como un ayudante capacitado y pasa a ser una pieza normal de la máquina electoral.

Durante el intervalo entre dos elecciones el caudillo en embrión extiende sus relaciones, recorre en comisión el distrito, a veces es el jefe y

puede llegar hasta organizar un comité político por su cuenta.

Helo aquí, pues, digno de la confianza del cabecilla del distrito: un encargo para arreglar un conflicto o algún negocito que sirva para robustecer la organización. Es cuando se le ofrece la oportunidad para demostrar sus calidades de diplomático, de estratega y, si es necesario, de muchacho buen trompeador. Todo caudillo de distrito dispone de un pequeño circulito de íntimos de quienes puede estar seguro y disponer en cualquier circunstancia. Estos obedecen y son eficientes ejecutores. Los miembros de este circulito son cabecillas del distrito, jefes de comités políticos o franco-tiradores. Cuando se llega a pertenecer a este grupo ya se tiene el pasaporte para ser reconocido en la municipalidad o en la Casa de gobierno.

Trabajos públicos.

A esta altura es donde el joven político suele incorporarse al presupuesto municipal o provincial. Al darse cuenta que está dedicando demasia-

SIGNIFICACION POLITICA DEL CAUDILLO

do tiempo a la política se ve en la imposibilidad de atender a cualquier otra ocupación. Pero el caudillo del distrito tiene para él un nombramiento de escribiente en la oficina de vialidad, o inspector en la dirección de parques o mensajero en la oficina de la inspección municipal o corredor de avisos de alguna empresa de servicios públicos, algo, pues, que signifique una retribución, sin requerir una competencia especial ni una permanente atención de su empleo.

Hace algunos años conocía yo a uno de estos adictos de una gran ciudad del Este que figuraba en el presupuesto municipal como mensajero en la Dirección de Puentes y Comunicaciones Marítimas, a cuatro dólares diarios. Su única función era la de visitar cada 24 horas un puente levadizo, recabar la lista de los buques que habían pasado para elevarla a la Municipalidad. El resto de su tiempo lo empleaba al servicio del caudillo. Sus amigos lo llamaban la "estampilla humana". Esta clase de trabajo no obstaculiza sino más bien facilita las actividades políticas, vienen a resultar la contribución del público en el mantenimiento del aparato electoral.

En el círculo de los íntimos estos hombres son los únicos en quienes confía el caudillo durante las jornadas electorales. Trabajan con toda diligencia, por cuanto son rivales entre ellos y se disputan el favor del hombre que los manda. Cada uno de ellos nutre la ambición de llegar a controlar la ciudad. Uno tras del otro abandonan sus parroquias e intentan formarse su séquito personal en otros puntos de la ciudad. Cada aspirante al favor de un caudillo sabe perfectamente que tiene que abrirse camino hacia la cumbre por encima de las cabezas de los demás. De la puja de las ambiciones individuales finalmente alguien consigue destacarse y se gana legítimamente el derecho a ser considerado el brazo derecho del caudillo, con el consiguiente y presunto derecho de sucesión cuando llega la hora. Es un heredero del caudillo.

Pero he ahí que se produce una insurrección. Alguien rompe lanza con el caudillo y se esfuerza por organizar una fracción rival. Es ayudado por aquellos a quienes el caudillo agravió. Empieza entonces la lucha. En la elección interna la batalla es dura. Casi siempre la vieja máquina electoral prevalece y los rebeldes son excluídos del presupuesto. Sin embargo, a veces, la rebelión tiene éxito y entonces el cabecilla suplanta al caudillo y asigna uno tras de otro los trabajos públicos a sus amigos.

En todos los casos el caudillo vencedor, después de haberse reservado lo que él necesita, provee a los amigos. El reparto del botín es tarea bastante delicada y nunca un caudillo hábil demuestra su capacidad mejor que cuando hace el reparto, sin dejar resentimientos. Pero nunca hay lo suficiente para repartir y a muchos de los postulantes políticos no se le puede dar nada cuando extienden la mano. No es raro el caso que un caudillo de muestras de sacrificio rehusándose a aceptar ningún trabajo para él. Pero en general la razón verdadera es que él ha encontrado otras fuentes de recursos y no necesita ataduras en su juego.

Ingresos y gastos.

¿Cuáles serán las "otras fuentes de recursos" que un caudillo hábil se re-

serva a cambio de un puesto público? La lista sería interminable. Puede ser el socio ignorado de un contratista de pavimentación o de una empresa de servicio público; puede ser el agente local de una empresa de petróleo y vender partidas de combustibles a la ciudad o a la provincia; puede ser el gestor de los trámites para la venta de propiedades fiscales. Asimismo, puede enancarse en una o varias entidades de crédito, sociedades inmobiliarias o de servicios públicos, cuyo desarrollo dependen del favor de los poderes públicos. Siempre se trata de un arreglo favorable a todos, con excepción de los contribuyentes.

En cualquier momento el caudillo tiene que disponer de fondos por los continuos asaltos a sus bolsillos. Necesita un cuartel general que casi siempre está ubicado en algún lugar donde los alquileres son elevados. Debe ayudar a los amigos en desgracia y crearse la reputación de generoso con los pobres. Debe ser un suscriptor infaltable a toda fiesta de beneficio de la parroquia, por ejemplo el pic-nic anual de la policía y el baile de los empleados municipales. No debe faltar a los funerales, y esto es muy importante porque además de tener una ocasión de ponerse en contacto con los elementos de su parroquia, contribuye a crear la leyenda de que es amigo de los dolientes y de sus allegados.

Ningún caudillo podría cumplir con todas estas obligaciones con su propio peculio: los dineros públicos deben por lo tanto contribuir a ello. Puestos enteramente o parcialmente rentados, rebajas de impuestos, licencias y permisos especiales, exenciones, intervenciones en las comisarías locales, concesiones para vender una cosa cualquiera en los parques públicos: son infinitos los medios para favorecer y obtener algo en cambio de ello. Además, existe para explotar todo el campo de las actividades semi-oficiales. El caudillo diligente presiona a las compañías de servicio público, y a las empresas que tienen que vender materiales, suministro e instalaciones a los poderes públicos. Estas, si necesitan su buena voluntad o mejor dicho si necesitan ponerse a cubierto de su mala voluntad, le tiene que proporcionar una ayuda de tiempo en tiempo.

La función principal del caudillo, pues, es la de servir como intermediario entre aquellos que bregan por conseguir el favor de los poderes públicos y aquellos que, en cambio, le pueden otorgar algo al caudillo. Cuanto mayor es el número de personas a quienes ayudan, más crece su poder. He ahí por qué está en contacto continuo con contratistas de pavimentación, compañías de financiación, empresas de trabajos públicos, abogados especializados en pleito contra el tesoro público, vendedores de aparatos para incendio o de maquinarias para limpieza, con las compañías de tranvía, teléfonos, compañías de gas, electricidad, compañías de taxis, con bancos, hoteles, restaurants, clubs nocturnos, canchas de bochas, danzings, en fin, con establecimientos de toda clase.

Aunque la distribución de puestos y de otros favores es la tarea principal del caudillo, sin embargo, su aparato electoral necesita algo más para estar en perfectas condiciones de lubrificación. Se necesita algún dinero: para pagar la cuenta del médico y los gastos de entierro de los amigos pobres, para organizar pic-nics gratis y festivales de navidad para los niños, para pa-

SIGNIFICACION POLITICA DEL CAUDILLO

gar los defensores a los que lo necesiten y, sobre todo, para proveerse de

fondos para la campaña electoral.

Antiguamente el caudillo parroquial solía reunir dinero exigiendo una contribución de los empleados o también imponiendo una cuota a los salones de espectáculos, a los garitos, a los danzings, y a los prostíbulos. Los encargados de la recolección de estos fondos eran habitualmente los policías. Era un negocio muy vidrioso porque había quien a veces hablaba y llamaba la atención de la justicia.

Una intervención lícita.

Fué necesario, pues, inventar algo más seguro; de ahí la "intervención lícita". Esta clase de pillería legalizada enseguida se refinó hasta convertirse en una profesión complicada. El caudillo, de acuerdo a esta actividad, controlaba desde el hampa hasta el mercado inmobiliario. Toda vez que las autoridades públicas proyectaban un trabajo público, el caudillo se colocaba a la espectativa. Con una información anticipada, por ejemplo, podía adquirir opción sobre las tierras que los poderes públicos deberían adquirir a un precio fantástico. Muchos millones entraron en las cajas electorales con este juego de la compra de tierras y propiedades para trabajos públicos. Partidas para la construcción de escuelas, cuarteles para bomberos, aperturas de calles, estadios y canchas en todo el país, han sido aprovechados por estos lícitos interventores, quienes razonaban de la manera siguiente: "¿ qué puede haber de malo en aprovechar una información que se obtiene anticipadamente, en provecho propio? ¿No es lo mismo que hacen todos los días del año los corredores de cambio y los diarios?" La aparición de este tipo de especulador con ventaja elevó esta actividad del desprecio en que se encontraba. hasta el nivel de una digna profesión. Ya el caudillo no tenía que ocultarse en la trastienda de un salón para esperar que se le entregara contante y sonante lo debido. Ahora puede ir ufano con su cartera bajo el brazo.

La "coima".

Pero la honesta ventaja es limitada. Los caudillos encontraron bastantes dificultades para desenvolverse, cuando se le abrieron nuevas e ilimitadas posibilidades con la ley Volstead (prohibicionismo). Diariamente la aplicación de la ley federal colocaba el comercio de licores en una situación en que se transformaba en contrabando o desaparecía. El despacho de bebidas desapareció, pero surgieron los "contrabandistas", los "pistoleros" y los "extorsionistas". Los caudillos descubrieron fuentes de ganancias ilícitas mucho más lucrativas para los agentes electorales que en ningún tiempo para los comerciantes de licores con patentes legales. Aparte de todo lo que pueda decirse de la prohibición, una cosa es cierta, y es que puso a disposición de los delincuentes cerebros y dinero en mucho mayor cantidad de la que había anteriormente. El caudillo y sus elementos fueron listos en apercibirse de que había llegado su hora. Podían vender protección y acordarla. Podían ocuparse en proteger a los delincuentes, no sólo contra la ley, sino contra la competencia. He aquí cómo la ventaja cedió terreno a la "extorsión". La di-

ferencia existe. La ventaja honesta o deshonesta es el precio que el contribuyente paga por la corrupción política. La pagan todos los ciudadanos. Mientras que el extorsionista concentra su actividad sobre cierta forma de negocios legítimos e ilegítimos. El ventajero va él mismo y concluye su pacto con todo sigilo, con la promesa a cambio de algo tangible: un puesto, un contrato, un permiso, una franquicia, una licencia, una venta o un favor público. Mientras que el extorsionista manda sus emisarios sin previo aviso, con un ultimátum que será seguido de un balazo si fuera necesario. El beneficio que el caudillo obtiene de esto no hay manera de conocerlo, porque las víctimas han aprendido muy bien el derecho del hampa que da el lugar más prominente, entre las virtudes humanas, al silencio; saben muy bien las víctimas que los caminos de la indiscreción conducen a la morgue. El extorsionismo y los manejos políticos turbios están siempre estrictamente vinculados. porque no habría extorsión posible si los caudillos políticos se propusieran destruirlo. Con pronunciar una sola palabra la policía haría insoportable la vida a la banda de bribones en cada parroquia. ¿por qué habría de pronunciar esta palabra? ¿Por qué el caudillo y sus socios deberían secar una fuente de beneficios que va hacia ellos con tanta facilidad y sin ningún riesgo? Durante los últimos doce años esta conjuración siniestra de caudillos, pistoleros, extorsionistas, policías y comisarías, habían ilegado a un punto tal que comprometían gravemente nuestro sistema de democracia municipal.

El tipo moderno de caudillo.

¿Qué tipo de hombre es este rey sin corona de la política, este monarca cuyas órdenes subterráneas gobiernan y desgobiernan tantas colectividades americanas? La fantasía popular tradicionalmente se figura al caudillo como a un hombre primitivo, macizo, ceñudo y de un maxilar caído, con un gran cigarro en la boca. Trajes amplios, chalecos de colores vivaces, el mentón iluminado por los reflejos del diamante de su alfiler de corbata.

Esto se debió a las caricaturas de los diarios, los cuales se vieron precisados a presentar así a los caudillos. En verdad los caudillos reales no tienen nada que ver con sus caricaturas. Los caudillos modernos ni se parecen a los boxeadores ni visten como contrabandistas, no mastican goma, ni emplean cosméticos para sus bigotes ni patillas. Más aún, muchos de ellos son todo lo contrario de esta figura. El caudillo político de hoy se confunde con un corredor de bolsa.

La gloria de la selva desapareció con la caída de los árboles gigantes. Los caudillos de la vieja escuela no han dejado ni rastros. La elección interna directa ha tenido mucho que ver en la destrucción de su poder, pues, la elección ya no puede ser controlada como en las convenciones y comités de los tiempos pasados. El caudillo político moderno no trabaja tan al descubierto como su predecesor y más bien intenta ocultar al público su condición de caudillo. Su poder deriva, no tanto de su influencia directa sobre los votantes, cuanto de su habilidad para reunir abundantes fondos para las campañas electorales que le permitan ayudar a los candidatos.

Pocos caudillos duran mucho tiempo en el cartel en las condiciones presentes, porque el ritmo de la política se ha acelerado y las situaciones cambian con mayor rapidez que los cambios posibles en un político, así sea el que más aptitudes posea. Querer correr paralelamente con los tiempos es lo mismo que intentar atrapar al compañero que cabalga en la calesita delante de uno. Los reformadores, a menudo, se encuentran atrasados porque invocan los principios mientras que los caudillos saben, como el Príncipe de Machiavello, que "algunas cosas que en apariencia son virtuosas llevan rápidamente a la derrota, mientras que otras que aparecen malas traen paz y serenidad". Por esto los caudillos modernos trabajan silenciosamente y no contraen compromisos firmes, porque su táctica puede necesitar cambios rápidos y sucesivos. Es hoy todo lo contrario del pintoresco tipo de hace una generación, porque la política del siglo XX, igual que la guerra moderna, ha perdido completamente su antiguo resplandor.

Algunos años ha, antes que la Enmienda 18 ensombreciera el país, acudí a escuchar el discurso de un conocido caudillo en una ciudad del Este, en una tarde del sábado anterior a la elección. Con mucho desengaño, de mi parte, dijo muy poco sobre la política local, pero dió a su auditorio una larga lección sobre la temperancia. Al terminar su discurso no pude contener mi sorpresa por el interés que demostró por ese tema. "¿Por qué no debo hablar de la temperancia?", me contestó. "Nadie mejor que yo conoce el daño que la bebida hace a esta gente. La bebida los arruina y yo tengo que ayudarlos. Ciertamente, yo les hablo de temperancia; la necesitan más que

la política".

La eficiencia del caudillo.

Esto me hizo reflexionar que es necesario distinguir los ideales del caudillo, de sus métodos. Sus ideales pueden ser buenos. Los métodos, independientemente de su valor ético, son siempre eficientes. Hay que reconocer que con todos sus defectos el caudillo es la personalidad más eficiente que la evolución política americana haya producido. Y hasta puede afirmarse que su energía está dirigida a la obtención de finalidades legítimas que el actual mecanismo de gobierno no podría realizar. A pesar de su brutalidad desem-

peña un servicio social que si no fuera por él no se atendería.

Pues el caudillo es el intermediario entre la pobreza y el poder, entre la masa y aquellos que se esfuerzan por ser sus opresores. Es el protector de su pueblo contra los latifundistas aprovechadores, contra los patronos avaros, contra la policía corrompida, contra los magistrados fosilizados, contra los abogados embrollones y contra los especuladores. Al caudillo recurre la gente cuando experimenta necesidades y raramente sufre desengaño. Lo único que pide el caudillo, a cambio de su ayuda, son sus votos el día de la elección y los tiene. Los motivos que lo impulsan a prodigar su ayuda, no son por cierto desinteresados, pero como ocurre con todas las cosas de este mundo, lo que cuenta son las acciones humanas y no los motivos de ella.

En la oficina de colocación municipal hay que esperar horas y horas. En la puerta de la casa del caudillo no se hace cola. Cuando las autoridades públicas proyectan trabajos, ayuda o alivio para los necesitados, lo normal es que todo se trabe por medio de controles. Las autoridades requieren formalidades y requisitos, vistos buenos y duplicados de los informes diarios.

Mientras que el caudillo no tiene planillas que llenar, ni comisiones investigadoras, oficinas de servicio social para examinar a los peticionantes, no compila estadísticas. Simplifica todo. Quien da rápido da dos veces. No hay por qué extrañarse si actuando así su prestigio se aventaja enormemente.

Solamente ampliando el terreno y simplificando los métodos de nuestra política de asistencia social, podremos evitar que el pueblo tome del caudillo como un favor lo que las autoridades públicas le deben porque es su deber. En el terreno del caudillismo no hay votante que no se cotice. Quien dispone de un voto tiene audiencia ante el soberano, aún si carece de dinero y amigos. Son millares y millares los que, en los barrios poblados de las grandes colectividades, se dirigen al caudillo o a sus ayudantes con sus pedidos por la simple razón de que no existe otro que les escuche y atienda.

Los perjuicios que resultan.

¿Donde incluímos al caudillo: en el activo o en el pasivo de la sociedad? En ambas cosas a la vez. Personalmente puede ser honesto y políticamente un pervertido. En cierto sentido puede ser el mejor amigo del pobre y, por otra parte, ser él su peor enemigo, porque introduce en la administración pública una horda de ladrones, cuya incompetencia, al final, va a caer sobre las espaldas de aquel mismo pueblo de quien el caudillo se proclama defensor. Porque cuando la administración pública no marcha, es precisamente la masa de los pequeños comerciantes, de los modestos inquilinos, la que soporta la carga. Son ellos quienes sufren los peligros y las molestias de la legislación edilicia fragmentaria, de las reglamentaciones higiénicas incompletas, de la ineficaz inspección de los alimentos y de la leche, de la suciedad de las calles, de la insuficiencia de los edificios escolares, de los estadios abandonados. Todo desgobierno, con todas sus iniquidades, siempre carga más duramente sobre los pobres y desamparados. Son siempre ellos quienes pagan los más altos precios por la corrupción de la vida pública.

He aquí por qué con toda su proclamación de elevados ideales de filantropía, el caudillo, en resumen, no hace sino dar con una mano lo que ya ha tomado con la otra. Es el producto de las condiciones sociales y políticas que nosotros hemos fomentado con demasiadas reglamentaciones y que hemos aplicado sin las debidas restricciones. El hombre olvidado necesita atención, consideración y guía: si no la consigue en el marco del gobierno la busca y la encuentra al margen de él. Tiene que poseer siempre una especie de Héroe y por ahora, la sociedad no le ha ofrecido nada mejor. He aquí por qué se arrodilla ante Mammón.

Si no existieran los caudillos políticos deberíamos inventar algo para reemplazarlos. Legislando el empleo público y las elecciones internas y dando a las administraciones comunales estatutos modelos, haríamos siempre cada vez más difícil la vida a estos aventureros de la política, pero ellos existirán hasta tanto su vocación responda a una exigencia social y política. Los reformadores deberían cesar de gritar contra el caudillo. Deberían en cambio domesticarlos y obligarlos a dedicarse a otras actividades. Entonces las elecciones podrían ser una victoria para un mejor gobierno.

Caudillos y Programas

"Si el partido Radical se propone verdaderamente realizar desde el gobierno una obra leal de saneaminto político, administrativo y económico, es indispensable que ahora mismo, cuando su posición opositora le permite conservar una gran amplitud de concepción ideológica y desdeñar la presión de intereses creados, inicie la meditada elaboración de un programa serio de acción, con el que pueda mañana afrontar las tareas gubernativas sin verse apremiado por las circunstancias ni sujeto a peligrosas improvisaciones. Tiene que prepararse para el gobierno, si quiere cumplir debidamente su misión."

En el número inicial, junio de 1935, página 11, HECHOS E IDEAS ofreció a sus lectores algunos juicios del presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical de la República, doctor Alvear, referentes a las responsabilidades de la hora. El concepto del acápite es uno de ellos, el más imperioso desde la organización de las fuerzas populares bajo la presidencia de Alem, en 1892.

El programa radical fué estatuído en la Carta Orgánica de noviembre 17 de 1892 con referencia a dos aspectos generales de la vida argentina: la libertad política y la moral administrativa, causas fundamentales del movimiento cívico-militar de 1889 y 1890, movimiento popular que agrupó a mitristas, alsinistas, independientes, militares y marinos. La libertad política y la moral administrativa fueron y son puntos generales de todos los programas partidistas de América y del mundo. La politiquería nunca expresó conceptos definitivos en materia social, económica o democrática. A tal posición de los partidos aludía el líder socialista doctor Justo cuando concretaba su pensamiento sobre "política criolla". Este ciudadano había formado también en la Unión Cívica del 90, como Alem, Del Valle, Bernardo de Irigoyen, José Manuel Estrada, Hipólito Yrigoyen, Marcelo T. de Alvear, Lisandro de la Torre. El doctor Justo pasó después al campo del socialismo, con programa concreto y claro. La Unión Cívica Radical se organizó bajo la misma bandera del 26 de julio de 1890, por la libertad política y por la moral administrativa. La Convención Nacional, reunida en 1892, sancionó la vieia Carta Orgánica, que disciplinó los cuadros del partido nacional hasta la reforma del 26 de septiembre de 1931. No fué cumplida en lo relativo al

programa de gobierno, en las tres oportunidades en que debió hacerlo. Las disposiciones que regían la elección de la fórmula presidencial por la Convención Nacional, imponían de modo categórico que "veinticuatro horas antes de dicha elección debía sancionarse la plataforma de gobierno del partido", y hemos visto en 1916, en 1922 y en 1928, que la Convención Nacional dió fórmulas presidenciales, prestigiosas desde luego, pero no ofreció a la opinión nacional el programa político, social y económico de contenido radical y democrático que las masas reclamaban y esperaban, en grandes mayorías. Solamente podemos afirmar que todo nuestro programa radical fué expuesto en los manifiestos del Comité Nacional, en 1904 después de la reorganización general y en el manifiesto de la Junta Revolucionaria, en febrero de 1905.

El primero fué redactado por Adolfo Moutier y Vicente C. Gallo; el segundo, por Gallo e Hipólito Yrigoyen, según es bien sabido. El manifiesto del 4 de febrero de 1905 declaraba que la bandera y los principios de la revolución eran los mismos del Parque, mantenidos incólumes por la Unión Cívica Radical: la "causa" contra el "régimen", la "reparación nacional" contra el "oprobio" de los "falaces y descreídos", y así otras expresiones más o menos bravas, de extracción lejana en las luchas criollas de llanos y serranías de nuestra hermosa tierra. Las luchas personalistas fueron disimuladas siempre bajo palabras graves, de acusación y de réplica. Eran años de intolerancias bárbaras, pero naturales entre caudillos del feudalismo gaucho, cuando la "política" era un deporte de estancieros colorados y celestes, en la vastedad sin alambrados de la Confederación Argentina... En el norte de nuestra Mesopotamia, flota aún el recuerdo vago de Juan Lavalle, chaquetilla azul y poncho de vicuña, porque la tradición repite que era un artista insuperable del sable granadero y la lanza libertadora. Cien años van corridos desde su paso por la provincia rebelde, y vive en la leyenda de su bravura argentina.

* * *

Desde Corrientes elevóse, a la Convención de la Unión Cívica Radical, la primera expresión de anhelos idealistas en esta materia del programa de gobierno, como más adelante veremos. Muchos hombres de cultura superior dirigieron la acción cívica del radicalismo desde su fundación hasta su disolución en 1897; otros hombres ilustres asumieron la responsabilidad de su reconstrucción en 1903; y el Comité Nacional de 1904, agrupó a las cabezas más selectas del partido popular. Don Hipólito Yrigoyen, que había sido el jefe de la Unión Cívica de la provincia de Buenos Aires, su inspirador máximo, cuando actuaban a su lado Alvear, Le Bretón, Apellániz, Saguier, Del Valle, y que traía ya su fama de jefe victorioso de la revolución de 1893 -prestigio difundido por todo el país-, surgió como conductor nacional del movimiento popular desde 1903 adelante. Y es bueno dejar la palabra sobre este suceso al ciudadano que fuera redactor de los manifiestos -programas de 1904 y 1905-, porque de Yrigoyen-Jefe, mejor pueden hablarnos sus inmediatos colaboradores, los que a nosotros nos enseñaron la doctrina y la conducta en las luchas por la democracia y las instituciones. Es necesario aclarar que se trata, por ahora, de Yrigoyen como Jefe de la Unión

Cívica Radical de la República, Presidente Honorario de la Junta Revolucionaria de 1905, no de Yrigoyen como gobernante, Presidente de la Nación, en cuyas manos pusiera el sufragio radical de 1916 el cumplimiento total del programa de 1892, de los ideales del 90, de los propósitos y finalidades proclamados en el manifiesto del 4 de febrero de 1905. Dice el doctor Vicente C. Gallo, en la Revista de Ciencias Políticas, número de enero de 1916:

"El Radicalismo ha realizado el tipo, tantas veces perseguido vanamen-"te, de la agrupación política principista, impersonal, sin caudillo necesario, " de acción permanente y superior a las adversidades contingentes de la lu-"cha. Surgido y disciplinado bajo la jefatura de Alem, le ha sobrevivido "creciendo y difundiéndose por la fuerza de sus ideales de reparación. Hubo "momento en que muchos creyeron que muerto el tribuno, el partido se di-"solvería al borde de su tumba, tan grandes eran los legítimos prestigios "de aquél y de manera tan intensa habían gravitado su pensamiento y su "acción en las labores orgánicas de su vida. La realidad demostró bien pron-"to el error: el partido seguía su camino, fuerte y seguro, con un desgarra-"miento íntimo, honrando la memoria del jefe caído, en pos de su bande-"ra, impersonal y reivindicadora. Pesó luego en sus destinos, para orientar-"los, la influencia del doctor Bernardo de Irigoyen, con el prestigio de sus "talentos notorios y de sus eminentes servicios públicos. Pero producida la "disidencia, con él, en horas en que, ocupando aquel esclarecido ciudadano "la gobernación de Buenos Aires, la situación del país se complicaba con "el problema internacional de la cuestión de límites con Chile, al borde "mismo de la guerra, el partido se retrajo de la labor política activa, y des-"ligado de todo vínculo oficial concentró sus fuerzas en la abstención deco-"rosa y necesaria. Ni la tentación del gobierno lo desvió de la línea recta "de sus deberes, ni su alejamiento del mismo, con separaciones sensibles, "perturbó la conciencia de su misión histórica, ni su desvinculación con la "personalidad relevante del doctor Bernardo de Yrigoyen, destempló su fe y sus energías. De su propio seno, por imposición normal y lógica de ca-"lidades superiores, había de surgir quien asumiera la función difícil y llena "de responsabilidades, de orientar su pensamiento, de templar su espíritu "y de dirigir su acción. Es propio de todo gran movimiento de opinión en-"contrar en la hora necesaria el hombre indicado para dirigirlo, por sus ap-"titudes y su superior visión sobre el conjunto. Así surgió y se mantiene el "doctor Hipólito Yrigoyen, al frente del Radicalismo, en la plenitud pres-"tigiosa de una autoridad sólidamente cimentada,

"El hecho es único en la historia política argentina. Nuestros partidos "han sido personalistas. o se han constituído para campañas electorales. "Muerto o eliminado el jefe, concluída la lucha, los partidos desaparecían. "El Radicalismo, idéntico en las inspiraciones patrióticas que lo mueven, y "en las finalidades colectivas que persigue, ve renovarse sus figuras dirigentes y cubrirse con frescos contingentes, los claros abiertos en sus filas, "sin que su bandera se abata, sino para honrar a sus muertos, y sin que su "fe se destemple por el contraste.

"De aquí se ha derivado una grande enseñanza para la multitud popu-"lar tan fácilmente personalista. Ella se ha acostumbrado a mirar en los

"hombres, no los objetos de su reverencia sino los instrumentos del progreso social, los servidores de una causa, los obreros reemplazables, de una tarea magna de justicia, de libertad y de rehabilitación moral... Honra a "sus dirigentes, los respeta y los aclama, sin una declinación de su altivez, "en la plena integridad de su propio respeto, pero coloca arriba, en primer término, el homenaje a su bandera, el culto por sus ideales, la pasión ca"lurosa del sacrificio para conseguirlos.

"He aquí un grande e inestimable beneficio rendido por el Radicalismo

"a la democracia argentina."

* * *

Una jefatura suprema, así, con una vida totalmente identificada con el vasto movimiento radical, fatalmente tenía que centralizar la dirección, la táctica, y hasta el programa de gobierno. Eran las condiciones superiores del hombre como conductor las que daban completa seguridad de lo que el gobierno sería bajo su presidencia. Pero, la Carta Orgánica de 1892, imponía a la Convención Nacional el deber inexcusable de programar la acción gubernativa del radicalismo, para que no se viera nunca apremiado por las circunstancias ni sujeto a peligrosas improvisaciones.

Fueron videntes los convencionales de 1892, y, de no mediar, ciertamente, la influencia poderosa, nacional y totalitaria, de Yrigoyen-Jefe, la Unión Cívica Radical habría sido el primer partido político de programa escrito, sancionado y difundido, con ideas propias, claras, de vanguardia, en las democracias de América Latina, y no solamente el partido político más

numeroso.

Don Hipólito Yrigoyen, verdad es decirlo, tenía mucho del siglo pasado: recordaba a menudo la política anterior al 90, le preocupaba el "mitrismo", por ejemplo, y vivía un ensueño romántico que había de concretarse en lo que él entendía por "la redención de los pueblos", "la Nación gobernándose a sí misma". A estas inspiraciones siguió con tenacidad incomparable y buscó en la abstención revolucionaria y en la conspiración cuartelera lo que la voluntad nacional conquistaría en el campo libre y abierto de las urnas, mediante el padrón militar, el voto secreto y la noble austeridad democrática de Sáenz Peña, primero, y de Don Victorino de la Plaza, después. Pero Yrigoyen no quería "un programita" — como él lo decía.

Conversando dijo una vez lo siguiente: "Blanquito y usted quieren darle un programita a la Unión Cívica Radical y eso sería descender de su infinita trayectoría" (así pronunciaba él); y agregó: "La opinión nos juzgaría como un partidito cualquiera". Blanquito era Don Angel S. Blanco, más conocido por el Coronel Blanco, líder del radicalismo correntino desde la re-

organización de 1903 hasta su muerte, 1919.

La redención de los pueblos, en el concepto de Yrigoyen, significaba la libertad política, el sufragio libre y los escrutinios respetados, a condición de que la expresión comicial de la soberanía fuera sobre padrones puros, en paz y tranquilidad, sin violencias ni fraudes, sin venalidad ni maniobras politiqueras. Era el ideal del 90, la proposición central de la Carta Orgánica de 1892 y la reclamación del manifiesto del 4 de febrero de 1905. Se quería y se buscaba el gobierno legítimo de la democracia. Pero, no obstante

quererlo y buscarlo, la Unión Cívica Radical y sus hombres no llegaron a contemplar el problema democrático en toda su magnitud, y es así como nunca pensaron que el sufragio masculino había dejado de ser universal, porque donde solamente votan los varones la democracia es una ficción del siglo pasado. No hay un ejemplo, ni uno solo, en las inquietudes radicales anteriores a 1916, que señale con claridad la esclavitud política de las mujeres de Argentina y de América Latina. La restricción política de dos millones quinientas mil mujeres de nuestro pueblo no estaba comprendida en el concepto de libertad política del Radicalismo y todas sus luchas por la democracia y el gobierno legítimo sólo reclamaban el padrón militar y el derecho electoral y la elegibilidad consiguiente para los varones. El ejemplo de las grandes democracias representativas y liberales del mundo, nada significó, según es público y notorio, quedando el postulado de la libertad política argentina a mitad de camino. Ningún demócrata de nuestro tiempo podría cohonestar oposición al sufragio universal de mujeres y varones, porque el sufragio masculino es limitado, y es opresivo.

La plataforma nacional del radicalismo, sancionada el 26 de septiem-

bre de 1931, artículo 6, estatuye el sufragio femenino.

Yrigoyen no pensó, cuando luchó por la libertad política, que había olvidado a la mitad del pueblo argentino, porque para los hombres de su tiempo "el pueblo" estaba formado únicamente por los hombres empadronados. Y, con él, todos los que trabajaron y sacrificaron vidas y fortunas por el ideal democrático del radicalismo.

El otro concepto fundamental, tantas veces repetido en manifiestos, discursos y mensajes: "la Nación ha dejado de ser gobernada para gobernarse a sí misma", es menos exacto aún desde el punto de vista del sufragio universal, tal como se lo contempla hoy en día en la doctrina democrática y se

lo practica en las democracias ejemplares del mundo entero.

Para poder afirmar que la Nación se gobierna a sí misma, la expresión total de la soberanía debe expedirse sobre un padrón nacional de más de cinco millones de argentinos y argentinas, en perfecta igualdad de deberes y derechos políticos. Y un partido podrá ser mayoritario, en términos exactos de sufragio universal, a condición de que lleve a las urnas arriba de tres millones de votos femeninos y masculinos. Lo contrario es de cincuenta años atrás...

El programa de los ideales de reparación a que se refiere Gallo en los párrafos transcriptos, mejor expuesto, desde luego, en el manifiesto medular del 4 de febrero de 1905, fué, ciertamente, un vasto programa de acción cívica tanto por lo que llevaba en su concepción democrática y moral cuanto por los obstáculos inmensos que se habían acumulado en los dominios de la negación y de las oligarquías desde largos años. La labor de agrupar, disciplinar y orientar a las masas del país rumbo a las conquistas democráticas y al avance cultural, fué la obra más honda y general de los hombres del radicalismo desde 1892 hasta 1916. Organizar un gran partido de principios, impersonal y nacional, inflamándolo de solidaridad política y social, como para que caminara en la historia de la Nación durante muchos años y no desapareciese ante la muerte de sus jefes, ni se destemplase ante las más sombrías adversidades de la ruta, ni bajo la dolorosa perspectiva de ningún de

sastre, interno o externo, fué la obra de abnegación, de talentos, de carácter, de convicciones religiosas, y hasta de inmolaciones que arrojaron luz a largas distancias en el porvenir. Por eso, con un poco de natural jactancia, Yrigoyen pudo decir: "Es obra que no conciben los pigmeos, ni alcanzan a

realizarla los mediocres".

Y la misión histórica, también referida por Gallo -y que tanto dió que hablar a los adversarios personales de Yrigoyen-, se concreta, justamente, a esa obra magna de la organización y consolidación de las grandes fuerzas políticas y sociales de la República bajo la bandera de la democracia y para que en el rodar de los años fuera lo que es: un baluarte que cubre el suelo del país contra todas las corrientes contrarias, sean de donde fueran, en defensa de los principios seculares de nuestro ordenamiento político y civil. La misión histórica no fué, ni será, el acierto o el error de los gobiernos, sino la permanente irradiación de los ideales de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, cada vez más caros al espíritu de los hombres de bien ante las violencias que azotan a otros pueblos y que los encadenan bajo dictaduras extrañas a los fines de la revolución de Mayo, a los principios de la Constitución del 53, a la educación y a las costumbres de los que habitamos esta bella región del globo, y a la que queremos ver libre de toda servidumbre, explotación o tiranía, en el concepto de una república robusta de trabajadores de la inteligencia y del músculo, en honda solidaridad de todas sus clases, sin odios de ningún origen, resolviendo sus problemas dentro de la armonía constitucional, perfeccionando todas las instituciones, aunque las reformas deban hacerse radicalmente.

El juicio del radicalismo en cuanto a la reparación fué dicho en el manifiesto del Comité Nacional, febrero 29 de 1904 (redactado por Gallo y

Adolfo Moutier):

"Protesta contra el régimen imperante, subversivo del sistema institu-"cional y atentatorio de la dignidad cívica y declara su propósito inquebran-"table de perseverar en la lucha hasta modificar radicalmente esta situación "anormal y de fuerza por los medios que su patriotismo le inspire".

Decretóse la abstención y el Comité Nacional designó la Junta Revolucionaria: Pedro C. Molina, José Camilo Crotto, Vicente C. Gallo y Pablo A. Schickendantz. Don Hipólito Yrigoyen fué designado presidente honorario

de la misma junta.

El Comité Nacional de la revolución estaba integrado del modo siguiente: Pedro C. Molina, presidente; José Lino Churruarín, vicepresidente; José Camilo Crotto, vicepresidente; Adolfo Moutier, tesorero; Vicente C. Gallo y Pablo A. Schickendantz, secretarios; vocales: Martín S. Berho, José Vicente Morán, Pelagio B. Luna, Angel S. Blanco, Luis Monteverde, Ramón Gómez, José Saravia, Ignacio Iturraspe, José Nestor Lencinas, Sixto Arias Moreno, Miguel Laurencena, Eleodor Fierro, Emilio Castellanos, Electo Corvalán, José Pujato, Abel Soto Mayor Bazán, Antenor F. Pereyra, Eugenio A. Méndez, Gregorio Cornet Palacio, Leopoldo Melo, Horacio A. Varela, José E. Páez, Domingo Frugoni Zavala, Alfredo Arnold, Sandalio Sosa, Antonio V. Centeno, Moisés J. Oliva, Raimundo Piñero, Severo Soria, Julio Ovejero, Francisco Linares, Germán H. Khur, Hipólito Acuña, Ernesto Bustos, Florencio H. Romero, Ricardo Núñez, Cornelio C. Baca, Atanasio Iturbe, Adolfo Calve-

te, Arturo Goyeneche, Ricardo Caballero, Federico Marín, Enrique Spangenberg, Tomás A. Le Bretón, José de Apellániz, Fernando Saguier y Delfor del Valle.

* * *

El programa de la libertad política y de la moral administrativa, los ideales del 90, "mantenidos inmaculados por la Unión Cívica Radical", y la modificación radical del régimen anormal y de fuerza imperante en el país, fueron los propósitos perseguidos por el partido popular. Y para luchar por ellos y "con los medios que el patriotismo le inspirase", aquel Comité Nacional hizo de don Hipólito Yrigoyen una figura simbólica, designándolo presidente honorario sin autorización para ello de la Carta Orgánica de 1892, vigente en la época. De allí nos vino la jefatura única, la "suprema dirección", lo "indiscutible" e "indiscutido", mientras se olvidaban los problemas concretos de la vida nacional en lo económico y en lo social, planteados con igual gravedad que el problema puramente político. Si es verdad que a ese histórico cuerpo directivo le corresponde la gloria de la organización y consolidación definitiva de las fuerzas de opinión de la República en un gran partido nacional de principios, no es menos cierto, sin duda, que de su seno surgió también la jefatura sin programa escrito y sancionado, que en la hora de la victoria comicial debía de cumplirse para "reparar" y reorganizar la República. Yrigoyen, como lo dijo Gallo en 1916, doce años después de aquella consagración honoraria, condujo su misión, tan llena de responsabilidades, con la matemática no igualada de su talento, porque "así surgió y se mantuvo el doctor Hipólito Yrigoyen, al frente del Radicalismo, en la plenitud prestigiosa de una autoridad sólidamente cimentada".

Con la sola excepción del doctor Pedro C. Molina, que abandonó la lucha en 1909, todos los hombres del Comité Nacional de 1904, acompañaron a Yrigoyen hasta la consagración plebiscitaria de 1916, que lo llevara a la presidencia de la Nación, en cuyo ejercicio inicia otra época de su existencia. De esta etapa, oportunamente, escribiré para HECHOS E IDEAS a pedido de su dirección. Nadie ha dicho toda la verdad respecto de los gobiernos del radicalismo, con luces y sombras, pero la diré sin más autoridad que la de un soldado en cuya grupera de campaña hay treinta años de observaciones escritas sobre el terreno. Entre Yrigoyen-Jefe e Yrigoyen-Presidente es necesario distinguir, como lo es entre 1903-1916 y 1916-1930

* * *

Los intereses creados y "las improvisaciones peligrosas", son consecuencia de la falta de programa impuesto por la Convención Nacional. Y ello es más grave aún en un partido de más de un millón de votos, de los cuales novecientos mil y arriba no han leido nunca el manifiesto de la revolución del 4 de febrero de 1905, por ejemplo.

Dentro de esa situación interna del partido popular, en pocas oportunidades llegó a la "suprema dirección" el eco de alguna "impertinencia" —como entonces se decía— que reclamaba el programa de gobierno, de legislación y de reformas. Era difícil enfrentarse a la táctica impuesta, a las ma-

neras enigmáticas de la dirección nacional. Y fué siempre una tontería de pequeños caudillejos adulones afirmar que los hombres de ideas y los "programistas" ideólogos, eran levantiscos y traidores a la "suprema dirección". Las camarillas de trastienda fueron también inferiores a las hondas inquietudes de las masas...

Uno de esos ecos, en vibrante reclamación, llegó hasta las direcciones superiores en 1909. Había en el norte mesopotámico un grupo de muy pocos radicales que querían dar al viejo programa abstracto un contenido real y de alcance social. La Convención de la Provincia, al dictar la primera Carta Orgánica del partido, en el orden local, sancionó una plataforma de gobierno provincial y un capítulo de anhelos del radicalismo correntino que los delegados al Comité Nacional y a la Convención Nacional debían sostener en virtud del mandato imperativo de la Convención de la Provincia. Fué aquello, en medio de las proclamas y de los manifiestos, un gesto de utopía, que hoy, a treinta años de distancia, confirman las ignoradas inquietudes de los viejos radicales de Corrientes. La plataforma provincial y el capítulo de anhelos e ideales para el programa nacional, que debió sancionar la Convención Nacional de 1910, fueron redactados por dos hombres de la Universidad, radicales en aquella época: los doctores Juan Ramón Mantilla y Angel Acuña, con el auspicio caluroso del coronel Blanco, y sancionados por la Convención de la Provincia en 30 de agosto de 1909. Los delegados por Corrientes, elegidos en la misma fecha fueron los siguientes ciudadanos: doctores Vicente C. Gallo, Juan Ramón Mantilla, Angel Acuña y Pedro S. Madariaga, al Comité Nacional; coronel Angel S. Blanco, teniente coronel Daniel Fernández, doctores Juan Ramón Mantilla, Angel Acuña, Luis Barbará, Luis G. Zervino, Pompeyo Bompland, señores Saturnino E. Madariaga y Angel Ergasto Blanco. a la Convención Nacional.

Los ideales para la plataforma nacional fueron los siguientes: "1.º Régimen federal como sistema de organización política.

"2.º Representación de las minorías como base del electorado político.

"3.º Legislación del trabajo e integración jurídica del obrero.

"4.º Separación de la Iglesia y del Estado.

"5.º Reglamentación de las corporaciones religiosas y expulsión de las que se han establecido en el país violando las prescripciones constitucionales.

"6.º Monopolio por el Estado de la instrucción pública. "7.º Adquisición de los ferrocarriles por el Estado.

"8.º Organización y fomento de la educación agrícola e industrial.

"9.º El divorcio absoluto.

"10. Fomento de las obras públicas.

"11.º Libre cambio racional como base de la política económica y comercial del país.

"12.º Reforma del sistema impositivo y rentístico actual.

"13.º Supresión de los impuestos internos.

"14.º Fomentar la implantación y desenvolvimiento de industrias que elaboren nuestras materias primas y aquellas industrias que reposan sobre materia prima que no siendo aun producida en el país pueda serlo con ventajas, de suerte que en el porvenir puedan sostenerse contra la competencia extranjera sin el auxilio de la protección.

Un estudio

PREFACIO -

documentado sobre el régimen fascista italiano, es la obra que acaba de publicar en ingles el profesor GAETANO SALVEMINI,

ex-catedrático de la Universidad de Florencia (Italia) y Yale (E. U. A.), actual profesor de historia de la Universidad de Harward (E. U. A.).

BAJO EL SIGNO DEL FASCISMO

SUMARIO

I.— EL "ESTADO CORPORATIVO. — 1.0 Los orígenes del "sindicalismo" fascista; 2.0 El pacto del Palacio Vídeni; 3.0 Las organizaciones fascistas; 4.0 Las organizaciones de "facto"; 5.0 Como se escribe la Historia; 6.0 Los funcionarios de las organizaciones legales; 7.0 Los sindicatos patronales en América, las uniones económicas maxis y los sindicatos fascistas. 8.0 Los contratos de trabajo. 9.0 El Tribunal del Trabajo, 10.0 Los conflictos industriales del trabajo. 11.0 Los gremios profesionales y los funcionarios públicos. 12.0 Las corporaciones y la "Carta del Trabajo", 13.0 Buscando en una habitación oscura un gato negro que allí no está. 14.0 El Consejo Nacional de las Corporaciones. 15.0 Hacia la revolución social, 16.0 La revolución permanente de Mussolini. 17.0 Charlatanismo al por mayor, 18.0 "Humo oeconomicus" al "Homo corparativus".

II. — LAS REALIZACIONES. — 1.0 "Bolshevismo" Italiano en 1919-20. 2.0 Salarlo y costo de la vida bajo el "bolshevismo" Italiano. 3.0 El trabajo italiano desde 1923-25. 4.0 El ejército de los "Fiduclarios". 5.0 El "sindicalismo" fascista de 1926-29. 6.0 El "sindicalismo" fascista de 1929-33. 7.0 "El método capitalista de producción ha sido superado". 8.0 Experimentos en "anima vill". 9.0 "Tras de papel". 10.0 Salarios industriales y agrícolos. 11.0 El costo de la vida. 12.0 Estadística de la desocupación italiana, 13.0 La "batalia" de Mussolini contra la desocupación mata 1930. 14.0 La "batalia" de Mussolini contra la desocupación desde 1930 a 1934. 15.0 Trabajos públicos, saneamiento rural y "solidaridad nacional". 16.0 De la jornada de 8 horas a la semana de 40 horas. 17.0 Descanso dominical, vacaciones anuales y registro de colocación. 18.0 Seguros sociales. 19.0 Casas obreras. 20.0 Las "batalias" contra la tuberculosis y el paludismo. 21.0 La protección de la maternidad y de la infancia. 22.0 Mujeres y nificos en las fábricas y la "batalia" contra el analfabetismo. 23.0 El "Dopolavoro". 24.0 Los premios profesionales y los funcionarios públicos. 25.0 "Ya no tenemos mendigos". 26.0 La prosperidad del pueblo italiano. 27.0 La paz racial fascista.

CONCLUSION. — ¿ES EL FASCISMO UNA DICTADURA CAPITALISTA? 1.0 Solel y Mussolini; 2.0 El fin del "laissez faire"; 3.0 Fascismo, capitalismo y burocracia.

INDICE BIBLIOGRAFICO.

Esta obra que consta de más de 300 páginas, de gran formato. será vertida al castellano y editada por "HECHOS E IDEAS", con autorización de su autor.

Nuestros lectores que tengan interés por la misma, les rogamos formulen sus pedidos con antelación a esta Administración a objeto de poder regular el tiraje, dado que, por el elevado costo que importará su impresión y el exigüo precio de venta fijado, su tiraje se reducirá al estrictamente necesario.

SU PRECIO SERA DE \$ 2.— EL EJEMPLAR

Bajo el Signo del Fascismo

por GAETANO SALVEMINI

Síntesis de la obra

La realidad del fascismo en oposición a las ficciones propagadas por las agencias fascistas y por los neófitos entusiastas, forman el nexo de este estudio, debido a la pluma de uno de los más capaces historiadores italianos, exilado de su patria y en la actualidad a cargo de cursos en la Universidad de Harward en Estados Unidos de Norte América. De la exposición objetiva de los hechos se desprende la conclusión que, a pesar de la proclama prosperidad y felicidad que Mussolini habría otorgado al pueblo italiano, Italia está gimiendo bajo la tiranía de un grupo oligárquico compuesto por hombres de la alta finanza, jefes militares, altos funcionarios públicos y los Jerarcas fascistas.

En este libro, por primera vez se analizan las instituciones a través de las cuales el fascismo quiere hacer creer que ha solucionado las relaciones entre capital y trabajo. Se pone en evidencia la degradante sujeción de las organizaciones obreras, la imposibilidad de una acción independiente de los trabajadores y la ausencia de una genuina representación del trabajo en el arreglo de las controversias y de los conflictos del trabajo. Del estudio de las "corporaciones" que los fascistas agitan como instrumentos de la revolución social, se revela la falacia de la pretensión del fascismo. Luego el autor pasa a examinar las consecuencias económicas de estas creaciones fascistas. La despladada reducción a que han sido sometidos los salarios reales, la desesperación de las multitudes carentes de ocupación, la degradación del nivel de vida de los trabajadores industriales y agrícolas y de la profesiones liberales; la pavorosa difusión de la pobreza y de la mendicidad, reciben una tremenda comprobación en esta obra, que acumula hechos y estadísticas de las mismas fuentes que ofrecen los documentos oficiales fascistas: actas, escritos, libros, discursos, periódicos fascistas, etc.

En cuanto a las pretendidas realizaciones en el campo de la legislación social el autor demuestra que la mayoría de ellas existían antes de que se hablara de fascismo en el mundo y demuestra además, como las más recientes de ellas bajo el contralor de una grosera e improvisada burocracia, son utilizadas como instrumento de propaganda y presión

política para atacar toda libre iniciativa.

El desenmascaramiento de la propaganda fascista es uno de los atractivos más interesantes de este trabajo, que hace de él un documento de la más alta significación, pues, además, está concebido y escrito con vivaz espiritualidad, por una mente penetrante. Al escribir en inglés para el público anglo-sajón, el autor ha elegido como blanco no solamente a los Fascistas italianos, sino también muchos de sus engañados comentaristas.

Más de 300 páginas en el formato de nuestra revista.

\$ 2.— EL EJEMPLAR

HECHOS E IDEAS

Rivadavia 755 - Buenos Aires U. T. 35 - 3638

CAUDILLOS Y PROGRAMAS

"15. Celebración de tratados comerciales con las naciones sudamericanas que faciliten el intercambio comercial con ellas.

"16.º Naturalización obligatoria de los extranjeros.

"17.º Modificación de la ley de residencia, encuadrándola dentro de los preceptos constitucionales.

"18.º Abolición de la pena de muerte.

"19.º Creación del impuesto a la renta y del impuesto progresivo sobre las herencias, reservándose una parte de su producido anual para la expropiación de campos destinados a colonias de ciudadanos nativos, compra de útiles de labranza y demás accesorios e instalación en ellas de escuelas agrícolas e industriales."

* * *

El coronel Blanco dijo alguna vez que Yrigoyen no coincidió con esos ideales y que el único que los había compartido fué Ricardo Caballero. No puedo afirmar si ello es verdad, porque no los he oído. Pero, dije antes, que Yrigoyen, años después, el día 13 de enero de 1919, en su despacho de la Casa Rosada, y con motivo del movimiento juvenil en pro del programa partidario que había culminado en la asamblea cívica del teatro Coliseo, la noche anterior, nos declaró aquello de: "Blanquito y usted quieren darle un programita a la Unión Cívica Radical y eso sería descender de su infinita trayectoria". En la asamblea del Coliseo hablaron auspiciando la inquietud programista de la juventud radical: Víctor M. Molina, Carlos F. Melo, Vicente C. Gallo, Julio Figueroa, y algunos ciudadanos de la juventud de aquella época, y el tema central fué la transformación del Estado.

Pocos años después, los hechos sociales universales ponían sobre el tapete de los más hondos debates de la política mundial el problema no re-

suelto aún por la Convención Nacional de nuestro partido.

En verdad, nunca la Convención Nacional, con excepción de la plataforma política del año 1897, que nació muerta, ocupóse de las cuestiones
básicas de la vida argentina, en relación con los asuntos concretos de su desarrollo interno e internacional. Desespera pensar que un electoralismo puramente lugareño absorbiera tan profunda e irresistiblemente a los dirigentes,
sin distinción de categorías, en olvido de las definiciones claras y definitivas
de nuestros nuevos ideales y rumbos, pues ya habíamos alcanzado la libertad política (masculina, al menos) y la moral administrativa estaba en manos del presidente y de los gobernadores del radicalismo.

La intransigencia.

"La trascendental obra de reintegrar la vida del país a la efectividad de sus instituciones liberales, con el comicio libre y respetado como base, y el imperio de las leyes de la moral como inspiración y norma de conducta de gobiernos y ciudadanos, no ha tenido ni tendrá obrero más eficaz y más altamente inspirado que la Unión Cívica Radical, cuya labor, por la forma en que se ha desenvuelto y por las enseñanzas morales que deja, pasará con

honor a la historia como expresión de los ideales y de las inmolaciones de

la nacionalidad argentina en un cuarto de siglo de su existencia" (1).

En el gobierno —Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo—, al asumirlo la Unión Cívica Radical, en 1916, ¿cómo fueron cumplidas las reclamaciones del manifiesto de la revolución de 1905 en lo tocante al Congreso y a la Justicia? ¿Cómo fueron considerados los gobiernos "de hecho"

de las provincias no conquistadas aún por el sufragio radical?

La opinión partidaria creyó, en 1916, que la política de la reparación prometida en todos los documentos oficiales del Comité Nacional, cuya composición se destaca, debía realizar la total transformación de los poderes sobre el comicio libre, y de inmediato. Las intervenciones a las provincias, el 12 de octubre de 1916, como la disolución del Congreso y la reorganización del Poder Judicial, de acuerdo con los manifiestos reparadores eran decretos que venían desde lejos; y como "no debía transigirse con nada de lo que fuera justamente condenado" —según Yrigoyen— todo el radicalismo aguardó la confirmación del postulado de la intransigencia en el campo de los hechos.

Sin embargo, bien pronto la nueva teoría de la magnanimidad presidencial, puso sordina a la intransigencia y una verdadera avalancha de pequeños caudillos del viejo régimen inundó las filas del partido popular, victorioso. No hace falta hacer nombres: ex gobernadores, ex ministros, ex legisladores del antiguo sistema resurgieron bajo el nuevo sol, en altas representaciones. La "asociación esencialmente impersonal", de la Carta Orgánica de 1892, pasó a ser un partido de gobierno y todos los conflictos de la burocracia caldearon a los caudillos lugareños, en medio de una brotación primaveral de minúsculos "personalismos", en completa negación del principio básico del 90, refirmado en el manifiesto-circular del Comité Nacional de fecha julio 2 de 1891: "El programa de la Unión Cívica excluye todo personalismo y, sobre la influencia de los caudillos, sobre el prestigio de los hombres, agita algo más grande y levantado: un credo político que persigue el predominio de las ideas y de las instituciones".

La intransigencia doctrinaria no excluye únicamente el acuerdo, pacto o transacción entre partidos, sino toda transacción unilateral con sistemas, transgresiones, concomitancias, colaboración o bastardías públicas justamen-

te condenadas.

En ninguna disposición de la Carta Orgánica de 1892 existe prohibición de acuerdos. El principio de la intransigencia radical está legislado en la Carta Orgánica de la Unión Cívica de la provincia de Buenos Aires, artículo 1.º, inciso 26: "Exclusión de todo acuerdo o transacción que pueda impedir en el presente o en el futuro la íntegra aplicación de los principios que forman el programa de este partido". Por eso, cuando la Convención Nacional, en 1897, resolvió por cuarenta y ocho votos contra treinta y siete ponerse en contacto con los partidos para elegir una fórmula presidencial que unificase, en contra del oficialismo, las fuerzas de la opinión opositora, correspondió al Comité de la provincia de Buenos Aires, presidido por Yrigoyen, protestar y disolverse en cumplimiento de la ley partidaria local, es-

⁽¹⁾ V. C. Gallo: "Por la Democracia y las Instituciones", pág. 354.

CAUDILLOS Y PROGRAMAS

tatuída en dicho inciso 26 del artículo 1.º. Sin embargo, la letra y el espíritu de la ley no excluye la unificación de fuerzas a condición de que sea aceptado el programa de la Unión Cívica Radical, y que los otros voten a los candidatos radicales, y esto era lo que se buscaba: "O todo o nada!"

* * *

Un credo político que persigue el predominio de las ideas y de las instituciones fué la definición del radicalismo en el manifiesto del 2 de julio de 1891, con la firma del fundador. El origen de la Unión Cívica no tiene causa más honda que la lucha contra el caudillismo, y la Carta Orgánica de 17 de noviembre de 1892 refirmó el concepto radical declarando constituída la "asociación política esencialmente impersonal". El artículo 13 de la misma sienta, además, un principio claro: "No se permitirá discusión de ninguna clase sobre las personas de los candidatos", refiriéndose a la proclamación de candidatos a la presidencia y vice de la Nación. Y esta norma debía ser estatuída, lógicamente, en las quince cartas orgánicas locales de las provincias y de la Capital Federal. Por otra parte, no existe disposición alguna que autorice las consagraciones honorarias en las personas de los afiliados. De tal modo, la intransigencia fundamental era contra el caudillismo, contra el personalismo político, de profundas raíces en las costumbres del país.

Para el puritanismo intransigente, ningún voto adversario podía admitirse. Ningún radical intransigente podía, pues, pensar en el sufragio individual o colectivo de adversarios de su credo. El voto público, impedía aceptarlo. El voto secreto, en cambio, dió lugar a que se aceptaran millares de votos no radicales; y, ya en el terreno de las luchas comiciales, la norma de la intransigencia fué violada frecuentemente, porque las elecciones había que ganarlas. Con ello, infiltróse el virus electoralista y los pequeños caudillos pactaron, en ciudades, aldeas y campañas, con los otros pequeños caudillos del antiguo sistema. Los defectos y bastardías condenados fueron repetidos

en todas partes.

El primer senador nacional del partido fué electo por el pueblo radical en los comicios del 7 de abril de 1912. El segundo senador, fué electo del modo siguiente: una asamblea legislativa de provincia lejana, convocada para llenar una vacante en el Senado Federal, eligió a un ciudadano radical por el voto de dos diputados radicales y diez y ocho senadores y diputados absolutamente antirradicales. El Comité Nacional aceptó la elección, se incorporó el senador electo y la Unión Cívica Radical de la provincia que lo había elegido, lo elevó, además, a la dignidad de presidente del Comité Central de la provincia. No se trata de un recuerdo en cuanto a la persona, sino de una demostración clara de lo que había dejado de ser la intransigencia radical. Interesa la violación consentida y aplaudida de la norma, en 1914, y no otra cosa.

Después de 1916, el Senado Federal y el Poder Ejecutivo, de orígenes diametralmente opuestos, condenado el primero y plebiscitado el segundo, colaboraron estrechamente en el gobierno del país, conforme al sistema constitucional vigente. La intransigencia cedió turno al principio del orden constitucional. El presidente Sáenz Peña, con su ley electoral y su acción de gobernante, coordinó la acción de los partidos en la función parlamentaria.

primero, y quitó una pluma al ala izquierda de la intransigencia radical. Yrigoyen, después, gobernó con todo lo que encontró en función representativa o administrativa al asumir el poder. Se dijo que era la política de la magnanimidad. El pueblo hizo del Jefe radical Presidente argentino, y él debió necesariamente gobernar con los argentinos y para los argentinos, porque juró hacerlo así por la Constitución y por la Patria, y sobre los Santos Evangelios. Además, llegó a la Presidencia sin programa de gobierno sancionado por la Convención Nacional, cuya disposición respectiva dice: "Artículo 7.º — Cuando se tratare de la elección de candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, veinticuatro horas después de haberse sancionado el programa del partido, la Convención se reunirá para llenar su cometido, en sesión pública, etc." Desde luego, era tan grande la gravitación de Yrigoyen en el partido y en el país, según venimos viendo desde 1903, que su nombre era todo un programa, y bastó a la Convención proclamarlo candidato del radicalismo. Yrigoyen dijo, al aceptar su candidatura: "Haré un gobierno ejemplar".

Lo dicho de Sáenz Peña es una simple glosa de la histórica afirmación de Yrigoyen, a raíz del triunfo electoral de 1912, cuando en mayo 12 de ese año escribió y publicó: "Bastó una pulsación caballerosa, un latido justo "del señor Presidente de la República, para que el problema que ha tenido "commovida tan intensamente a la nacionalidad argentina durante más de "treinta años, quede definitivamente resuelto y confirmada toda la justicia, "la razón y el acierto de la revolución triunfante".

El presidente había asegurado la libertad política en la legislación electoral y en el terreno de las urnas. El presidente era un gran señor y un caballero, además de estadista ilustre; luego, la moral administrativa también quedaba asegurada. La revolución la había realizado Sáenz Peña desde el gobierno.

La libertad política, la democratización del país, por la legislación y la práctica leal y real de la ley de Sáenz Peña, ya no podía discutirse sino en algunas zonas electorales, como la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, cuyos diplomas dieron lugar al debate histórico de junio de 1912 en la Cámara de Diputados de la Nación, muy pocos días después que el Jefe radical expresara aquel juicio definitivo, y que dió oportunidad al líder de la representación parlamentaria del radicalismo, diputado Gallo, para que declarara en nombre de los ideales de la reparación: "Vivimos, señor presidente, "días que serán históricos por las realidades alcanzadas y por las esperan-"zas encendidas, por los deberes que imponen y por las responsabilidades "que entrañan: porque, por primera vez, después de muchos años, se pro-"duce la coincidencia espontánea, sin prejuicios ni compromisos y por lo "mismo auspiciosa para el país y fecunda para sus instituciones, entre la vo-"luntad del pueblo argentino y la acción de su presidente, acción patrióti-"camente intencionada e imparcialmente ejercitada. La exigencia perentoria "y permanente del último cuarto de siglo en nuestro país ha sido la del co-"micio libre, exento de las presiones de la fuerza y legalmente defendido "contra el fraude y la corrupción, como medio esencial de dar a esta fun-"ción electoral todo el honor, todo el prestigio, toda la pureza que corres"ponden a su doble y superior finalidad de selección y representación política".

Radicales y no radicales conocen muy bien que la reclamación para llegar a las "realidades alcanzadas" y a la "solución definitiva del problema político argentino" —a que se refieren Gallo e Yrigoyen— fué la reforma electoral sobre las bases del padrón militar, el voto secreto y la seguridad de los escrutinios. Así se le dijo a Figueroa Alcorta, y, más tarde, se le reiteró a Sáenz Peña (1). Y nadie ignora que Yrigoyen y Gallo, desde la reorganización general de 1903, como queda demostrado, fueron los dos grandes espíritus que orientaron la acción reivindicadora, con el talento conductor del primero y el verbo brillante del segundo. No es un descubrimiento decirlo, porque solamente se hace justicia después de treinta años en el tiempo.

Los dos declaran, en 1912, la victoria del ideal del 90, en la legisla-

ción electoral y en la práctica austera del sufragio libre.

¿No significan esas declaraciones el triunfo de la revolución?

Luego, el programa de la reparación estaba cumplido.

Las luchas cívicas posteriores, hasta 1916, llevaron otro norte: la conquista del gobierno, en comunas, provincias y Nación. Y para la labor de gobierno, no programó el radicalismo sus aspiraciones, ideas y finalidades.

De haberlo hecho, bajo la propia dirección de Yrigoyen, concretando sus puntos de vista y los de sus colaboradores inmediatos, el vasto movimiento de opinión que ellos conducían desde 1903 habría llegado al poder federal con definiciones de fondo, para asumir la obra de transformación integral de la República, en lo político, en lo social, en lo económico, estructurando de modo orgánico todas las esperanzas depositadas por el pueblo argentino en las fraguas renovadoras del gran partido popular, en cuya fervorosa palabra creyó, durante catorce años de gobierno, y sigue creyendo.

¿Respecto de qué otros principios, de qué otro programa, siguiendo al inciso 26, artículo 1.º, Carta Orgánica de Buenos Aires, debía seguir mante-

niéndose la intransigencia absoluta?

Contra el fraude y la violencia, contra la venalidad electoral, contra la abolición de las autonomías de los Estados, hechos condenados por todo hombre libre y de bien en las cuatro estaciones del tiempo y en todos los continentes. No es necesario ser radical intransigente para condenarlos; basta con ser ciudadano digno del honor supremo de las democracias: la dignidad de la ciudadanía en el corazón y en la conducta.

¿Qué otro programa tenía la intransigencia radical?

Solamente quedaba en pie el anti-acuerdismo electoral. No podía pactarse con nada ni con nadie para sufragar unidos. Los adversarios tenían que incorporarse a las filas para poder actuar con los radicales. Y muchos fueron los pequeños caudillos de la burocracia antigua que ingresaron al radicalismo y fueron elevados a las representaciones públicas, sin otra antigüedad que la del nuevo rótulo. Al Congreso llegaron como representantes de la Unión Cívica Radical ciudadanos que habían ocupado bancas en el mismo recinto en nombre de "todo lo que fuera justamente condenado"...

Los pequeños caudillos de parroquia, de comunas, de provincias, amon-

⁽¹⁾ Ver "Hechos e Ideas", N.º 13, página 87 y sig.

tonaban votos para posesionarse de la dirección partidaria en sus respectivos dominios, sin otro programa que el de mantenerse al frente de los comités y distribuir cargos y prebendas. Magnífico programa, en ausencia de otro que concretara en las plataformas y en la obra gubernativa todo aquello que Alem presintiera como "idea nueva, espíritu nuevo y Patria nueva", que en el lenguaje de nuestro tiempo significan democracia completa, solidaridad social, independencia económica, abolición de todas las formas del privilegio y la explotación.

Visionario llamáronle por ello.

Y esos caudillejos, padres o hijos del fraude interno los unos, plutócratas y venalistas, otros, pasaban del dominio de las trenzas a las representaciones públicas, imbuídos de incapacidad mental, faltos de intransigencia doctrinaria, simples mercaderes del rótulo, proyectando hacia el futuro la sombra del desastre.

Las palabras del acápite, que tienen un fondo de experiencia, y son como el juicio de nuestra historia partidaria gubernativa, confirman todo lo dicho respecto de la falta de programa en las campañas electorales del pasado y toda la razón que asistió a los hombres del radicalismo que lucharon por darle ideas claras y finalidades concretas, en la forma proyectada por la Unión Cívica Radical de Corrientes en 1909.

Del mismo modo que "Blanquito quería darle un programita a la Unión Cívica Radical...", sus grandes líderes no le dieron un gran programa, que no fuera "un descenso de su infinita trayectoria", sino una más alta y larga afirmación de verdadero radicalismo. Así habría estado preparado para gobernar y no se habría visto "apremiado por las circunstancias ni sujeto a peligrosas improvisaciones".

Cuando el presidente del Comité Nacional era ministro plenipotenciario de la Argentina en París, el 12 de enero de 1919, la juventud radical de esta gran ciudad, con el auspicio de los correligionarios mencionados anteriormente, expresaba: "Preparemos al partido orgánica y doctrinariamente para realizar en la Argentina la democracia económica, la democracia industrial de nuestro siglo, en la cual nadie vivirá sino del producto de su trabajo o de su pensamiento, y preparémoslo con los viejos ideales y con un programa vasto de revisiones y reformas, cumpliendo así la Carta Orgánica del 92". Diez y siete años después, el presidente del Comité Nacional expone igual convicción, en cuanto a la necesidad del programa nacional.

Convenciones y programas.

La Convención Nacional de 1892 no sancionó plataforma de gobierno; la Convención Nacional de 1897 dictó una plataforma: sistema proporcional para la elección de los representantes del pueblo sobre las cifras del
último censo; libertad de comercio por la amplia concurrencia interior y exterior; igualdad impositiva y saneamiento de la moneda; código del trabajo
y legislación obrera completa; libertad de enseñanza; instrucción de la milicia ciudadana conforme al principio democrático y sin mengua de la integridad política del soldado; reorganización general de los servicios públicos y

CAUDILLOS Y PROGRAMAS

responsabilidad personal de los funcionarios y empleados públicos y estabilidad, etc."

Después vino la disolución del partido, cuya reorganización hemos visto cómo se cumplió.

La Convención de la provincia de Corrientes, declaró en 1909: "III -"Oue la Unión Cívica Radical en su organización, estructura y funcionamien-"to debe constituir una fuerza democrática orgánica, con conceptos propios "de gobierno, con ideales y principios netos y definidos en el mecanismo "normal de las fuerzas políticas en lucha, sancionándolos periódicamente en "la plataforma correspondiente; y disciplinándose como una agrupación co-"lectiva, cual corresponde a la naturaleza y esencia de nuestras instituciones "republicanas, que estimule, vigorice y desenvuelva el espíritu de solidari-"dad, el concepto de sus fuerzas propias y sus derechos ciudadanos en sus "unidades componentes, eliminando la acción perturbadora de los persona-"lismos y el predominio nocivo del caudillaje. IV - Que, para la realiza-"ción práctica y eficaz de sus principios e ideales, la Unión Cívica Radical "de la República debe recurrir a todos los medios de propaganda y acción "que la democracia consagra. Y en tal sentido recurrir, en primer término, "a la lucha de los comicios, que vigoriza y estimula la acción ciudadana; "templa y disciplina las fuerzas cívicas; alienta, vivifica y educa a los miem-"bros de la colectividad política en la conciencia y ejercicio de sus derechos "v deberes cívicos; en la inteligencia de que ello no significa en modo alguno dar patente de legalidad a los fraudes y coacciones que los oficialismos "verifiquen; sino que por el contrario implica la resolución de luchar en to-"dos los terrenos con irreductible tenacidad y energía contra los avances "de los gobiernos electores, moralizando el ambiente y despertando y afir-"mando la conciencia pública; realizando de tal suerte el concepto eminen-"temente racional y científico de que los comicios legales y libres se logran "con el regular y constante ejercicio del voto. Y que, finalmente, la acción "electoral no excluye la protesta armada, sino que, por el contrario, la pre-"cede y justifica, como recurso extremo de acción en las contiendas cívicas, "ante los desmanes del oficialismo; puesto que, el concepto de orden, de "acuerdo con los principios que la ciencia política estatuye, no constituye "una noción policial informada en la inteligencia de una relación de subor-"dinación de gobernados a gobernantes, sino una relación de equilibrio en-"tre ambos, rota la cual, por extralimitación de los unos o de los otros, ella "desaparece".

Además, y no obstante la abstención electoral vigente en el orden nacional, la Unión Cívica Radical de Corrientes resolvió concurrir a todos los eomicios locales, en cualquier forma, porque para ello era autónoma y soberana. (Declaraciones del 30 de agosto de 1909).

El caso es idéntico al de la Unión Cívica Radical de Tucumán, a raíz del plebiscito partidario de febrero 10 de 1934, que el Comité Nacional desconoció violando la autonomía tucumana, base de la organización del partido en lo federal.

La Convención Nacional de 1916 dió la fórmula presidencial, pero dejó de cumplir el artículo 7.º de la Carta Orgánica del 92, vigente. El partido fué a los comicios, y de ellos al gobierno federal, sin programa.

La Convención Nacional de 1922, repitió la táctica del 16.

La Convención Nacional de 1928, incurrió en la misma despreocupa-

ción por el artículo 7.º.

Un orador radical dijo una vez: "El patriotismo y la buena voluntad de nuestros gobernantes fueron nuestra esperanza y nuestro programa". Los ra-

dicales creyeron lo mismo.

Después de todo, correspondió a la Convención Nacional, reunida en Buenos Aires el 26 de septiembre de 1931, el cumplimiento de la vieja disposición de la Convención Nacional del 17 de noviembre de 1892. ¡Cuarenta años! Y fué sancionada la plataforma de gobierno de la Unión Cívica Radical de la República, que fué difundida por el Comité Nacional en todo el país, en hoja suelta, primero, y en folleto, ahora, en 1936.

La fórmula presidencial Alvear-Güemes, ya no fué una fórmula sin plataforma de gobierno. Por el contrario, fué proclamada después de haberse sancionado el plan de gobierno a cumplirse desde el poder federal. El veto impidió que la mayoría radical del pueblo argentino llevara a la victoria una plataforma, antes que dos nombres. El ideal impersonal del radicalismo tradicional fué siempre la lucha por el "predominio de las ideas y de las instituciones", de acuerdo con el manifiesto del Comité Nacional presidido por Alem, de fecha julio 2 de 1891. Por eso, según se ha divulgado después, el lefe del partido, desde su isla del Plata, aconsejó que no se hiciera cuestión de nombres (artículo 13 de la Carta Orgánica de 1892). La Convención Nacional rechazó por aclamación la renuncia fundada del doctor Marcelo T. de Alvear, gobernante ejemplar del radicalismo, y, luego, el veto, la abstención electoral, destierros, confinamientos, prisiones, para volver después, al camino del comicio, "donde se vigoriza y estimula la acción cuidadana, se templa y disciplina las fuerzas cívicas, se alienta, vivifica y educa a los miembros de la colectividad política en la conciencia y ejercicio de sus derechos y deberes cívicos".

"La sanción periódica de la plataforma radical, actualizándola permanentemente" porque interesa educar a las masas en las luchas por las ideas y contra el "predominio nocivo del caudillaje", el mal indigno de una democracia orgánica, y que es una bastardía corrosiva de la doctrina radical, de la norma moral de la intransigencia, olvidadas o simplemente ignoradas por caudillejos orejanos a quienes hay que quemar con la marca famosa de Sarmiento, en lugar visible, como para que las masas radicales no vuelvan a ser engañadas por nadie, nunca!

Los fines tradicionales.

El radicalismo sostiene: la democracia representativa; el sufragio universal, masculino y femenino; el ejercicio efectivo de la soberanía popular; la autonomía de los Estados y de los municipios; la paz y el progreso de la Patria, porque es un partido de orden y de doctrina solidarista, nacional y social, con absoluta exclusión de la lucha de clases. (Declaraciones de las Convenciones del 17 de noviembre de 1892 y 26 de septiembre de 1931).

El radicalismo condena: todas las formas de dictadura, de izquierda o

derecha; los regímenes de fuerza; la teoría de la violencia; el fraude y la corrupción electoral; el personalismo y el caudillaje; el profesionalismo politiquero; las restricciones a la libertad política, porque la "organización permanente de los grandes partidos de principios es la condición y el signo de una robusta vida política, en el concepto de que ellos son la expresión natural y necesaria de los grandes resortes ocultos que animan a un pueblo." (Preámbulo de la Carta Orgánica de 1892 y documentos públicos del Comité Nacional, 1891-1936).

El radicalismo excluye: todo planteamiento de cuestiones religiosas, porque sostiene los principios de la Constitución de 1853, y ella estatuye la religión constitucional, que es la de la mayoría de los habitantes del país. En ninguna de las Convenciones Nacionales, ni en documento público alguno del Comité Nacional, consideróse nunca cuestión religiosa.

El radicalismo, en consecuencia, es un partido de principios democráticos y liberales, pero de acuerdo con la doctrina de los constituyentes del 53.

El radicalismo está colocado, doctrinariamente, entre las extremas de derecha e izquierda; pero, en su seno, los afiliados tienen tomadas localidades de uno y otro lado, y este hecho, insignificante por ahora frente al problema puramente político que preocupa al radicalismo, obligará más adelante a deficiones claras. En el radicalismo está mal todo aquel que esté contra la democracia republicana, y la intransigencia doctrinaria obliga a eliminarlo.

Por otra parte, problemas económicos y sociales nuevos y perentorios, no contemplados en la época de fundación del partido, reclaman soluciones de plataforma y de legislación. La plataforma de 1931 sostiene, entre otras proposiciones: "organización de la democracia económica y social, apelando a la colaboración sincera de los elementos de producción" (art. 3.º); "política de solidaridad social y legislación en favor de los asalariados a fin de obtener el mejoramiento indefinido de los productores" (art. 4.º); "afianzamiento de la ley Sáenz Peña y sufragio femenino" (arts. 5.º y 6.º); expropiación y explotación de tierras, en propiedad, por los cultivadores, en condiciones de plazos racionales; elevadores de granos; legislación protectora de los campesinos; estatuto y seguro legal de los trabajadores marítimos; gratuidad de la enseñanza primaria y superior; ministerio del trabajo; salarios mínimos regionales para todo el país; estímulo del cooperativismo en todas sus formas; seguro social nacional sobre maternidad, enfermedades, desocupación y vejez; reconocimiento de los sindicatos, que colaborarán con el Estado en la legislación obrera y en el fomento del bienestar de los trabajadores; y el capítulo de política agraria, que contempla el problema de la tierra, la comercialización de toda la producción nacional, etc.

Nueve capítulos y sesenta y cinco artículos, en los cuales se plantean ciento seis cuestiones fundamentales del desarrollo democrático, económico y social de la vida nacional, forman la plataforma de 1931. Esta plataforma deberá ser actualizada para la campaña electoral presidencial del año próximo, de conformidad con la Carta Orgánica, artículo 8.º, inciso a), 1931, antes de que la Convención Nacional proceda a elegir los candidatos del radicalismo, según el artículo 13 de la misma Carta.

El futuro presidente será un simple ejecutor del programa, que la Con-

vención Nacional sancionará; y el presidente no será ya, él mismo, Jefe, pro-

grama, plataforma y símbolo del radicalismo.

Es evidente, entonces, el progreso alcanzado en las prácticas de la democracia radical, y sería grato al espíritu renovador de los afiliados que el caudillismo desapareciera definitiva y radicalmente para dar paso "al predominio de las ideas y de las instituciones", conforme al manifiesto de 1891, refirmado con claridad plena en el de 29 de febrero de 1904, cuando dice: "No juega ninguno de los resortes del gobierno representativo. Un centralismo más que unitario, autócrata, dirige la sanción, la ejecución y en caso necesario, la aplicación de la ley. El presidente de la República, es el jefe supremo y ostensible del partido dominante, en las comunas, Estados y Nación".

Buenos Aires, agosto de 1936.

El caudillo de valoración

Expresión restauratriz del equilibrio democrático.

El sentido que encarna la palabra democracia es de una naturaleza tal que no puede admitir, sin desvalorizar su propio contenido, la formación de círculos gobernados por tendencias puramente individuales, extrañas al principio general que determina la corriente de su fuerza; atenta contra la imagen graciosa de valoración social el hombre que se arroga el derecho de representar la democracia dejando de lado la solidaridad de la suerte común que la fundamenta.

No basta, pues, al que quiera gobernar, la sola ilustración regida por la línea de la "visión de los hechos", sino que se hace indispensable la valoración regida por la línea de la "visión del sentido"; no se necesita un alma ilustrada para crear un héroe sino, como es sabido, es preciso "un alma divina que no desmienta su origen". Y esto es, justamente, lo que determina el caudillo de valoración como expresión restauratriz del equilibrio democrático, en contraposición del caudillismo deshumanizado que engendra

el deseguilibrio promotor de la anarquía.

El problema no es nuevo, pero no deja de apasionar constantemente porque de su solución depende el porvenir del pueblo y, por ende, el bienestar del individuo. De la conciencia de realidad social que un hombre tenga surgirá su armonía de convivencia con los demás hombres igualmente armonizados. Pero si olvida la solidaridad social, transportando el sentido de la comunidad al centro de su particularidad egoísta, defraudará la esperanza democrática de toda agrupación que represente. De ahí que haya hecho más por el porvenir de los pueblos la política silenciosa de la sinceridad de los caudillos de valoración que la política vocinglera de los caudillos deshumanizados.

II

El destino de los pueblos, como el de los individuos, está sometido a esta aparición o desaparición de valores. La sociedad argentina ha marcado con una regularidad pendular la aparición y desaparición de sus ideales democráticos; su falta de unidad mental la ha precipitado siempre en sensibles extravíos. El punto de partida de su política de origen, ha sometido la voluntad de vivir a la preocupación exclusiva de la voluntad de mercar. Se

proclama un principio, se reforma una enseñanza, se modifica una constitución, se promulga una ley, se coarta una libertad, se hace una revolución, con fines utilitarios, invocando para ello la patria, sin comprender que la patria empieza donde termina el mercado. Allí, donde los hombres "trabajen" para "vivir" la patria será grande por esa libertad, así sea pequeño su territorio; en tanto que, donde se viva exclusivamente para trabajar, la patria será chica por la esclavitud, aun cuando sea inmensa la extensión de su geografía.

La causa que automatiza la vida de un pueblo, la ley que detiene su progreso y lo hace retrogradar, responde al caso de la visión obsesante de su voluntad de mercar que le hace perder el camino para el que se ha espiritualizado la razón de su marcha. La fuerza que hace sensible el concepto de la dignidad humana, que inspira las instituciones y determina las leves. escapa al marco conservador del materialismo histórico en que ha pretendido colocar la finalidad del hombre, cuando éste se pone -como dice el célebre escritor norteamericano— "al nivel de la vaca que emplea todo su tiempo en pastar". Por eso, cuando sostiene que "la nación que asegura solamente que el tiempo es oro y que se intriga y reza y respira con la obsesión de acumular riquezas, es como una manada de lobos dedicada a la caza". Y, si intensificamos el análisis, tendremos que agregar que, "el espectáculo de las masas humanas viviendo para comer ha dado valor ultrajante a la lucha por la comida, así como el símbolo del poderío para alcanzarla: la idolatría de la posesión y la ganancia". No va desencaminado, pues, cuando piensa que "la idealización de esta servidumbre de la panza en cierto género de servicio, es un espectáculo tan repugnante como el de un bruto cualquiera que adorase su deseo". El sentido de la historia, por su realidad social humanizante, da al verdadero caudillo una idealidad, una valoración de prestancia que no alcanza a sentir el caudillo deshumanizado. Por eso, este último, nada significa como factor de renovación en el plano social y político; su mantenimiento, por tanto, es la prueba reveladora de que, todavía, no ha asomado en la masa el sentido histórico para renovarse, la presencia de virtud radical para vencer la fuerza de acomodación que le ha tomado el cimiento. De ahí la falta de coraje de las "democracias", galvanizadas por la materialización para imponer los valores de su propia ideología, tanto más cuanto carezcan de la unidad mental que hace vibrar de conciertos y pronunciarse al unísono.

Por eso el pueblo argentino ha registrado tan hondas perturbaciones; le ha faltado la unidad característica que hace correr una misma propensión por todas y cada una de sus afinidades. Pero como los desequilibrios del organismo colectivo están sujetos a un ineludible determinismo estático, los pratidos políticos, por lógica consecuencia, experimentan la acción de una gravedad semejante a la que opera en la mecánica del dominio cosmológico. De manera que por ley de evolución y de progreso llega siempre un "momento histórico" en que, producido el desequilibrio por la descomposición de fuerzas, surge el conductor de valoración que polariza el imperio de la soberanía democrática, en lo que tiene de moral, en lo que tiene de armónico y humano: entonces el predominio de las "individualidades" desvalorizadas, desaparecen en su actividad ante la sanción inapelable de la vindicta

pública; la estática de las ideas, aprendidas desarmónicamente, que hacen instintivos los desaciertos políticos y sociales, cede ante la dinámica de las ideas comprendidas que dan la fuerza de valoración renovadora.

III

Pero el adormecimiento no acontece sino en cierto momento de la historia; cuando los pueblos extraviados por la excesiva carga de una cultura de objetivación hace perder al hombre su "sí mismo", convirtiéndolo en un mero agente de integración y desintegración cósmica que se orienta únicamente en el sentido de la alimentación y de la especie; y, así, sin esa valoración de sujeto que da gracia al individuo, cierra el camino de su libertad: es cuando la sociedad se deshumaniza y penetra el cinismo su política y los hombres no aciertan a comprender la razón del derecho y la justicia que la subjetividad determina permitiendo distinguir las "personas" de las "cosas". Creemos, por tanto, como sostiene un pensador que nos visitara no hace mucho, que "aquél para quien la "cosa" significa más que el hombre vivo no es todavía un hombre personalmente consciente".

Hay, pues, en el caudillismo deshumanizado que sustentan las masas adormecidas un peligro de estancamiento que va contra la masa misma. Es necesario el conductor de valoración para sacudir el marasmo que las adormila. Pero este sacudimiento no llega por el camino de la sensación de "cosa", sino por el del sentido que da la sensación del "hombre vivo": para ello es necesario la personalidad que da la valoración y modifica y hace sensible el sentido de la historia que pronuncian por ese medio las masas redimidas.

Es que el organismo social se acostumbra a sufrir mansamente sus falsos conductores, así como se enamora de ciertas corrientes democráticas que le dan "aristocracia"; permite hasta su primer estrato de corteza, como rama ante la poda, sostener su propio peso hasta ese instante en que, falto de la adherencia solidaria, cae por la misma gravedad arrastrando el cultor con su herramienta. Toda representación, pues, que se ejercita ignorando las leyes que sustentan el equilibrio de las fuerzas sociales, pronuncia la anarquía y el "derrumbe" que la caracteriza, arrastra al gobierno desvalorizado en la proyección de la misma línea de caída. Es cuando la masa siente la necesidad de la valoración restauradora: de ahí el origen de las conquistas y de las cruzadas, del renacimiento de los gobiernos de derecho que hacen sensible la dignidad del hombre, colocándolo por encima de la superficialidad del traje. De lo contrario se perduraría en el sofisma de creer que, porque ayer tuvimos gobernantes con traje de general, hoy sólo es bastante el traje de general para gobernar, porque no es la valoración de objeto la que siente, sino la valoración de sujeto la que gobierna y delibera y hace apreciable la distinción del traje. Por el contrario, como piensa Karlyle, "el hombre que desde lo profundo de su alma dirige la voz al alma de otros hombres, ¿no restablece virtualmente, por este solo hecho, la esencia verdadera de todas las verdades posibles?" "La más desnuda —dice— hasta la más salvaje de todas las realidades es completamente preferible a todas las apariencias por respetables y dignas que se nos representen. Y nos place que el autor de "Los Héroes" haya dicho que, "no hay miedo de que la realidad

deje de adaptarse en tiempo oportuno a la forma que mejor le convenga; que al hombre viviente no le faltarán "ropas" con que cubrirse, que él se las procurará por sí mismo. Pero "¿qué dirían —repite— del traje que pretendiese ser hombre y traje al mismo tiempo?". No podríamos hacer frente a un ejército con trescientos mil uniformes rojos: preciso será que dentro de cada uno haya un hombre". Por eso declara que "la apariencia no debe ni necesita divorciarse de la realidad. De hacerlo así no faltarían hombres que contra ella se rebelasen, ya que, en tal caso, se habría convertido en una mentira, en una vergonzosa imposición".

Cuando el destino histórico de un pueblo ha impuesto la libertad por la "libre fuerza" de lo supremo hasta el extracto subconsciente, es imposible que la desvalorización de los falsos dirigentes pueda borrar la línea de voluntad que proclamó su soberanía; sería lo mismo que pretender torcer el curso de los ríos almenando sus márgenes: siempre, en tal caso, se requeriría la valoración de lo profundo, que importaría la formación de un nuevo río, de todo punto de vista innecesario cuando se tiene el naturalmente

determinado, fecundo y caudaloso.

Al pueblo argentino, por más diques políticos que le interpongan fuerzas extrañas de voluntad utilitaria, no lo desviarán de su corriente de libertad que fluye rumorosa desde el fondo de su historia. Así se ha pronunciado siempre al retomar los niveles de su cuenca ante los acontecimientos que lo hicieron desgraciado; no se dejó llevar por los caudillos deshumanizados ni conducir por el antojo de sus falsos gobernantes; asumió la responsabilidad de los gobiernos que ha querido y seguirá sintiendo la necesidad de proclamarlos.

Ituzaingó, agosto de 1936.

La caudillería

El caudillo criollo es un trasunto del jefe de tribu —cacique— que ejerce influencia omnímoda sobre un grupo de gente. Reproduce un aspecto de la herencia aborigen que viene prendido a la psiquis del criollaje primitivo, el que, por la influencia del medio —desierto territorial y falta de instrucción— lo fija con firmeza en su contextura natural hasta constituirlo en instinto. De este modo el criollaje se habitúa a obedecer al caudillo, ya sea que éste esté en favor o en contra de la autoridad legal. Este instinto ancestral se fué transmitiendo en las nuevas generaciones, hasta llegar a nosotros en franca degeneración por razón de los cambios operados en el medio en que floreció, el que le resulta cada día más hostil.

En los primeros tiempos, el caudillo fué la encarnación de lo valeroso, de la temeraria bravura, del coraje heroico. El gobernaba, hacía y deshacía gobiernos. Su imperio se debilitó con la definitiva organización nacional, hasta que la nueva civilización política hace desaparecer del escenario pú-

blico argentino la silueta del caudillo heroico.

Pero la semilla caudillesca, aunque ya degenerada, da otro fruto: el caudillo urbano. Este, ya no es la encarnación de la bravura, del coraje, del sentimentalismo soberbio, ni de los rasgos que en ciertos casos ennoblecían la barbarie del caudillo heroico, como tampoco es el mismo el culto que sus adictos o sometidos le tributaban. El caudillo urbano actual no es del tipo del caudillo viejo; no es siquiera caudillo, sino caudillejo, remedo ridículo y grotesco de aquella bizarra caudillería. En vez de bravura, encarna hipocresía; en vez de la altivez del coraje, encarna la doblez de la servilidad, y en vez del desprecio gaucho por la materialidad de las cosas, es esa materialidad la que persigue y por la que lucha. El culto que sus adeptos le rinden responde también exclusivamente a esa materialidad. Responde a la esperanza de que el caudillejo jefe del grupo, en caso de triunfo electoral, pueda ser útil a sus componentes.

Así, la parte de cierta belleza espiritual —culto al denuedo varonil—que acusaba la adhesión espontánea al caudillo, se ha transformado hoy en la fealdad de una especulación materialista que confunde en un mismo marco inferior a caudillo y acaudillados, a los que compran y a los que venden los atributos más nobles de la personalidad, a los que atan conciencias con promesas sensuales y a los que se dejan atar por esa venalidad. De ahí que a los hombres cultos, respetuosos de la personalidad ciudadana, les repugne

la silueta de estos negreros electorales,

Desde esta faz político-moral, se diferencia enormemente el líder, jefe

conductor de partido, del desmedrado caudillejo urbano. El líder es el prototipo de la espiritualidad de la política, mientras que el segundo es la encarnación de la sensualidad de la misma. Su influencia espiritual del primero trasciende a toda la Nación, y hasta llega a ultrapasar sus límites. La del caudillejo urbano, limitada por su triste materialidad, es sólo local, y en las ciudades populosas apenas si es "barrial". Mientras el líder provoca admiración porque es sembrador de nobles ideas, de altas visiones útiles a las sociedades, el caudillo parroquial inpira desprecio, porque es sólo animador de bajos instintos. De aquí que, mientras enaltece agruparse alrededor del líder, rebaje formarle círculo al caudillejo urbano.

Bastaría con lo dicho para demostrar que el caudillo, en vez de útil, es perjudicial a los partidos políticos. Despierta, estimula y halaga, para prestigiarse, los bajos instintos, las peores pasiones de las masas, abusando de su ingenua credulidad. Con esto prepara ambiente propicio para la demagogia. Perturba la acción inteligente y selectiva de las altas autoridades partidarias, pretendiendo imponer su valimiento parroquial para la elección de autoridades directivas y cargos públicos electivos. Y si el partido en que militan llega al gobierno, se creen los caudillos con derecho a disponer de un porcentaje de puestos administrativos, so pretexto de que tienen necesidad de quedar bien con el grupo que los acompaña, con el que se comprometió a retribuirle en esa forma el alquiler del voto. Y si no son complacidos en esa obra de corrupción cívica, promueven anarquía en las filas partidarias.

Y cuando ocurre que en una misma barriada hay varios caudillejos que se traban en puja para una elección interna, hay que ver cómo se manosean mutuamente en el vulgar pugilato. Y cuando esto sucede, los prosélitos afanosamente buscados y que notan lo vergonzoso de la disputa, preguntan a los ardorosos catequizantes: Y, ¿cuánto pagan por el voto? Esta es la escuela cívica del caudillismo. Y no vaya a suponerse que la puja responde al propósito de que llegue a la dirección de los comités el elemento más capacitado. A este elemento los caudillos lo miran con recelo y no le dan entrada en las direcciones. El propósito que persiguen es llevar a ellas a los que más incondicionalmente les responde. Así pueden luego decir que el comité es de ellos y no del Partido. Nada mejor que esto para estimular el bajo instinto de la demagogia.

Como se vé, la caudillería moderna no es más que una degeneración vulgar y mercantilizada de la vieja, soberbia y en cierto modo espiritual caudillería criolla asentada sobre la bravura y la varonil arrogancia. Los caudillos de hoy no exhiben ningún título de valimiento personal como no sea el despreciable de alquilones de votos para ofrecerlos en subasta en el mercado electoral. Dichoso el Partido político que carezca de esta rémora deprimente.

Terminaremos repitiendo las palabras que contestando una de las cartas del doctor Pedro C. Molina en que calificaba de "caudillo" a Yrigoyen, éste decía: "No sé qué faz de mi persona puede presentar el aspecto de caudillo por el que tuve siempre el mayor desprecio, por considerarlo un desmedro de la personalidad humana. Y permítaseme la franquicia de decir que me avaloro en más a mí mismo que todas las caudillerías juntas".



Compañía Italo Argentina de Electricidad

Administración Central:

San José 180 esquina Alsina U. T. (35) Libertad 5451

SUCURSALES:

Avellaneda: Avda. Mitre 955 - U. T. (22) Avellaneda 7311

Lomas de Zamora: Loria 230 - U. T. (20) Lomas 1168

Quilmes: Alsina 169 - U. T. (25) Quilmes 648

AGENCIAS:

CAPITAL FEDERAL

Flores y Caballito: Juan B. Alberdi 2663

Colegiales, Belgrano y Nuñez: Federico Lacroze 2520

AVELLANEDA

Lanús: Pavón 4264 - U. T. (241) Lanús 92

La COCINA ELECTRICA, por su practicidad, limpieza y economía es la preferida en todos los hogares.



LIBROS PERIODICOS REVISTAS

Last Chaman

SOLICITENOS PRESUPUESTOS Los Talleres Gráficos

"LA SUIZA"

colaborarán al éxito de su empresa ofreciéndole la ejecución de los impresos al nivel más elevado de los adelantos de las artes gráficas

J. M. ALLENDE

CORRIENTES 3589 U. T. 62, Mitro 0364

El Caudillo

Para los que sólo tienen apetitos que saciar, la política representa la moral de la piara.

"Por el Pan del Pueblo", del autor.

Cuando la colectividad sufre una crisis moral, ésta no sólo se refleja en la liviandad de las costumbres, sino también en la relajación del idioma. Degenera el lenguaje a la par de la degeneración del hombre. Y, ni el culteranismo intelectual ni el ropaje literario del estilo, logran galvanizar al muerto. Lo perfuman, lo embalsaman, lo amortajan primorosamente. Pero el hedor de cadaverina lo percibe el lector en el más atildado y pulquérrimo hablista de nuestros días. Estos juegan con palabras muertas, es decir, vacías del vital sentido que tuvieron en su origen al aflorar a los labios humanos como una creación del alma, o sea, como fiel expresión del espíritu.

Sin este pequeño exordio, tal vez no lograría hacerme comprender cabalmente al hablar del caudillo, tema interesantísimo propuesto por HE-CHOS E IDEAS.

Abusos del lenguaje.

No se puede opinar sobre el caudillo, repito, sin aclarar previamente el significado del vocablo.

En la tribuna política y en la plática partidaria, se incurre, al hablar de los caudillos, en el mismo abuso de lenguaje de los "próceres" septembrinos al llamarle "revolución" al cuartelazo uriburista.

A cualquier obscuro caudillejo de extramuros, se le califica de caudillo, del mismo modo que a cualquier motín militar se lo califica de revolución.

En el mismo idiotismo lingüístico se incurre cuando los fariseos apoliticistas usan la palabra Política en tono despectivo.

¿Hemos de repetir que el caudillo no es el cacique rural o de comité, semi-agente electoral y semi-"gangster" que se sobrevive a la sombra de los oficialismos, sino el titánico conductor de pueblos que se mueve en las cimas de la Historia?

¿Hemos de repetir que Revolución no es un cambio de gobierno por las bayonetas, sino una reconstrucción social de la Nación por obra y gracia del maduramiento espiritual del pueblo?

¿Hemos de repetir que Política no es el arte de la trapisonda para llegar al poder ni una partida de jugadores fulleros que apuestan entre sí las

talegas del tesoro público, sino la suprema sabiduría de multiplicar los panes y los peces para darle de comer al pueblo, a la vez que la unitaria ciencia de engranar todas las técnicas para empujar la Nación hacia el futuro?

El sentido cósmico de la Política, lo dan las veinte revoluciones de postguerra que vienen transfigurando el mundo desde Lenín a Azaña. Y de la importancia del drama social contemporáneo, se desprende la talla de sus protagonistas y la responsabilidad de los líderes.

Nada hay, pues, más grande ni más serio que la Política, cuando se vive dentro del proceso revolucionario en que se juega el pan, la libertad

y la vida de cada uno de los miembros de la comunidad humana.

El caudillo y el medio telúrico.

El caudillo es causa y efecto, pero más efecto que causa: aparentemente es él quien mueve el carro de los sucesos, pero en realidad, está determinado por el proceso histórico y el medio telúrico que concurren en la formación política de un pueblo.

El caudillo es el que ve con los ojos de todos y el que decide la voluntad común en el momento de la acción. Es un ejemplar heráldico de su raza en un todo semejante a los ejemplares heráldicos que existen también en las otras especies zoológicas, particularmente entre los pájaros y los ma-

míferos superiores.

Quien haya leído "La ayuda mutua" de Kropotkine; o "El genio de las especies", de Darwin; o "La Creación", de Edgar Quinet, o quien haya leído simplemente en el libro abierto de la Naturaleza, sabe del pájaro vigía que vela por la suerte de la bandada; del burro guardián que vela por las tropillas con críos contra el acecho de los pumas; de los elefantes conductores de su manada, o del camello veterano, al que instintivamente sigue la caravana en la travesía del desierto, sabedora de que éste es el conocedor del camino, y por consiguiente, de los oasis con sus aguadas. Y sabido es que entre estos inteligentes cuadrúpedos, dotados de un admirable sentido de orientación, también cuando el viejo guía duda, vacila, mostrando que se ha desorientado, de pronto se levanta uno nuevo de entre ellos y enfila las narices hacia determinado punto, cual si hubiese recordado súbitamente un oasis conocido. Sin vacilar se levanta toda la caravana y lo sigue. En lo sucesivo ese será el guía.

Arquetipo del caudillo.

Cuando las masas humanas padecen del mesiánico anhelo de la libertad, nace el libertador bajo la forma del caudillo. Llega el hombre ejecutivo: el que ve claro; el que recibe la onda anímica de la colectividad entera, cargando sus potenciales de magnetismo profético.

-Ved el camino - les dice.

Hombres sin fe, ¿no véis la señal de Dios?

Mirad la zarza encendida: es el fuego del cielo que os llevará a las tierras de promisión, donde reinaréis y os multiplicaréis como las arenas del desierto. Así hablaba el caudillo bíblico más grande de la antigüedad: aquél que de una masa de esclavos llegó a hacer un imperio, después de 40 años de éxodo por el desierto. Aquellos siervos del antiguo Egipto que eran superiores en inteligencia a sus amos, dejaron de ser esclavos porque ansiaron ser libres. Fué, pues, el genio en potencia de la raza, el que floreció en un genio personal representativo, esto es, en un caudillo de la grandeza imperecedera de Moisés.

Este fué, primero, el intérprete del sentir colectivo; y luego, el mago del querer popular; y su vara mágica, que obrara milagros, no fué sino el símbolo de las fuerzas maravillosas del alma colectiva, cuando se las encauza por la fe y la esperanza hacia la realización de su más alto destino.

Repitámoslo: el caudillo no es sino un amplificador del sentimiento popular que antes de subir el monte sacro del Sinaí para escuchar la palabra de Dios, se ha inclinado a oír la voz del verdadero amo, que es su pueblo. Vox populi vox dei. Y después de escrutar sus inexpresables anhelos, aparecerá como el inspirado de Dios, cuyo mandato invoca, y de cuyos designios dará fe como taumaturgo, haciéndole ver la luz monitora bajada del cielo para guiarlo.

Pero el caudillo no sería tal, si no conociera a la vez el lado materialista del ser humano. Por eso Moisés al invocar el mandato divino, no descuida trasmitir a las mujeres judías la orden de que expropien todas las joyas y vestidos que pudieren a las egipcias, para plegarlas así a la causa de los hombres.

Moisés, que fuera creado y educado por la hija del faraón, superaba en saber, en inteligencia y hasta en corpulencia física, al resto de los israelitas. Estaba predestinado, pues, a ser el caudillo.

Y los cuarenta años de sacrificio y vicisitudes soportados por el pueblo en su simbólica peregrinación del desierto, no solamente pusieron a prueba su genio de conductor, sino que le dieron el material humano renovado —la vieja generación había desaparecido— para hacer de una tribu nómade una nación grande, cuyo sentimiento de poderío pronto la elevaría a la categoría de un imperio.

He aquí el arquetipo máximo del caudillo.

Otro ejemplar.

Otro que le sigue en importancia, al caudillo de Israel, es Darío, el poderoso y sabio rey de los persas.

Cuenta Herodoto que en una reunión de siete jóvenes conspiradores contra el mago Gaumates que, a la muerte de Cambises, usurpara el trono de Persia, discurrían éstos, con el fuego propio de la mocedad, sobre el modo de derrocarlo.

Todos abundaron en juicios terriblemente severos sobre la corrupción y fragilidad del fraudulento rey, insistiéndose en que semejante situación se había hecho intolerable.

El más exaltado de aquella pequeña logia, declaró enfáticamente, que: si un puñado de valientes se atreviera a penetrar en el palacio real, bastaría para tomar posesión de él, a tal punto consideraba minada la autoridad del intruso.

El único que había guardado silencio, hasta entonces, se plantó de un salto delante de la puerta y exclamó con aire sañudo: ¡De aquí no sale nadie si no es para cumplir ahora mismo esas palabras que acabáis de pronunciar! Y como un general que dispone la batalla añadió: ¡De aquí, señores, al palacio! Entraremos y lucharemos si encontramos quien nos haga frente y acabaremos con el usurpador. Uno de nosotros ceñirá después la corona imperial sobre su frente!

El efecto mágico de la fulminante alocución, fué también fulminante. Traduciendo el verbo en acción, ejecutaron, aquellos jóvenes al pie de la letra su plan matando a los pocos soldados que le salieron al encuentro y

ultimando finalmente al rey.

Aquel joven caudillo que tras la victoria y valido de una hábil estratagema, logró ceñir la corona imperial sobre su frente, fué Darío, el más grande y poderoso de los reyes de Persia, grande por su genio militar y por su talento de estadista.

El ingenioso ardid de que se valiera el joven caudillo, según Herodoto, fué éste: consumado el plan revolucionario, debatióse el problema de la corona. Darío, de acuerdo con su escudero, propuso que sería rey aquel de los conjurados cuyo potro relinchara primero al llegar el alba. Aceptado el trato, su perspicaz escudero llevó por la noche una yegua y la colocó a la vista del caballo de Darío. El encelado animal al verla, dejó oír su piafador relincho, adjudicándole así, a su amo, la corona.

He aquí la prueba de que no basta la acción heroica para hacer del héroe un caudillo. Se requiere además cierto maquiavelismo para no dejar-

se soplar la dama.

La fábula de la loba que amamanta a los fundadores del Imperio Ro-

mano, es otro mito de la Historia que no tiene otro sentido.

En efecto, esa es la pasta del caudillo máximo que la Historia Univer-

sal nos muestra en la gesta de todas las nacionalidades.

Ningún caudillo se sale del marco telúrico en que se mueve. Cada época y cada pueblo tiene sus caudillos, los cuales no es verdad que sean un avance o un retroceso de su respectiva civilización política. Son el jalón de una etapa social, el fruto de un período del proceso histórico por el que pasan todos los pueblos al hacerse independientes y durante su organización civil hasta llegar a ser libres.

Nuestros caudillos.

Para contemplar el panorama de la Historia Nacional hay que saber to-

mar perspectiva.

Nosotros hemos tenido los caudillos que hicieron falta para la homérica gesta de nuestras dos revoluciones libertadoras: la Ilíada gaucha de la Independencia y el derrocamiento de la tiranía. Y en cuanto a la anarquía del año 20 que nos llevara a la dictadura de Rosas, no les echemos a ellos solos la responsabilidad. Ni los caudillos del interior ni los doctores de Buenos Aires, podían evitarla. No se pasa de un régimen a otro sin que se produzca la disolución y el caos transitoriamente. Al precio de sangrientas guerras civiles han pagado siempre el tributo de su libertad todos los pueblos libres. Ahí está el ejemplo tremendo de la sangrante España al romper los

moldes milenarios de una monarquía levítica y feudal. La crueldad de una guerra civil que no pide ni da cuartel, fué siempre la misma, aquí en América bajo el dominio del caudillaje y allá en Europa bajo el dominio de la iglesia, el capitalismo, el militarismo o el socialismo.

No fueron más ni menos feroces nuestros caudillos degolladores en nombre de la divisa punzó o celeste, que los que se exterminan entre sí, actualmente en Europa, por sus creencias religiosas y sus ideales políticos.

La unidad de la Historia de la civilización blanca, de la que son un trasplante en vivo, los pueblos de este Continente, se comprueba en el proceso social de estos países americanos. Nada ocurre en América que no haya sucedido antes en Europa.

¿De dónde procede la rancia nobleza europea —de aquélla que no admite mezclas de "sangre" burguesa— sino de los condottieres, filibusteros y caballeros de hacha y tiza semejantes a nuestros bravíos caudillos de

lanza y daga?

Los condottieres y los guerreros mercenarios, que empiezan sirviendo a las monarquías medioevales, a las que terminan imponiéndosele después, forman la aristarquía de la "sangre", crean la clase feudal que luego se instituye en la nobleza. El marqués español, el conde francés o italiano, el lord inglés y todos los títulos nobiliarios de Europa, no tienen otra heráldica que la donada por el torvo señor de horca y cuchillo.

Eso mismo fueron aquí nuestros caudillos gauchos, señores feudales del desierto, tipos másculos e insumisos forjados en la lucha sin tregua con

la Naturaleza y en la guerra sin cuartel con los hombres.

Sarmiento, que no fué un historiógrafo ni un historiósofo, pero que tuvo más que éstos el sentido biológico de la Historia Argentina, porque él no separó el alma del cuerpo, es decir el hombre del medio cósmico y social que lo produce, nos ha dejado, en su inmortal "Facundo", un estudio integral y definitivo del caudillo.

No es una biografía —como lo pretende Alberdi— lo que la pluma genial de su autor nos ofrece: es una visión cosmorámica de la patria durante el parto mismo de la nacionalidad, que él definiera como una lucha

entre la civilización y la barbarie.

En resumen: el medio telúrico es lo bárbaro; y los caudillos no son sino la flora y la fauna de un país desierto, baldío de hombres, y por con-

siguiente, de civilización y cultura.

Dos mundos opuestos quedaron en pugna dentro de este inmenso territorio, después de abolido el Virreinato: el de la civilización nómade de la campaña y la extranjerizante, mejor dicho, europeizante cultura de la ciudad virreinal.

Diez años de anarquía y veinte de sanguinaria dictadura rosista, se necesitó para fundir estos mundos disociados en una sociedad política unificada.

Facundo y Rosas, lo mismo que Ramírez y Artigas, López y Bustos, etc., etc., fueron obscuras herramientas del Destino que llenaron su misión histórica, unificando a cuchillo la República.

En el segundo avatar de la nacionalidad, reflorecerían en otro tipo superior del caudillo: el que venía a cerrar el libro de cuentas de un pasado

bárbaro para abrir uno nuevo al porvenir, sustituyendo el imperio de la

fuerza bruta por el imperio de la Ley.

Urquiza es la flor y nata de los caudillos. No se vanagloria de haber sido la espada de la libertad para su patria. Ambiciona el galardón supremo: el de haber sido el organizador de la Nación, y nos da la Constitución Nacional que crea y garantiza el sistema republicano, representativo, federal, que poseemos.

El fallo de la Historia.

Seamos entonces justicieros jueces de la Historia al hablar de los caudillos.

Ni es del todo exacto lo que dice Alberdi, cuando afirma que el caudillaje fué la guerra de la patria contra la patria a la cual sumiera aquél en la ruina, el atraso y la barbarie; ni la de Sarmiento, cuando en su fiebre de hacer patria haciendo cultura, se excede también en este concepto: de que la campaña es la barbarie; y la ciudad, la civilización.

"Teoría incompleta la de Sarmiento —dice Alberdi— pues dejó en blanco los caudillos de la prensa y de la tribuna que tan bien calificó el

padre Castañeda con el nombre de gauchi-políticos"

Y agrega: "Hubo caudillos rurales y urbanos; caudillos de las campañas y caudillos de las ciudades, pero no dos caudillajes". No hay montoneras en las ciudades en el sentido de aglomeración de hombres a caballo; pero hay amontonamientos y aglomeraciones de hombres a pie en esas formas que se llaman clubs, cafés, mitines, logias, pronunciamientos, motines, revoluciones, etc.

"Estos caudillos de las ciudades se pretenden representantes de la civilización porque visten frac, montan en silla inglesa, hablan y se presentan según las modas importadas de Londres y París, como si la civilización de estas capitales estuviese en el traje y porte exterior de sus habitantes; y acusan a los caudillos de las campañas de representar la barbarie porque visten poncho y chiripá, van siempre a caballo y no usan silla inglesa." (Teoría de Facundo).

"La verdad es que la barbarie y sus representantes están en Sud América, donde quiera que estén los talleres y fábricas de la guerra civil empleadas en la industria para ganar fortuna, posiciones, ventajas y medios de vivir vida opulenta y confortable sin trabajar en el comercio ni en la industria manufacturera, ni en el pastoreo, ni en la agricultura que son las únicas fuentes del trabajo que enriquece, engrandece y eleva a las naciones civilizadas.

"Y como este género de industria malsana y estéril en riqueza, habita las ciudades, donde al menos abunda el trabajo improductivo de los funcionarios y empleados públicos de todo género, mientras que todas las industrias que producen la riqueza rural y agrícola del país argentino existen en sus campañas, origen y manantial de su opulencia, se sigue que las campañas representan mejor la civilización argentina que sus ciudades sin fábricas, ocupadas por el mundo oficial que se compone de trabajadores improductivos y estériles como los domésticos, según la comparación científica de Adan Smith.

"Si es verdad que la barbarie de los caudillos militares de las campañas invade como una inundación violenta y desastrosa, pero superficial y pasajera, que deja sus estragos en la corteza de la sociedad, la barbarie letrada y dorada de los caudillos de las ciudades, deja sus estragos en los cimientos del edificio social, y sus males, profundos y radicales, son para generaciones enteras."

El caudillo de la era civil.

Al caudillo lo transfigura la civilización política. Lo transforma en líder de una causa nacional. Vale decir, lo pone al nivel máximo de la cultura de su pueblo.

El caudillo de Caseros, verbigracia, resume una época y pone punto final al drama histórico del caudillaje argentino que fué el de nuestra inter-

minable guerra gauchi-política.

Aquí el caudillo pone su espada al servicio de la ley. Iguala con ese

gesto la grandeza del Libertador: el capitán de los Andes.

Pero la ley escrita dista aún mucho de ser la ley de las costumbres políticas de un pueblo. Los caudillos rurales y los metropolitanos continúan aún gobernando feudalmente la República al margen de la soberanía popular. Las oligarquías financieras y aristocráticas que detentan el poder económico y político de la Nación, declaran prácticamente nulo al pueblo como elector. Durante sesenta años más continuarán siendo los amos discrecionales del país.

Pero la cultura general del pueblo ha crecido y éste no puede permanecer insensible al escamoteo perpetuo de sus derechos. Nace entonces el caudillo civil por excelencia. Surge en la escena la figura cívica de Alem.

Alem define por sí mismo lo que es el caudillo en su verdadera acepción. Un conductor de conciencias, un guiador de espíritus; o sea, un promotor de fuerzas morales en el alma de la muchedumbre. Con él se vuelcan las masas populares por primera vez en la vida del comicio.

Pero Alem no es sino el arcángel: el anunciador del advenimiento de

la democracia efectiva.

El puso en el corazón del pueblo la emoción del civismo. El le enseñó que la política es una ética social; y creó el código de honor para los líderes del Partido, demostrando con su abnegado ejemplo que el radicalismo es una conducta.

Con sangre escribió la divisa inmortal del nuevo Partido:

"Que se rompa, pero que no se doble".

Pero Alem, caudillo romántico que habla al sentimiento y no a la cabeza del pueblo, es simplemente el Bautista, no es el Mesías. No es el que convertirá la tribu en nación, haciendo de la masa incandescente un partido nacional de la más auténtica cepa criolla. Esa es la misión de aquél que viene tras él: Yrigoyen.

Yrigoyen, arquetipo del caudillo civil de América.

He ahí el hombre que sabe oír la voz del amo para pensar luego con la cabeza de todos y mover con las manos y los pies de toda la comunidad, a la

Nación entera, durante cuarenta años de acción directriz en la política argentina.

El, y solamente él, hace lo que ningún otro hombre es capaz de hacer: crear un partido político tan grande como el país mismo, configurado a ima-

gen y semejanza de la nacionalidad.

Su técnica no es la de los políticos europeos, es suya, exclusivamente suya. El suma, coordina y multiplica las fuerzas morales de la Nación, centradas en un Partido. Acerca a los hombres entre sí, ligándolos por una fe común, sin invadir el fuero privado de sus conciencias en lo que respecta a credos religiosos y sociales; apoya a los trabajadores en sus justas demandas de justicia, alivia el dolor de los humildes, habla con los obscuros hombres y las mujeres del pueblo tanto o más que con sus consejeros aúlicos y hasta modifica a menudo la moral de los ricos, haciéndolos generosos y tornándolos filántropos.

Tenía el supremo dominio de sí mismo y jamás se le oyó blasfemar ni expresar estrepitosamente su cólera contra nadie. No gastaba su pólvora en las luchas menudas y truculentas a que son tan afectos los radicales. Su alma estaba demasiado desbordante de otra clase de pasión: la de encarnar su apostolado de la argentinidad en el corazón mismo de su pueblo. Aunque tenía los pies en la tierra (era psicólogo), su ambición patriótica lo llevó a atar su carro de una estrella, como diría Emerson.

Mal podía contagiarlo la epidemia de pasioncillas, intrigas, rencores, apetitos y envidias que formaban en torno suyo una atmósfera irrespirable.

Ni la traición ni la ingratitud ni la venalidad de amigos y enemigos lo sacaban de quicio jamás. Dijérase que obedecía al proverbio árabe: "Siéntate a la puerta de tu tienda y verás pasar el cadáver de tu adversario".

Y él vió pasar el cadáver de su más innoble enemigo, el general Uriburu, el único que intentó manchar el blanco armiño de su honradez con la

infamante imputación de ladrón.

La bondad ingénita del apóstol estaba protegida por el casco de Minerva. No había peligro de que ella traicionara la entereza de su carácter.

Menos declamatorio que Alem, cuyo verbo tribunicio trocaba a la muchedumbre en una llamarada del civismo, fué más enérgico y decisivo que él cuando llegó la hora de definir el sexo del Partido. Cuando casi todos los convencionales de la Unión Cívica, en 1891, querían entregarse ingenuamente en brazos del mitrismo (gemelo del roquismo), seducidos por la aureola del prohombre al regresar de Europa a su patria, Yrigoyen libró batalla solo contra todos, oponiéndose a ello. Durante numerosas sesiones de la Convención, reunida en Rosario, mantuvo el debate sosteniendo su tesis de la intransigencia, esto es, de no pactar con el más genuino representante del conservadorismo, optando por la comunión espiritual con el pueblo al precio de cualquier sacrificio.

De sus labios he oído, juntamente con el doctor Armando G. Antille y otros correligionarios, la descripción de aquel debate, donde ni el verbo encendido de Alem ni la elocuencia parlamentaria de Aristóbulo del Valle, consiguieron vencer la actitud inexorable del único que mirando con fe al porvenir, quiso y supo crear el primer partido de esencia y pasta inequivoamente democráticas en el país.

En visperas del arribo del general Mitre —nos decía el doctor Yrigoyen— "yo quemé el último cartucho que había reservado como argumento decisivo." "Tengo otra razón, señores, de más peso que las que he dado hasta ahora, para oponerme a que la Unión Cívica haga suya la candidatura presidencial de Mitre, y es ésta: acudid mañana al desembarco del general Mitre y veréis que el primer abrazo que recibirá y devolverá será el del general Roca. Y si esto sucediera como lo pronostico, os pido que pongáis la mano sobre vuuestro corazón para que os diga si puede la Unión Cívica entregarse en brazos de los oligarcas que hemos combatido siempre."

"Mi pronóstico se cumplió y éste fué el argumento eficaz para que el Partido depurado de sus elementos conservadores, renaciera poco después vigoroso y definido como partido intransigente bajo el nombre de U. C. R.

Estos y muchos otros rasgos singulares de su genio personal, muestran en Yrigoyen la pasta inconfundible del caudillo civil, esto es, del Político de alto bordo, que columbra el futuro grandioso de la nacionalidad y trasmite su fe a las masas. El pueblo lo olfatea y lo descubre. La masa partidaria lo proclama jefe único e indiscutido. No le pregunta dónde va: lo sigue por el mandato imperativo de la fe en el Hombre. Nadie le pide un programa de gobierno. Se le firma un poder en blanco, porque los humildes están en el secreto —más que los intelectuales— de que su plan es consumar integramente los postulados libertarios, igualitarios y fraternitarios de la Revolución Argentina iniciada en 1810.

Por lo demás no era del todo exacto que el gran líder de la U. C. R. no hubiese formulado su programa. Lo que ocurría era que la gente "falaz y descreída" no le daba el significado que éste tenía en sus labios. ¿Cuál era el programa confesado de Yrigoyen? La Constitución. Como nadie creía en esta frágil Mesalina que tan dulcemente se dejaba violar por todos los mandatarios del "régimen", nadie comprendió tampoco el alcance de un programa contenido en tan mínimo número de palabras.

Tampoco los escribas y levitas comprendieron a Jesús cuando les dijo: "Yo no vengo a abrogar la ley. Yo vengo a cumplir la ley".

Cumplir la ley suprema de la Nación era, fatalmente, libertar al pueblo argentino del privilegio y el despotismo, liquidando definitivamente los gobiernos de clase que se habían sobrevivido (hasta la ley Sáenz Peña), sesenta años a la letra de la Constitución Nacional, por obra y gracia de las oligarquías dictatoriales y tenebrosas, exhumadas por el motin del 6 de septiembre.

Hoy comprende el pueblo argentino —frente a la subversión de la ley por parte de los oficialismos septembrinos— el valor del programa de Yrigoyen: ¡Cumplir la Sonstitución! Por el camino de la Constitución va el pueblo de mayo a la conquista de su plena liberación política, social y económica.

No es la hora del caudillo, sino de las pléyades políticas.

Yrigoyen difícilmente será superado como genio personal, pero debe ser superado en la prosecución de su obra libertadora por el genio de la comunidad que él dejó preñada de futuro.

Mientras el pueblo no fué Pueblo, sino masa ignara, era necesario el mesias; y lo tuvo. Pero cuando el pueblo se ha hecho adulto por el maduramiento de su cultura, lo que necesita son masas ciudadanas cultas y florecidas no en uno ni en dos o más caudillos, sino en pléyades numerosas de hombres capaces que se echan sobre los hombros la responsabilidad histórica que les incumbe.

No queremos que un solo individuo supla a la incapacidad o la domesticación política de las masas ciudadanas, sino que sean estas mismas las que recojan la bandera que les fuera arrebatada por la traición a su líder. Geográfica y socialmente hemos dejado de ser los beduínos del desierto de que habla el autor de Facundo y somos una Nación en marcha que se ha nivelado ya con la civilización política de las naciones democráticas más progresistas del globo.

Y si no se concibe, a esta altura de nuestra evolución política, la existencia del caudillo, menos se concibe aún lo del capitanejo y el cacique, y sólo se explica su existencia en la anatomía social, como la del sacro y el coxis, esas dos vértebras atrofiadas de nuestra columna vertebral que acusan la desaparición del rabo en el hombre.

El falso irigoyenismo.

Conviene dilucidar claramente este concepto del caudillo ante aquellos fervorosos irigoyenistas que por no haberlo comprendido a Yrigoyen en vida ni después de muerto, lo vienen explotando como un fetiche. Hacer del hombre de la Historia un santón de la política doméstica "al uso nostro", o es majadería de almas triviales, o simplemente un fariseísmo semejante al de aquellos que han industrializado a Jesucristo so pretexto de erigirle su iglesia.

Se pone demasiado ponzoña en el amor a Yrigoyen, para que ese amor sea puro, cuando se lo toma como bandera del odio para deshacer lo que él hizo: el Partido.

Una cosa es teñir esta bandera con los colores de su credo a base de una fiel interpretación de su obra, sus postulados y sobre todo su admirable pedagogía social para explotar el lado bueno de los hombres y otra disputarse la túnica de Jesucristo. La proverbial magnanimidad del gran caudillo, no era otra cosa que el arte de sumar hombres para multiplicar fuerzas en aras de un fin social.

Empiezan por ser la contrafigura de Yrigoyen aquellos que mal aconsejados por su odios personales, escogen el suicidio de Sansón: Muera yo y mueran los filisteros. Jamás el despecho ni el desacuerdo ideológico, hubiera llevado a nuestro caudillo a debilitar los lazos de la solidaridad partidaria. Y cuando aparecía el órgano averiado o enfermo, dentro del Partido, no era partidario del bisturí: dejaba que muriera por sí mismo.

La cola de la serpiente.

Hablemos finalmente de los que el vulgo llama caudillos y que no son sino una simple maffia electoral en que alternan los capitanejos y los gangsters que mantienen en jaque al país, imponiendo tributo forzado a la comunidad.

Pero no nos dejemos engañar por los desbordamientos de barbarie y pistolerismo de que se jactan los atropelladores de la soberanía popular, que han venido copando por la violencia y el fraude los gobiernos de las provincias.

Esa es la cola de la serpiente con la cabeza aplastada por la civilización. ¿Cuál ha sido el efecto inmediato de esta explosión ancestral de barbarie? Multiplicar las fuerzas del Radicalismo en toda la República. Esa es la contestación serena del pueblo argentino al malevaje político que ha intentado jaquearlo, intimidarlo y deshonrarlo.

No es solamente en la Argentina donde se produce este fenómeno de los maleantes que tienen momentáneamente en jaque a la colectividad. No hace mucho, los diarios publicaban el programa electoral de un candidato a Alcalde, de Nueva York, el cual prometía solemnemente combatir a los "gangsters", bajo cuya tenebrosa organización yace el comercio de dicha urbe, condenado a pagar tributos extorsivos.

El caciquismo en nuestras filas.

Pero no podemos los radicales tener dos morales al respecto: una para nosotros y otra para el vecino. Nuestro Partido no está exento de esta lacra social.

Hay también en nuestras filas capitanejos y caciques que imponen desde el comité su señorío y "dirigen" en gran parte la vida partidaria, puesto que son ellos los verdaderos electores, mal que pese al voto directo recientemente instituído para los afiliados.

Cuando el cacique se eleva, "por sus medios", a la categoría de concejal y aún de diputado, se erige desde ese momento en miembro conspicuo de las altas direcciones partidarias.

¿Pero de quién es la culpa que esto suceda, sino de los intelectuales pusilánimes, ególotras, apoltronados, egoístas y vanidosos que esperan que la montaña venga hacia ellos en lugar de ser ellos quienes vayan hacia la montaña?

Está fresca la tinta de mi libro "El Trágico Destino de la Clase Media", publicado en esta alta tribuna del pensamiento radical, donde señalo esta epidemia de nuestra intelectualidad argentina y esbozo un plan de trabajo colectivo para los pensadores sociales, artistas, educadores y médicos de mi patria, invitándolos a ponerse al servicio de la comunidad.

Mientras nuestros intelectuales estén enfermos de individualismo burgués y rellenos de ciencia embotellada, que solamente a ellos y sus familias les aprovecha; mientras sean paralíticos para la acción e incapaces de coordinar entre sí una labor solidaria de educación política, porque los celos y las mezquindades, el logrerismo y la envidia los eriza de púas como el puerco espín cada vez que se aproximan entre sí para deliberar sobre alguna iniciativa de utilidad pública, no tendrían ellos derechos a quejarse de los caudillejos que los desplazan electoralmente.

El intelectual que se aleja del pueblo se divorcia del pueblo.

Lo que hay en el caudillejo de macho contrasta con lo que hay en nuestros intelectuales de femenino y en eso estriba el éxito de los primeros y el fracaso de los segundos. Tenemos dicho que la Política que es femenina, sólo se entrega al hombre de acción, porque la acción es el atributo por excelencia de la hombredad.

No nos cansaremos de repetir que la Política no es el muro de las lamentaciones, para los desencantados, sino la espada de Alejandro para tajar el nudo de Gordios de las querellas estériles cuando se trata de servir a la patria. La política es realizar, ha dicho Azaña. Y quienes lo entendemos así, no tenemos tiempo de desencantarnos de los hombres ni de las cosas. Vivimos interiormente atareados como el gusano de seda que con su propia sustancia teje su capullo. ¡Algún día —nos decimos a nosotros mismos—se nos dará patria para hacer patria! Y si así no ocurriere, es tan saludable y bello alimentar nuestro corazón con el amor y la esperanza... que eso sólo nos abroquela ya contra la desdicha.

Hay otra razón para que florezca el caciquismo en nuestras filas, como el cardo ruso crece en la sementera cuando el agricultor no se cuida de

limpiar el rastrojo.

Toda nuestra actividad partidaria se ha concretado en el electoralismo; y el Partido está todavía donde lo dejó Uriburu. Constituir sus autoridades partidarias no es estructurarlo, equiparlo intelectualmente, ni disciplinarlo como milicia cívica para la gran batalla. Y mientras no se lo estructure, adoctrine y programe al modo de un gran partido orgánico, impregnado de un ideal nacionalista generoso y amplio como el espíritu mismo de nuestra Historia, el caciquismo será el quiste hidático de la U. C. R., el Partido de "la misión histórica".

Peor que el caudillejo es el demagogo.

Tan funesto como el caudillejo —y menos servicial que éste— es el demagogo que habla, perora y escribe a troche y moche, no para abordar un problema determinado, sino para eludirlo a todos, para fugarse de los conflictos sociales que nos plantea el drama argentino, en el terreno económico, particularmente. Parece que todos estos demagogos obedeciesen yo no sé que consigna de presentar al Radicalismo como la única agrupación política sin ideas y sin nociones sobre los problemas vitales de la argentinidad. Prefieren ser un sonajero lírico más o menos patriotero, escudándose en aquel lugar común de que el Radicalismo es un sentimiento y no un credo social, y con esta oratoria resonante y hueca le han inyectado morfina al Partido. En lugar de adiestrarlo para la acción lo han dopato y embrutecido.

Repito que estos apóstoles de un Radicalismo pardo y asexual, que no es el de Alem ni el de Yrigoyen, sino el de quienes han formado dentro del Partido una asociación ilícita para usufructuarlo con un materialismo grosero, son peores que los caudillejos y mucho más perniciosos que ellos, porque lo que estos quieren, es cloroformar la conciencia cívica del pueblo. Los políticos que no hacen pública la profesión de fe, es porque en lugar de claros ideales, sólo tienen malsanos apetitos.

No seré yo el que machaque una vez más sobre este punto de vista,

EL CAUDILLO

tantas veces dilucidado desde la tribuna, la prensa y el libro, sin detenerme a reflexionar sobre los inconvenientes que pudiera acarrearme esta vocación docente que me anima.

Dejemos que sea Alberdi quien plantee a los demagogos del Partido

este

Remedios.

Interrogatorio:

"¿Puede una cuestión política dejar de ser cuestión social? ¿Puede no ser social lo que es público y político?

En efecto, estas tres grandes cuestiones de este siglo no son más que

una sola y misma cuestión con tres faces:

¿Cómo será repartida la riqueza? ¿Cómo será repartida la libertad? ¿Cómo será repartido el poder?

¿Quién no ve que riqueza, libertad y poder son tres nombres de una misma cosa?

¿Y que estas tres reparticiones no son más que una sola?

¿Podéis repartir la riqueza entre todos, sin dar a todos el poder? ¿Generalizar el poder es otra cosa que repartir la libertad?

¿Las cuestiones económicas no son políticas y sociales en el fondo? ¿Por qué olvidar el nombre de la economía política? ¿Cómo distinguir la economía política de la política económica?"

Hecho el diagnóstico del caudillaje en nuestras filas, he aquí los remedios que yo propongo:

1. - No mantener indefinidamente en la inacción y el mutismo al Par-

tido. Que hablen sus líderes al pueblo.

2. — Transformar el comité donde el cacique siembra el horror a la lectura y al estudio de los problemas sociales y económicos en centros de cultura política.

3. — Reúnanse los intelectuales del Partido y constituyan la Universidad Radical, creando la alta docencia de las ciencias sociales y políticas. Por ahí anda un hermoso proyecto de Ricardo Rojas y otro más modesto mío.

 No dejemos perecer las escasas publicaciones radicales que realizan heroicamente este magisterio frente a la indiferencia de los afiliados.

Vivimos los radicales de la opinión de la prensa no radical.

5. — Eduquemos a la masa partidaria sobre el valor y uso del voto directo, enseñándole que votar no es elegir, y que éste se ha instituído para libertarnos del caudillejo de comité, y de su clásica "trenza de ocho".

6. — Programa! Programa! Programa! Eso es lo que quiere y exige el Partido; y va no se puede seguir adelante sin dárselo.

Agosto 1936.

LA INMORALIDAD POLITICA DE NUESTROS CAUDILLOS

El caudillismo es una trapacería en pretendida función de democracia.

Rediviva en su esencia de proyección histórica, con un sentido integratorio moral que lo ubica en el estudio sociológico de nuestra realidad substantiva, la U. C. R. es hoy más que nunca todo un movimiento de dignificación en el juego de la cosa pública y en el comercio superior de los hombres.

La radiografía del movimiento radical nos ofrece una sucesión ininterrumpida de hechos a cual más aleccionador. Del impulso lírico de la hora primera, a través de todas las gestas que con espíritu de pueblo lo enclavó como ideario cívico de la hora argentina actual —la hora más americana de siempre— surge la U. C. R. como aspiración social que tantea en busca de su surco, ese surco que le alejan una y otra vez los procedimientos extra legales de sus detractores, más interesados que veraces, o bien las aspiraciones no del todo confesables de quienes se encaraman a posiciones que ganan al favor de los hervores de la masa que no piensa y de la comodidad de quienes tienen el imperioso deber de velar por la salud doctrinaria.

El ejercicio y vivencia de la democracia, que es un perpétuo llegar a ser en cuanto a realidad social, pese a sus declarados enemigos, es saludable sólo por la insuflación moral que la hace vivir.

Los procesos de violencia crean conciencia. Sólo así se explica a la U. C. R. en su espíritu disconformista. El contenido ideológico que la caracteriza es viril por su objetivo final y, en el gobierno o en el llano, sus hombres representativos deben serlo en cuanto toca a los principios para que no se subviertan los objetivos radicales, objetivos que ante la realidad política argentina que nos es dado observar, adquieren verdadera significación de redención social y humana. Es por ello que, abstención —y la abstención radical siempre fué activa— o comicio, el acto radical fué esperanza de obtención, ejercicio de acción revolucionaria.

Hoy toca a la U. C. R. volver por los fueros democráticos dignos de un pueblo como el nuestro. Ante esta nueva demanda, urge que el pueblo catalogue y compulse el sentido de abnegación de sus hombres conductores. Es la garantía necesaria para rehabilitar los conceptos mínimos de libertad y justicia venidos abajo, hechos trizas ante las prepotencias de quienes suponen duraderas a las creaciones violentas y olvidan que el radicalismo es un movimiento de opinión con profundo contenido social.

La U. C. R. ha llenado hasta aquí una ruta de constante acción que la respalda de toda calificación logrera, acción que se ha acomodado en cada caso, a los intereses de la nacionalidad, sin extraviar el camino real de sus convicciones allende los hombres y las circunstancias. Esa es su contextura ideológica. Su derrotero ya histórico y girón vibrante de la realidad argentina de cuarenta años de prietos esfuerzos y realizaciones, vanguardista en muchos sentidos, ha puesto de relieve la posesión de una garra insospechada para muchos y de un idealismo incorruptible.

Las masas galvanizadas por el principio radical, han intuído esa fuerza nutritiva de la doctrina, toda vez que siempre le dió su apoyo incondicional, apoyo que las más de las veces traducía su única esperanza frente a la orgía de los discrecionalismos anteriores y posteriores a la primera etapa

radical.

La U. C. R. es la conciencia de una nueva etapa cuyo programa de acción contiene las más caracterizadas aspiraciones populares en los fueros comunal, provincial y nacional, pero esas realidades necesitan exponentes directores que conjuguen lealmente ese mismo ritmo social y humano.

Es en tal inteligencia que, creando soluciones prácticas de pacificación sin que el hecho entrañe claudicación principista, ha sido en las filas del partido y ha de seguir siéndolo quizá hasta cuando una verdadera gesta necional sea realizada silenciosamente por sobre la gravedad de los momentos. Por eso es menester no confundir composición de lugar con transacciones caudillescas y con el juego de influencias subalternas, ajenas a las verdaderas necesidades generales.

* * *

En nuestras filas acontece un grande error de interpretación. Si se esgrime contra el propio correligionario el procedimiento, el mismo método que al adversario político, queda agrandado un equívoco de táctica que apareja una desconsideración evidente, junto a la debilitación de las pro-

pias fuerzas.

La vida orgánica de la U. C. R. depende más de la preparación de las masas que la informa —en el sentido de que la democracia y los métodos democráticos regulares se afianzan y se transmiten depurándose en sus propios procedimientos, en base a la disciplina y comprensión del gobernantes y ciudadanos— que de la imposición y la subordinación ciega a quien acaudilla sin poder probar su efectividad conductora en cuanto respecta al desenvolvimiento político, cultural y social del pueblo.

Instaurar estos criterios en el partido, en cualquier partido, es hacer bien a la Patria, sin que sea necesario compartir o poseer la responsabilidad

de su conducción gubernamental.

Vuelto al llano por las causas conocidas, el agua lustral ha cotejado nombres y procedimientos que dieron pie para originar una lucha de ten-

dencias que sería ingenuo disimular. Cierto es que existen procedimientos que más parecen consecuencia de la puja de apetitos que ventilación de criterios partidarios. De tal manera, se han creado problemas internos que no deberían haber tenido ocasión de nacer bajo ningún concepto.

Como fuerza democrática, hija de sus solas decisiones, la U. C. R. no puede ni debe hacer cuestiones de hombres. Al fin y al cabo para las muchedumbres radicales —un indubitable fin— los hombres dirigentes no pasan de ser un medio. Por el juego democrático inherente a toda corporación política moderna, el fin se da sus medios.

Haciéndose presente la masa partidaria, el problema tiene una solución natural. Pero es necesario que la masa se haga presente con sus convicciones, nunca con su sensualismo. Aquellas dictan procederes claros y éstos acucian procederes incorrectos, lo que como balance final, arroja una improcedencia en las representaciones y una clandestinidad en los propósitos. Si la U. C. R. no aprende a darse dignos dirigentes, nunca podrá brindar gobernantes tal como los reclaman las perentorias necesidades vitales del país. Quien tuerce la decisión partidaria, altera la rectitud pública. Quien no es honesto dentro de sí, menos puede serlo fuera de sí mismo.

Las enseñanzas deben aprovecharse. Las masas radicales, ante los mangoneos de quienes desearon hacerla girar durante la abstención última, dió la soberbia lección de integridad de todos conocida a cambio de la de simple gregarismo que gratuitamente le adjudicó la logrería desatada con visos de organización.

Fijadas tales premisas, y ya que suponemos obvio ahondar el tema para esclarecer la posición espiritual e ideológica de la masa partidaria y sus líderes más representativos como fuente de inspiración idealista, ocupémonos detenidamente del tema que nos interesa a todos por igual y ocupémonos con el saludable propósito de que no se malogren una serie de iniciativas introducidas en nuestra estructuración política y que la mejoran sensiblemente. Evitar que no se malogren, especialmente por la inquietud de un reducido núcleo de personas que suponen que las posiciones partidarias son parte de un feudo que giran como les parece, que las utilizan para su propio provecho, que actúan con un supino desconocimiento de la responsabilidad que los puestos entrañan, con una aterradora falta de comprensión frente a los muchos problemas que plantea la hora presente, con una acción nociva para los intereses ulteriores del partido, intereses que posponen siempre que choque con los suyos, intereses de secta que giran con desvergüenza a los vientos de sus solas conveniencias.

Imposición del caudillo.

El caudillismo ha llegado a nuestros días como una herencia incuestionable que surge apareada a los albores de nuestra proteiforme vida política. A través de las espesuras del caudillismo, estúdiase el proceso psicológico del desenvolvimiento de la oligarquía argentina, esa misma que mantuvo su hegemonía y que sintió —para subsistir— la necesidad de impo-

nerse por la violencia y el fraude electoral como solos instrumentos normales al desenvolvimiento político, social y económico.

Ahora, y como un desafío al progreso alcanzado y a las enseñanzas recibidas a mucho precio, en nuestra organización institucional, como en acto de desafío inconsciente, aparece esgrimido el empleo de los mismos condenables métodos, utilizándose las mismas armas de otrora, para extorsionar a las masas y para imponerse a sus decisiones, olvidando que la imposición es el más impolítico de todos los métodos.

En lo que a esto respecta, la oligarquía argentina ha retornado al primitivismo más condenable con la única variante de haber sustituído a la

montonera sanguinaria, el infamante pistolerismo en boga.

Nada ha valido la evolución que al caudillismo ha impuesto el progreso. Cambió la fisonomía política argentina y el caudillo, otrora analfabeto, venal y "simpático", se vió reemplazado en su férula de acción por el logrero, el pujavante de la política que, más en consonancia con los tiempos modernos, hace algunas concesiones a la ilustración epidérmica, ese que con su "criolla sencillez" los baraja a su apetito; ese que con su "generosidad" ata cabos que lo izarán en el momento oportuno. Así se hizo de prestigios y su triunfo tan ilustrativo —y efímero, además— abrió paso a sus discípulos que, más ventajeros y pícaros, pocas veces se conformaron con ser "figuras influyentes", halagadas por la distinción de suyo honrosa que les prodigaban políticos de pro y alcurnia. Tan no les bastó, que se hicieron los fuertes, claro está que en momento oportuno, para obtener las ventajas efectivas a la obra de proselitismo realizada.

En estos últimos tiempos —y en la capital federal especialmente— el fenómeno fué fácil de captar. Restablecida la "normalidad constitucional", los caudillos parroquiales reconquistaron en gran número sus posiciones abandonadas en momentos oportunos para sus pellejos. Hay quienes se vanagloriaron de arrastrar bustos de nuestros líderes en los minutos septembrinos y ahora hablan de radicalismo y se apoltronan en sus situaciones, y lo que duele es la constatación de que a la casi totalidad de ellos se les puede recriminar la resurrección de condenables procedimientos partidarios políticos que a nada honran. "Pero, como dice un correligionario digno, el hecho evidente es su deserción y su conversión en momentos decisivos".

No hablemos de aquellos que, durante la abstención comerciaron despojos en las oficinas públicas, en las esferas oficiales, ora como representantes de empresas, ora por gestiones no del todo claras. En fin, por escrúpulos nadie quedó atrás. Ni el que sirvió intereses de un ex ministro resistido en su incorporación a las filas del partido, ni los que se prestaron a curialescas maniobras para formar un partido con migajas y en cuya cabeza formaba el resistido ex ministro y embajador del régimen.

Faltaron escrúpulos frenadores, faltó delicadeza, faltó hombría, faltó noción de la responsabilidad. De no ser así, no se puede explicar la tozudez de querer desmembrar el partido, utilizar las fuerzas radicales en propósitos de doble fondo, poner a los hombres dirigentes —a la sazón presos o en el exilio— en el trance más desgraciadamente deshonroso en que puede caer un dirigente: verse impotente ante el abandono en que por engaño lo dejan sus propios sostenedores.

Esta es la desnudez de los hechos a que se prestaron ciertos caudillos radicales. Y ahora quieren hacer valer sus "derechos". La impotencia de sus esfuerzos dignos de causa más elevada, les dió con la realidad bruta pero elocuente del engaño que les hizo suponer que la masa radical era sólo la suma de apetitos. Las reincorporaciones y los nombramientos no les dieron el radicalismo. Esta es la enseñanza fundamental que nos queda de un

desgraciado 6 de septiembre.

La realidad fué muy distinta de la fabricada entre tantas maquinaciones. Tan distinta que, las masas radicales sometidas a la abstención, prefirieron votar y dar el triunfo al socialismo, antes que apañar una compraventa y, de paso, probar a los líderes de la U. C. R. una solidaridad a todo evento. Fué la actitud de un pueblo libre. Fué la gesta de un radicalismo depurado en su masa si bien señalaba las fístulas caudillescas. Fué la democracia en rol de rebeldía ante la descarada prebenda. Fué la convicción de un pueblo venciendo a la violencia insultante de los poderosos. ¿Sirvió la lección? En nuestra organización política, al igual que en los confesionarios, parece ser que nos enterneciéramos y nos esforzáramos para repartir indulgencias. Observamos el caso, reducido pero no menos peligroso, de un núcleo de hombres que gravitan por inercia de quienes por escrúpulos ñoños, se mantienen alejados de nuestra organización interna. ¿Es. acaso. de esta manera como se contribuye al afianzamiento del partido? ¿Es así como se robustece la conciencia partidaria? ¿Acaso esa táctica pone a cubierto de trapisondas los intereses de la colectividad? ¿Nada quiere decir que hombres de pro y de blanco historial partidario, nombres que entrañan valores de quilates, hombres de principios necesiten para llegar, del "apovo" de los caudillos? ¿Pero es que podemos permitir tamaña inmoralidad? ¿Es que nada nos dice el hecho de que el valor de una circunscripción debe satisfacer al caudillo porque si no cuenta con él será inútil toda su actuación habida y por haber?

Debemos insistir en las prácticas democráticas incorporadas en nuestro partido. El voto directo aún no ha barrido toda la cizaña ni las trenzas como nos los prueban las últimas actuaciones electorales. La capital federal es un ejemplo sangrante de divisionismo en base a listas que crean bandos. La organización requiere serenidad y altura en los procederes. Esa serenidad y esa altura que se perdió en una fracción de Santa Fe, producto de la obcecación. La masa radical rompe los cercos para hermanarse en un solo ideal. En Córdoba debemos destacar la honrosa unidad partidaria si bien es permitible objetar el sistema utilizado. En los restantes sectores, idéntico

sería el análisis. Preferimos omitirlo.

* * *

El retorno a la lucha cívica, que el radicalismo realizó por perentorias necesidades de carácter nacional, hizo aflorar los apetitos y agudizar las pretensiones caudillescas cuyas prepotencias estaban en latencia. ¿Es concebible que los hombres dirigentes deben consultarles, dar satisfacción a sus exigencias, como si ello fuera una obligación? ¿Es que realmente alguien cree en la capacidad de ellos aunque ejerzan presidencias de pretendidas útiles comisiones? ¿Es que se creen personajes?

La U. C. R. tiene un programa. Es decir, tiene una ruta que urge cumplan en la medida de lo posible sus hombres presentados en función de ele-

gibilidad.

Pero si se los violenta en función de favoritismos no siempre justificables, ni por solidaridad política deberían atender tantos apetitos en tren de emulación. Hay que resolver los grandes problemas del momento y para ello nada mejor que dejar legislar. Se argüirá que no puede el caudillo abandonar así el campo natural de su rol para el reparto de ventajas que apuntalará las suyas en las cadenas de los intereses políticos. Olvídase que el bienestar y la tranquilidad personales sólo pueden surgir de la paz y del bienestar de la colectividad y para lograr esto, es menester legislar. Los caudillos sólo entienden, o creen, que el C. Deliberante, la C. de Diputados, etc., sólo son prolongaciones del comité donde afilan sus armas.

Es necesario que sepamos recoger, para nuestra salubridad doctrinaria, el sentimiento insobornable de las masas, ritmo partidario, y de los dirigentes radicales cuya línea de conducta es ejemplo y enseñanza al mismo tiempo. Sólo de tal manera el partido puede marchar tranquilo hacia el porvenir en la sacrosanta unión que radica el anhelo de hacer obra constructiva y la seguridad de realizarla no obstante los grandes intereses establecidos en sentido contrario y del derrotismo de la impotencia erigido en esfuerzo venal y negador por sistema. La U. C. R. necesita realizar su obra de consolidación que ha de serlo también de respeto y defensa de los intereses de toda la colectividad como un gran acto de resguardo y de propia soberanía nacional de pueblo libre, esfuerzo de esfuerzos de hombres no menos libres en función de humanidad.

Nuestra época difiere de otros días de crisis por cuanto las masas, conscientes de su fuerza como expresión de una necesidad común, no consentirán que se pisoteen y desconozcan las conquistas democráticas de nuestro siglo, ahora redescubierto para nuestra realidad argentina. Los pueblos dejan, así, de ser las víctimas de los caudillismos para convertirse, a través

de sus órganos políticos, en los amos de su propio destino.

La confusión no debe significar asalto y apañamiento sino el fin de la ignorancia en lo que toca a los intereses partidarios superiores. Así las cosas, todos nos sentimos actores —por lo menos debiéramos sentirnos— en la resolución de los problemas partidarios. La mejor preparación de los afiliados garantizará la actitud y la postura de cada uno. El ideal que se impone es la persecución del bien común, ese bien común que discrepa siempre con los intereses creados y con las miras particulares de los grupos de caudillos que no tienen a su favor ní la razón de ser los mejores.

Intensificar la acción en lo que respecta a la asepsia de las parroquias evitando la labor caudillesca, nos parece actividad aplaudible y magnífica. Porque en las épocas violentas, los partidos orgánicos, para serlo en verdad, deben elevarse hacia sus solos destinos por encima de sus hombres si no quieren desnaturalizar sus principios.

De cualquier manera, no olvidemos que quienes a través de la pátina del tiempo llegan como héroes, difieren de los caudillos en que, elevados por la robustez de la postura ideológica, saben responder al llamado y a la convicción de sus grandes destinos.

Caudillo y dirigente.

Ya pasó la característica de dejar hacer en el ministerio público de la política. En los días que corren, es remarcadamente distintiva la preocupación hacia los asuntos públicos. Es lo que, con toda justicia, se ha llamado época política. La negación que por otro lado asoma en el sentido expuesto descansa, como es fácil observarlo, en la negación formal de las muchedumbres en su propio gobierno.

Este ataque a la democracia falla por su base. Todo atropello a los derechos mínimos de darse para sí lo que se desea en cuanto a método de gobierno, indica sobre qué recurso fortuito, artero y momentáneo se basan tales criterios. Negar el principio de intervención de quienes han de ser conducidos, es girar en blanco. Luego veremos como, en cierto modo, éste es un recurso caudillesco. Surge la convicción de que estos métodos profesio-

nalizan la función pública.

En una etapa previa a la actual, primerizos los esfuerzos generales en la ejercitación de sus derechos y confusos sus deberes, la aparición del caudillo pudo ser necesaria como mediación, si bien subalternizada, de tales derechos y deberes. Pero la conciencia ya formada, y evidente en el hecho de la siempre creciente intervención de las masas en los asuntos de la cosa pública y de las funciones colaterales en los partidos, prueba que su presencia es una conculcación y un estorbo. Tan es así que el caudillo necesita

agudizar sus métodos y funciones para persistir.

¿Por qué esa ingerencia de la masa —ingerencia siempre saludable—tradúcese ahora y no antes? La angustia contemporánea, la situación económica harto difícil y la desocupación, son problemas que ahora afloran más incisivamente que nunca. El problema de las masas se agudiza y requiere cada día más condiciones de hombría en madurez interpretativa para la acción de legislar. La lucha es una forma de la defensa de la vida, de la esgrima del derecho a subsistir. En esta cruenta lucha, hacer olvidar los principios es tarea fácil, tanto más si es agitado el señuelo de la solución estomacal como línea de esfuerzo menor. El acomodo político es una panacea para quienes reducen a una cuestión de estómago todas las cuestiones políticas y sociales. Así es como se halla el caldo preparado. Eclosiona el caudillo, la demagogía ofrece remedios que vence los pocos escrúpulos que se salvaron en los girones del camino.

El hecho del caudillo es, en sí, una expresión del primitivismo, de lo primario malo, de lo que sólo se combate con una sazón de doctrina que devuelva confianza y tino en la solución de los problemas comunes, con un mismo patrón de justicia y con una sabia previsión de control. Es inexacto, pues, suponer que el caudillismo es una prueba desautorizante de las posibilidades doctrinarias liberales y es inexacto suponerlo por lo mismo que un forúnculo, por muy forúnculo que sea, no autoriza a despreciar toda la salud del individuo.

Es que, en las doctrinas políticas liberales, a la inversa de las experimentaciones científicas, lo malo consiste en dejar hacer contra nuestro consentimiento y miras. El caudillo cuenta a su favor con ese desentendimiento como su mejor aliado.

Nuestro medio bucea por todas partes y prende en el caudillismo con raíces profundas para gestionar, sin ningún escrúpulo, en un mundo sordo a fuerza de egoísmo. Por eso es que choca con una concupiscencia casi regimentada, llena de parcelas de favoritismos en torno a la situación o la

cosa pública. Al apoyo del caudillo, va la retribución favorosa.

En un medio en ebullición y que aún dista mucho de haberse realizado —como evidentemente es el nuestro— el caudillo es un espécimen característico. Nuestra cultura actual no es originariamente nuestra. Ese complejo que entraña la resultante de las distintas corrientes científicas, sociales, económicas y filosóficas, no es nuestra fuera de la adjetivación. Es, a

lo sumo, una función de relleno, de prestado.

Y esto fué el humus propicio al nacimiento del caudillo. Porque la incapacidad de los caudillos es tan manifiesta que los inhibe de llegar a conductores. El caudillo corporiza, en cierto sentido, ansias dispersas. Fué el puente entre el apetito de quienes lo encumbran y la comida que él puede repartir a favor de un discrecionalismo amoral a todas luces. En cambio. favorecer los intereses que reclaman y exigen los vitales fueros humanos en el rubro que le incumba, esa es una razón de ser del conductor. Pero el caudillo no hace sino favorecerse solo, toda vez que únicamente favorece a quienes le apuntalan. Es, pues, expresión de apetitos. Nunca de administración o disciplina. Vive de prestado. Posee una posición incierta, falsa porque sus elementos le respaldan en proporción del usufructo de prebendas. Por tal razón su misión es politiquera. Es de lo más inmoral que pueda colegirse. El comité y la comandita reemplazan a la función pública. Todos los resortes están movidos hacia una utilitarista finalidad. Es así como se relaja la fe en el gobierno de las cosas y en el fin civilizador de las posiciones sociales. Así se explican los cuartelazos y las pretendidas revoluciones. Convengamos, pues, que el caudillo es un sorgo de alepo: todo lo desvirtúa e inutiliza.

El caudillo no sabe más que de conveniencia para sí y los suyos. No le interesa ni el principio partidario ni la función pública más que como medios. Olvida su fin civilizador porque no le conviene. El dirigente comienza cuando en los conceptos hay profundidad, claridad pristina en los procedimientos. Cuando sabe observar que entre su posición y su conveniencia personal surge la realidad y se hace carne el sentido de la responsabilidad. Cuando por encima de la conveniencia de sus amigos hállase la disciplina común de los conceptos con canciencia de una forma de la realidad política. La posesión de estas condiciones hace al dirigente. La ausencia de estas virtudes políticas caracterizan al caudillo. Los líderes conducen euando sabemos descubrirlos en su condición de conductores. Sus ideas se abren paso sólo cuando, como las mejores semillas, hallan las tierras propicias para emerger en tangible realidad. Hasta tanto no se fosilizan, sólo laten.

Si la U. C. R. es un verbo y un sentido en función de democracia, no puede tolerar más tiempo al caudillismo que amaga en invalidar su ruta. ¿Podemos creer en la regeneración política del caudillo? ¿Podrá volver a su punto realizando la misma labor que le está asignada a todo afiliado sincero?

¿Cómo podemos combatir eficazmente en nuestro país a los detractores de la democracia si la casi totalidad de los procedimientos caudillescos son ratificación de toda negativa democrática?

* * *

Hay que hacer por nuevos cauces para la acción partidaria, nuevos métodos en el partido para solucionar este clavo ardiente del caudillo y su acción en la política. Más nobleza en los procederes partidarios para seguridad colectiva de llegar a ejercerla en la función pública. La acción ponzoñosa de los caudillos retarda la organización partidaria, fomenta la indisciplina y aleja la solución patriótica que la U. C. R. está llamada a facilitar en la situación nacional.

Las multitudes argentinas necesitan, quieren confiar en la actitud democrática de la U. C. R. Para ello, ésta necesita realizar un esfuerzo de desentendimiento: el desentendimiento para con los caudillos que retardan esas soluciones idealistas y patrióticas aludidas que el momento actual impone como un deber ilevantable.

El pueblo requiere de la U. C. R. un servicio social integral: la fijación definitiva, e inabordables para la piratería, de normas democráticas, la oposición franca y decidida a propósitos lesivos para nuestra conformante figuración nacional, requiere el saneamiento de las posturas fundamentales y de las instituciones básicas que han de remarcar nuestro perfil de joven república libre.

¿Cómo efectuar tamaña obra si no se sanea liquidando los caudillismos que retardan su ciclo?

Toca efectivizar las reformas a la carta orgánica de la U. C. R. puntualizando las incompatibilidades entre dirección partidaria y puestos electivos o de representación. Prohibición para los afiliados con cargos electivos respecto a llenar funciones de asesoría o representación a firmas particulares que, de una u otra manera, mantengan relaciones con el Estado. Romper esa secuela de negociados que invalida la actuación pública y subalterniza la acción doctrinaria. Estas prohibiciones claramente delimitadas modifican, mejorándola, a la fisonomía del partido. La independencia de juicio y la honradez en la actuación sólo serán factibles toda vez que la posición, para el dirigente o para el legislador, sea una posición cómoda.

Los momentos de mayor desorden e ineptitud para la dirección de la cosa pública corresponden exactamente al tipo del arrivismo y al espíritu aventurero que, pisoteando los derechos del pueblo en función de partido organizado, subyugan sofocando.

En las filas partidarias, de persistir el caudillismo, sólo se conseguirá, junto al fanatismo surgiente de las conveniencias estomacales y de los acomodos personales, el desvirtuamiento definitivo de los ideales democráticos de quienes impusieron la estructuración política y social de la U. C. R. como un contenido de redención y significación humana y civilizadora.

Urge acabar con ese sordo sensualismo del poder que los caudillos lucen a todo evento, con esa politiquería de oficio; refractarios a la honestidad política, enemigos de hecho referente a los principios democráticos y

solucionadores de la U. C. R. y, por ende, de las instituciones patrióticas, son jurados enemigos de la renovación, de la inquietud remozante, empleómanos sin escrúpulos, quieren hacer rezar las incompatibilidades y la sed renovadora hasta tanto no recen con ellos. Pisotean las integridades cívicas y los programas establecidos comprando adhesiones al precio cómodo de azuzar apetitos y prometer posiciones. A dos manos, dispendian a sus fatuos secuaces los puestos y posiciones que brinda la organización partidaria. En el fondo, sólo lubrifican los resortes de su ascensión. Inscriben nombres y giran fantasmas de condiciones y de situaciones que se desinflan al primer análisis serio. Renovación e incompatibilidad absolutas nos parece buenas soluciones, sino las únicas, para tal estado de cosas fácil de comprobar en cualquier circunscripción. Debemos finalizar con prerrogativas y favoritismos que mucho tienen de desafío insolente de guapo y siendo el mismo ya lleve pañuelo o levita.

¿No es vergonzoso ese modo de actuar que el caudillo ejerce en el comité, girando a los hombres, solventando intereses generalmente ajenos a los del partido?

Abnegación y austeridad. Esas fueron las riquezas primeras del radicalismo en una era incierta; eran sus condiciones expresivas de liberación. ¿Cómo conciliarlas con la lucha sensual de apetitos que, solapada o descubierta, asiste a nuestro redor en los comités?

En la U. C. R. nos hace falta fervor encendido, abnegación disciplinaria en lo individual, claros propósitos, pujanza en la disciplina partidaria

y, en la sustentación de los principios mucha rectitud.

Para luchar por ideas y principios, antes que por caudillos, es necesario ser "radical desde el principio hasta el fin", porque la más sutil debilidad personal o la más leve ambición electoralista, cuando surgen, conducen a la transigencia, a la bastardía moral, a la concupiscencia electoralista. Las masas son siempre puras en sus inspiraciones, pero fácilmente personalistas, y esa pureza debemos cuidar cultivando los principios clásicos del radicalismo primigenio, reconociendo nuestros errores, claudicaciones democráticas y aspiraciones desmedidas. Si solamente lucháramos por hom-

bres, ¿cómo podríamos considerarnos dignos del radicalismo?

El caudillo prometedor y mentiroso, como el plutócrata y venalista, no son hombres dignos del honor de la ciudadanía porque sólo constituyen tipos de profesionalismo politiquero, indecoroso, amos de apocados y lacayos de poderosos. Venenosas serpientes de los acomodos, tóxicos de la democracia representativa, el radicalismo fué creado para combatir su nocivo predominio y servir de antídoto salvador, pero nunca pudo imaginarse que lo llevara en su propia entraña; y esto es doloroso, pero de fácil e inmediata curación. El remedio está en la educación de los miembros de la colectividad política, en la práctica leal y firme de la lucha por las ideas y por la verdad democrática, destruyendo de raíz al "profesional politiquero" y afirmando la igualdad de los afiliados por la abolición de la categoría inferior de los llamados "elementos" de comité, preparadores y ganadores de elecciones internas a espaldas de la voluntad partidaria...

El cacique en la función pública

Una contribución valiosa al estudio y conocimiento de la acción del caudillo en nuestro medio político y en la función pública, lo constituye el ensayo poco difundido que publicamos de que es autor el prestigioso jurista argentino, Dr. Rafael Bielsa. A través de su lectura, les será fácil a nuestros lectores identificar a un caudillo que en su tiempo alcanzó una importante gravitación en la política santafecina, cuyos perfiles de caudillo típico aparecen con rasgos inconfundibles y se destaca la influencia deletérea ejercida durante varios años en las actividades cívicas de la provincia de Santa Fe. Al insertar en nuestras columnas el importante estudio del Dr. Bielsa, creemos hacer una obra útil de esclarecimieno de la conciencia ciudadana, denunciando los peligros y vicios de que adolece nuestra democracia política.

SUMARIO: I. El cacique como "institución" hispano-criolla. —
II. Distinción preliminar, — III. Condiciones caciquiles. —
IV. Naturaleza de la gestión caciquil en la función pública
y la deformación de ésta por obra de aquélla. — V. Des
centralización caciquil. — VI. Modalidades que determinan
categorías de caciques y de su distinto modus operandi.

I. Nos jactamos con frecuencia de un pretendido progreso en el orden político y cultural, y decimos que la democracia ha ganado mucho en los últimos tiempos; pero democracia y demagogia son cosas distintas y conviene no confundirlas. A la verdad, no es posible comprobar "actualmente" un adelanto positivo de orden democrático; quizá "potencialmente" se haya progresado; mas eso lo dirá el futuro.

Lo que no puede negarse —y doloroso es convenir en ello— es que a ese progreso, a ese anhelado mejoramiento integral en lo político, económico y social en suma, se oponen "instituciones" y factores especiales, de entre los cuales uno de los más funestos y siempre temibles es el "caciquismo". Ya se ha dicho mucho del cacique criollo, que no por ser criollo es menos cacique y menos malo que los caciques de otros países, v. gr., que el cacique español. (1)

Por lo que me limitaré a examinar esta "institución"... tan nuestra,

⁽¹⁾ Léanse las obras del inolvidable Joaquín Costa: "Oligarquía y caciquismo como forma actual de gobierno en España y modo de cambiarla". "Los siete criterios de gobierno", etc. Y también Ruiz Almansa, "Arte de caciquería", en la revista "España" (1922), número 332.

en uno de sus aspectos, y cabalmente el que, en realidad, más debe interesarnos: "el cacique en la función pública". Advierto, desde luego, que la expresión repugna; y por eso se le ocurrirá —quizá— al lector, que cacique y función pública (por lo menos en el concepto jurídico-político de la función pública son términos antagónicos, y que, en rigor, se excluyen, tanto desde el punto de vista del Derecho como del de la Etica. Pero prescindamos del concepto o del significado más o menos técnico, pues al cacique se le define como señor de vasallos, o jefe de pueblo de indios; y en sentido figurado, como sujeto que en un pueblo ejerce influencia omnímoda en asuntos políticos y administrativos; al paso que la función pública es institución jurídica regulada por normas que se inspiran en el concepto de gobierno sometido al "contralor, a la dirección y a la responsabilidad". De esas diferencias irreducibles deduzco que lo de cacique en la función pública, además de una expresión híbrida, es en sentido jurídico una antinomia evidente: porque ni se concibe un cacique en la función pública, ni la función pública en un cacique. Lo cual no es óbice para que, en la práctica, el cacique desempeñe funciones públicas, las que dejan de ser tales por "obra y gracia" del cacique mismo.

Convengo en que el cacique en la política criolla es elemento constitutivo de la oligarquía (también criolla); y si bien alguien sostiene (2) que en todo gobierno hay oligarquía —en poco o en mucho, y en formas diversas— pienso que por virtud del nuevo sistema electoral, y, desde luego, con el progreso del civismo y noción algo más clara de la cosa pública, el caciquismo está destinado a desaparecer. Pero —y esto es lo grave— desaparecerá para dar lugar a un nuevo tipo de factor político: el demagogo, quizá "socialmente" más peligroso aún (8). De donde, pues, lo relativamente cierto de la comparación de las panaceas políticas y las medicinales: curan un mal y generan otro, a veces peor. Con todo, esta infortunada experiencia (4) —desengaños, desilusiones, desastres gubernativos y adminis-

⁽²⁾ V. Ventosa y Durán, "Los políticos" (Barcelona, 1928), pág. 58 y siguientes. (3) Las directivas de alta política democrática y liberal tienden a mejorar la condición jurídica y económica, social en suma, del pueblo. Ellas se proponen, mediante una obra orgánica cultural, en cada esfera, independizar el espíritu del individuo de todo prejuicio o misoneísmo, y elevar su nivel. Así, la enseñanza se ha democratizado en el sentido lato, haciéndose accesible a todas las clases. Aun la enseñanza superior, que en otras partes tiene un carácter de privilegio, en nuestro país es esencialmente democrática.

Por el contrario, los demagogos son los enemigos más grandes de la democracia, porque adulando al pueblo, cuanto más inferior más susceptible de adulación, exaltando sus malas pasiones, fermenta en él, un espíritu de indisciplina social, y contribuyen a falsear o extraviar la noción de la cosa pública, de contralor, tan necesaria para la obra ciudadana en toda democracia. Panem et circenses es hoy, como en las postrimerías de la república romana, lo que se da al pueblo, aunque con menos generosidad. Quinielas (fuente abundante de coima oficial), prostitución (que también da pitanza), y en las fiestas alcohol, taba y monte.

La política inferior y corruptora se hace de diversos modos. Ella implica una reauncia al principio de autoridad y a la dignidad de la investidura inseparable de la función. Es la política demagógica, que tanto daño nos causa.

eión. Es la política demagógica, que tanto daño nos causa.

(4) "Supervivencia del caciquismo en el sur de Santa Fe. Escuela de delincuencia". — Hace algunos años un partido fué llevado al gobierno, bien puede decirse, "en andas", por el pueblo, en medio de un delirante entusiasmo, y animado éste de una inmensa fe. El mismo partido se consideraba de factura "genuinamente popular", y algu-

trativos— dejan ver, en medio de todo, un desenvolvimiento progresivo del sentido del civismo y un acrecentamiento constante del "potencial democrático" para lo futuro, lo cual es mucho.

II. En lo que llamaríamos "somático" de la política —de la nuestra — suele también confundirse cacique y "leader"; la confusión proviene de que en ambos se reconoce una condición común, y es la de dirigentes de partidos políticos, o grupos o facciones (esto último el cacique). Pero la sinonima no puede ser más arbitraria, tanto en lo objetivo como en lo subjetivo. Algunos partidos tienen a su frente un "leader", un jefe, al paso que otros, con menos suerte, no pueden contar sino con caciques. Entre cacique y "jefe" —no obstante la analogía señalada, en cuanto uno y otro son conductores de grupos y de partidos políticos— hay, digo, diferencias que modifican hasta la fisonomía de los partidos mismos. El cacique —como lo denota su propio nombre, que corresponde a la naturaleza de la "institución"—sólo consigue verdadero ascendiente sobre elemento inferior, ignorante, supersticioso... Hace, pues, del partido, o del "grupo", una "conducta". El

nos de sus jefes, hasta la vispera simples caudillejos improvisados, se abrogaban el pa-

pel de personajes providenciales para la clase trabajadora.

La popularidad de algunos de éstos no tenía otro mérito que haber prestado gratuitamente algún mal servicio profesional y haber obtenido, presionando a los jueces (pues la rectitud y hombría de los jueces ha sido puesta a prueba por estos gobiernos regeneradores sin escrúpulos), la libertad de algún empresario de juegos de azar, tahur o rufián, elementos no despreciados para ganar elecciones en algunos reductos, o sea, en donde éstos operan. Todo el ascendiente de aquellos dirigentes ha nacido de esa clase de servicios. Porque en la opinión sensata, la charlatanería de plaza —a la que aun se llama conferencia pública o discurso—, jamás ha encontrado eco; por el contrario, ha sido motivo de desconfianza; y ese escepticismo es fácil de explicar. Y cuando digo opinión sensata me refiero también a esos núcleos de obreros, más o menos advertidos, por experiencia y por información adquirida en las bibliotecas, quienes, imbuídos, según aquéllos, de ideas sociales (?), no son ciudadanos porque no votan, o votan en blanco, como si el obrero estuviera obligado a elegir al menos malo de entre los peores, para aliviar sus males.

Pues bien: aquel partido o grupo popularísimo que "simbolizaba" la reacción contra el desquicio y que explotó con una crueldad inaudita el asunto fantasma "Juan Machain", que luego resultaría una inocentada comparado con otros, v. gr., el del Banco Provincial, etc., ese partido que llegó al gobierno escudado en un nombre, por lo menos respetado en toda la provincia, todavía tiene alguna supervivencia en el llamado radicalismo tradicional, al cual volvió como el hijo pródigo (y aun se dice que fué

Indas)

No es necesario hacer la historia de sus desaciertos, que fueron muchos y graves; bastará referir a dos o tres hechos que ponen de manifiesto su inmenso afecto al pue-

blo (sic!).

Un hecho inicial. El desalojo de centenares o miles de pobres empleados públicos, obedeciendo a un apasionado y crudo interés partidario, y hasta a la circunstancia de haber obtenido aquéllos su empleo en la administración anterior, para dar lugar a cuadrillas de postulantes famélicos cuyo único mérito consistía en haber seguido a los corifeos obscuros que encabezaban la conquista del botín.

Jamás se vió cosa igual, no diré —como alguien— en "la historia de los pueblos" (?), pero sí en la historia de nuestra administración pública. No se respetó antigüedad, ni mérito; no se consideró la situación del funcionario idóneo, ni de padre de familia, o sea, ni las razones de índole administrativa (técnicas), ni de humanidad (mo-

rales).

La circunstancia de pertenecer a la administración Menchaca era, por sí sola, una

tacha de infamia, y el "disidentismo" avasalló todo.

La pobre administración pública que había rebajado ya mucho con el noviciado de la gestión anterior, en donde ocupaban importantes cargos y puestos ciudadanos in-

"jefe", por el contrario, logra elevarse en un medio distinto; en un elemento superior, consciente y responsable. De donde se deduciría también cierta superioridad intelectual y moral, en sentido lato, de un partido político so-

El cacique es intrigante, conspirador y amoral, y aun, a veces, inmoral; por lo demás, en razón de su notoria falta de cultura no puede ser ni orador ni escritor; porque para ello no bastan los sucedáneos con que se triunfa a veces en política; y cuando (lo que es raro), sorprende con un discurso. la paternidad no le pertenece. A diferencia del cacique, el "leader" es orador, es publicista. Y en punto al modus operandi, el uno en penumbra, el otro a la luz, sus "medios", y también sus "fines", son distintos.

En un "jefe" se conciben ideas más o menos orgánicas; en el cacique sólo ideas "fijas" . . .

Pero entre el cacique y el "jefe" se puede admitir un tipo intermedio, el "caudillo", que es forma caciquil más evolucionada, y que se la refiere

capaces, sufrió con el advenimiento del nuevo gobierno un segundo y más rudo golpe. Ya no se trataba de dar empleos a individuos ineptos, sino también de dar puestos, o sólo sueldo (con o sin puesto) -y cabalmente aquellos cargos que traen grandes pitanzas a tahures y traficantes de blancas... Se les dió en la policía (organismo que en las naciones civilizadas tiene un carácter esencialmente técnico y cuya seriedad debe ser insospechable, ya que la libertad, la tranquilidad y el orden público le están confiados); se les dió en instituciones de crédito, y. ¿por qué no decirlo? también en la administración de justicia. Hasta se trató de conseguir jueces ad hoc que fueran condescendientes con los correligionarios y con los letrados del partido (pero éste parece ser un mal endémico).

En la administración judicial —como en las demás— no se respetó el principio de ascenso. Hubo profesionales que tenían el mérito de sus antecedentes morales e intelectuales, circunstancias atendibles y acreedoras a consideración, que no muchos pueden invocar. La intriga política, el servilismo y el "hago para que dés" de ciertos advenedizos hizo en esto, como en todo, que el gobierno no sólo se apartara del procedi-miento recto, sino que ni siquiera se encaminara en la legalidad.

Y paso a recordar dos hechos que constituyen un indice de aquel afecto al pueblo,

que siempre protestó ese partido llamado "genuinamente popular".

Los agentes de policia de Rosario, en trance de morir en la miseria, cometieron la irreverencia de abandonar el puesto después de muchos meses de trabajo sin cobrar un peso de su ya miserable sueldo. El gobierno o autoridad competente, que inmediatamente debió arbitrar fondos para cumplir esa realmente sagrada obligación, tanto más cuanto que se trataba de humildes servidores, sin recursos y sin crédito, optó por escarmentar esa osadía, ordenando represiones, asesinándolos a mansalva en las calles. A los hogares que ya había llevado el hambre, llevó también la desolación y la muerte.

Las maestras, humildes servidoras de la sociedad más que del Estado, tan dignas de meior suerte, sufrieron también hambre y fueron menospreciadas cuando invocaron su legítimo derecho al sueldo. Algunas después de una vía crucis en que debieron rebajar hasta su dignidad a circunstancias tales que la moral repugna —hablo de las maestras— lograron que el Banco de la Provincia les "adelantara" algún mes de sueldo. Cabalmente el Banco de la Provincia, cuya prodigalidad escandalosa y delictuosa con insolventes y políticos de infima clase dió lugar a la censura pública, y debió dar lugar a sanciones penales, aunque quienes debieron aplicarlas no lo hicieron por condescendencia, que yo entiendo como complicidad, moral por lo menos.

Una institución que a duras penas concedía, a título de favor y por recomendación política, algún descuento a viejos y honrados maestros, entregaba dinero a testaferros de políticos de trastienda que supervivieron en el cartel regenerador.

Hasta los funcionarios judiciales tuvieron que recurrir al Banco. Eso sólo no hubiera sido grave; pero el hecho de hacerles percibir con el "visto bueno" caciquil, y como favor, lo que reclamaban en justicia para lograr un descuento, eso es lo vitupe-

a un sujeto a veces superior, aventurero y aun simpático. También en nuestra historia es un tipo definido. (5)

Por lo demás, la forma caciquil, su substratum, o sea, el afán de "mandar", la propensión al autoritarismo, no sólo se ve en la esfera político-gubernativa; también puede verse, y suele verse, en las universidades. Es decir, que hay también "caciquismo universitario" (6), tanto en el gobierno de las facultades como en el de las entidades estudiantiles...

III. Por poco advertido que uno sea en materia de derecho público y de política, y también, de politiquería (aspecto morboso de la política, o sinónimo de política criolla), puede juzgar si lo que vamos a decir tiene o no una elocuente prueba en nuestro medio, esto es, "sin ir más lejos"...

De cómo y por qué medios el cacique ronda y asalta la Administración pública, eso todos lo sabemos. El cacique es un instrumento de inapreciable valor para el gobernante elector. Uno y otro se nutren de las mismas injusticias. La ambición del cacique está, desde luego, en razón inversa de los méritos que pudieran justificarla. Pero el cacique logra por sus medios, vale decir, los "propios de él", aportar mucho a un triunfo electoral y aun decidirlo.

El aporte caciquil se resuelve en un pacto facio ut facias, por virtud del cual el gobernante se obliga a hacer algo por el cacique y éste respecto de aquél. A veces resulta un contrato unilateral, pues sólo el gobernante se obliga (como ha ocurrido); por donde, pues, la ejecución de esas obligaciones se resuelve en un gobierno clandestino —el del cacique— y sólo hay un gobierno aparente en lo que respecta al gobernante. Cuando la ambición e influencia del cacique no llegan a tanto, éste se conforma con la retribución común: de legislador (que el pueblo elige!), o un alto y

rable. Ello afectó la independencia que debe tener, no ya todo juez, sino todo empleado judicial.

Y (qué no se podría decir de los escándalos de la Municipalidad, como aquello de la maestranza?

La justicia debió intervenir y creo que intervino; pero cuando todo hacía esperar una decisión ejemplar, siquiera para señalar en nuestro progreso institucional y democrático no sólo un escarmiento sino una prueba de legalidad, la justicia se pronunció en la forma que conocemos y que la prensa diaria ha explicado. Lo cual prueba que no hay solución de continuidad entre aquéllos y éstos. Por eso, aunque todavía se hace cuestión de norte y sur en la provincia, no se distingue el predominio de lo bueno sobre lo malo, que sólo trae descrédito e ignominia.

No hay exageración cuando se dice que hay ciertas fracciones de partidos políticos que en el gobierno han hecho verdadera escuela de delincuencia.

⁽⁵⁾ Véanse las obras de los escritores nuestros que han estudiado esta forma singular desde el punto de vista social, ético, psíquico (yo me limito a hacerlo, sumariamente por ahora, desde el jurídico-político): J. M. Ramos Mejía, "Las multitudes argentinas" (1912). — A. Alvarez, "South América", en "Archivos de psiquiatría y criminología" (Bs. Aires, 1903). — J. A. García, "Ciudad indiana" (Bs. Aires, s/a.).— J. Ingenieros, "Sociología argentina" (Bs. Aires, 1918), págs. 149 y sigtes. — Ayarragaray, "La anarquía argentina y el caudillismo" (Bs. Aires, 1925).

⁶⁾ Aludo a esto al señalar algunas desviaciones de la función directiva universitaria. Véanse mis obras: "La autarquía de las Universidades y otras cuestiones de política y docencia universitaria" (Bs. Aires, 1926), notas 9 (2.º parte), 2, 3-º (3.º parte) y "Cuestiones Universitarias" (Política y cultura. Administración y Jurisdicción) (Bs. Aires, 1928), nos. 2, 9, 12, 13bis, 38, 39, etc.).

"suculento" cargo en la Administración pública. El triunfo caciquil siempre

-como en la fórmula jurídica- "vale título".

Y vamos entrando en la cuestión. En lo tocante a cargos administrativos (o mixtos, es decir, político-administrativos) el cacique, en trance de sorteo, no oculta una amorosa predilección siempre "proporcional" al coe-

ficiente de rendimiento o concomitancias del cargo apetecido.

Pero, se dirá, ¿no establece el derecho público normas insalvables que regulan la función pública; algunas de orden constitucional como la "idoneidad", concepto comprensivo de la preparación científica, la aptitud técnica y la integridad moral (pues creo que en la función pública no puede separarse en absoluto el hombre en público de su vida privada)? Sí que las establece. Y esas normas señalan reglas por virtud de las cuales las condiciones para la función pública son tanto más exigidas cuanto más importante es la función. En buenos principios, la función pide al fucionario, y no el funcionario a la función; precisamete, al revés de lo que ocurre entre nosotros. De lo que se sigue, que el criterio de elección del funcionario es en absoluto extraño al criterio con el cual se juzga el mérito del cacique. No se concibe una buena administración sin buenos funcionarios. En otros términos: la actividad administrativa se resuelve en actividad de funcionario. Existe en esto una relación idéntica a la que existe entre organismo y órgano. Si los órganos son malos, el organismo es malo, y recíprocamente.

Pero los que así razonamos reconocemos que no pasamos de teóricos, por lo que se nos aplica —a manera de mote— ese calificativo, y hasta el

de románticos...

IV. Mientras en una organización jerárquica, de verdaderos funcionarios, existe una relación de "subordinación jerárquica" —cuya naturaleza y extensión está determinada por la "competencia" y "deber de obediencia legal", sólo dentro de la esfera de la función, —entre el funcionario cacique y sus inferiores no puede existir sino una relación de "sumisión" incondicional.

El funcionario cabal separa la "esfera" de la función de toda otra. El cacique las confunde groseramente. Característica del cacique funcionario es ésta: él quiere ante todo y por sobre todo, "adhesión" de sus subalternos. Careciendo de autoridad moral y de aptitud legal o técnica para el ejercicio de su cargo, no le queda otro recurso eficaz que el de esta adhesión, a costa, casi siempre, de la propia dignidad del cargo. Tan pronto "encubre" una falta del inferior, como sale en su defensa injusta para, por ello, obligar así su gratitud y asegurar su "adhesión" firme. Por el contrario, el buen funcionario ejerce el poder disciplinario y no quiere del inferior otra cosa que el cumplimiento de su deber. No exige "adhesión", sino conducta legal.

Pero se comprende que estas normas no pueden servir al funcionario cacique, para quien sus subalternos deben ver, oír y callar, si así conviene a su superior; y entre el cumplimiento del deber legal o propio de la función y los intereses del funcionario cacique, según el arte de caciquería, el subalterno debe optar por esto último. De ahí una nueva consecuencia de

la influencia corruptora del caciquismo.

V. La ejecución del plan caciquil exige casi siempre una "adecuada"

colaboración. De no ser así, cuanto más extensa la acción del cacique ella sería tanto más difusa. Por eso, él debe recurrir a sus agentes o factores especiales, los cuales pueden o no ser funcionarios. Estos auxiliares del cacique, que son subcaciques, o tan sólo caciquistas, obran de dos modos, determinados por las dos formas económicas de la división del trabajo (mecánica y orgánica) que corresponden, en cierto modo, a otras dos formas administrativas, a saber: a) descentralización; b) centralización. La descentralización puede ser impuesta al cacique por las circunstancias de la acción misma; pero, con todo, él la acepta de mal grado; el cacique prefiere la centralización, sistema que se "aviene" mejor con la idiosincrasia caciquil.

La descentralización puede ser mecánica o territorial, y orgánica. Como se comprende, hay descentralización "mecánica" y territorial cuando el cacique atribuye a su lugarteniente la competencia integral de la acción caciquil de suerte que el cacique mantiene sólo "potencialmente" su mando. El lugarteniente debe ser -huelga decirlo- algo así como una "encarnación" del cacique. Este ejerce, pues, por medio de aquél, su influencia en la comarca o zona determinada. No es curiosa la coincidencia que a este respecto puede señalarse, o sea, que la zona de influencia caciquil corresponde siempre en nuestra provincia a una circunscripción administrativa, generalmente un departamento. Y por eso se sabe y se dice que el cacique Fulano tiene en sus manos el departamento "X"; que el cacique Zutano tiene en su puño el departamento "Z"; en fin, que el cacique Mengano tiene en el bolsillo el departamento "Y", etc. Este grado diferencial de "tenencia" es importante para determinar el calibre del cacique y la situación de los habitantes del departamento; es decir, que hay en ese grado de dependencia del sujeto una correlativa sumisión (a veces degradación jurídica) de los ciudadanos, o de los que debieran ser tales.

Pero, como se ve, aun con esta descentralización la influencia omnímoda del cacique no se debilita; pues por su lugarteniente sigue dominado con exclusión de todo otro.

Hay descentralización "orgánica" cuando el cacique atribuye a sus secuaces no ya una función de "jurisdicción" con respecto a un departamento, sino una competencia funcional específica; lo cual ocurre en la misma sede caciquil. Por ejemplo, en Rosario ha habido algún cacique (¡y cuenta que era auténtico!) que había atribuído a diversos caciquillos cierta competencia especial, pero sólo en grado, y él conocía de las apelaciones, en última instancia. Y a tal punto tenía fuerza su decisión que no la podía rever ni el mismo Gobernador...

En la jerga de comité se dice, para definir prácticamente esta competencia: Fulano hace estos nombramientos, Zutano corre con aquéllos (esto quiere decir que no el Poder administrador, sino Fulano o Zutano proveen la función).

VI. El cacique funcionario, dijimos, es en general ignorante en su función, es decir, ignorante en lo que no debiera, pero advertido en punto a sucedáneos. Con lo cual queda dicho que puede servir para todo menos para la función pública. La falta de sentido ético y de disciplina de derecho se revela en el cacique a cada paso. Por lo que no es extraño que a alguno se le haya ocurrido que las huelgas de obreros deben reprimirse con la de-

claración del estado de sitio (sic!). Es decir, que la libertad de huelga, que se funda en la libertad del trabajo, debe, según esta concepción caciquil, ser reprimida con una medida suprema en el orden público, que importa nada menos que la suspensión de las garantías individuales. Pero no sólo ocurrencias brutales, sino también ridículas y antidemocráticas tienen estos funcionarios. El sentimiento público democrático ha sido ofendido, en este mismo pueblo, por actos que, inconscientes o no, son reprobables. Por ejemplo, los honores rendidos por la fuerza policial en acontecimientos puramente privados y, aun más, de carácter íntimo. Sin duda, el error proviene de que tales funcionarios lo ven todo a través de un mismo prisma, y por eso consideran a la fuerza pública como sometida a ellos en la forma que lo está el personal de una estancia a su capataz. Con este criterio rudimentario y doméstico llegan ellos a confundir, a cada paso, también aquí, lo público y lo privado (7).

(7) El concepto que tengo -que tenemos- de la policía y de sus funciones ya lo he expresado en la cátedra y en libros. No juzgo aquí la policía, la de nuestro gobierno local, en el sentido técnico ni jurídico estricto; sería en algo absurdo. La juzgo con mucha indulgencia. Se trata casi siempre de jefes o de altos funcionarios —y basta notar su "cuño"— que no han tenido noción de lo que es la función pública, ni la policía. Los llamados jefes de policía no son, en general, sino comisarios de campaña que actúan en gran escala, pero con los mismos vicios orgánicos, la misma falta de idoneidad que aquellos otros. Formados en la política criolla, tienen cierta habilidad para asegurar el triunfo oficial en una elección, no escatimando medios; pero les cos-taría mucho desenvolverse en una esfera legal: redactar decretos, dictar disposiciones Bien es cierto que la "terapéutica" policial guarda, por lo demás, en lo substancial, concordancia con la oficial; es decir, la del gobierno local.

Pero de ser indulgente con ellos, en razón de lo limitado de su noción de responsabilidad, falta de aptitud para la función -aun contrariando el precepto constitucional en cuya virtud la idoneidad es condición esencial para todo cargo público—, a serlo respecto de la arbitrariedad que esa gestión presupone (no ya ignorancia disculpable, sino maldad) hay a la verdad mucho. En el concepto genérico de arbitrariedad yo comprendo, también aquí, ciertos delitos como el abuso de autoridad, el cohecho,

Apalear o vejar a un detenido, por sólo serlo, es transgredir un elemental precepto constitucional, e importa un atentado vituperable frente al grado de civilización al-

canzado y mantenido hasta hace poco.

La policía de Rosario ha empleado este expediente con el asentimiento —que es lo mismo que mandato- de sus autoridades. Bien es cierto que, en compensación, el

juego se toleraba como se toleraba el rufianismo, etc.

En esos abusos de autoridad se ha llegado hasta vejar a estudiantes universitarios por haber hecho causa común con el desvalido y altamente ennoblecido gremio de maestros (¡recuérdese la huelga de 19201). Y por sospechas, con no sé que prevención genérica, de policía "monárquica" y terrible, ellos han sido arrestados e identificados como delincuentes en el prontuario.

Nada se ha probado en su contra, sin embargo. En cambio —lo de siempre— "hacendistas" impacientes han sangrado el tesoro público —que debemos reponer todos—, han actuado de asesores, aconsejando procedimientos "técnico-policiales" agresivos y

arbitrarios.

El único progreso técnico señalado en la administración policial de hace algunos años ha sido el uniforme de los agentes y la práctica de enviar a ciertas ceremonias sociales o actos privados, v. gr., a los casamientos de vecinos enriquecidos, agentes vestidos de gala, con lo cual —si bien olvidaba lo elemental de la función— se estimulaba la vanidad de esos cresos, cuya legalidad originaria de fortuna puede también hallarse en el antiguo sistema de moratorias periódicas, en daño de comerciantes y fabricantes nacionales, y más especialmente extranjeros (se tenía entonces en Europa tan

Sólo cuando se ve envuelto en un conflicto que requiere una decisión legal, un acto de poder, sólo entonces el cacique apela a la "ciencia" de algún curial y a la vez secuaz, quien le propone —ad usum delphini— una solución conveniente para los intereses de aquél. Y a la verdad, estos leguleyos, asesores de caciques, han hecho más daño al orden jurídico que todos los transgresores vulgares juntos. Los caciques tienen y han tenido siempre a su servicio curiales sofistas y rábulas, con cuyos "dictámenes" han pretendido aquéllos cohonestar su conducta. ¡Afortunadamente, no son los más pillos los más inteligentes!...

Atendiendo al resultado práctico de la gestión, los caciques pueden dividirse en dos categorías. Compréndense en la primera los que se conforman con los atributos externos de la función y que provocan la curiosidad pública y a la vez piadosa conmiseración de la opinión sensata. Se les ve en todo acto social, se notician en toda crónica, y quieren a toda costa los tributos de formal admiración, lo que permite a los aduladores profesionales comprometer fácilmente la gratitud de aquéllos, gratitud que se expresa en el patrocinio de la gestión de un empleo, o en alguna operación administrativa.

Esta debilidad caciquil es una de las causas por las que en nuestra administración pública, nacional y provincial, cuatro quintas partes de los funcionarios son relativamente ineptos o amorales. Es éste, quizá, el mayor de los males que causan los caciques de esta clase.

Pero los de la segunda categoría, los llamados caciques prácticos, esos son terriblemente funestos. En forma un poco descarnada llámaselos "políticos aprovechados" o "hacendistas impacientes", según la esfera en que actúan. Porque, en efecto, ellos no ven la función en sí, sino y antes bien una prolongación virtual y práctica de la función. Y de dos modos lucran, a saber: dentro del rodaje administrativo y fuera de él. En el rodaje administrativo ello puede ser, sin embargo, arriesgado, tanto por las sanciones del Código penal (aun no olvidando la lentitud de la "justicia" amovible) y las correlativas de las leves de contabilidad, como por el contralor que, en poco o mucho, se ejerce; y prueba de ello es que ciertas reparticiones son a este respecto "históricas", pues algunos de sus jefes funcionarios han sido procesados por delitos de esa clase; al paso que otros han asegurado su impunidad por la condescendencia, que es substancialmente complicidad del poder central. Pero donde realmente suele el cacique funcionario obtener las pingües ganancias que el cargo lleva aparejadas es en las relaciones con los administrados. Las ordenanzas y disposiciones relativas al ejercicio de poder de policía, ya de costumbre (prostitución, juegos, espectáculos públicos), ya sanitarias (v. gr., policía alimenticia), no tienen eficacia sino en tanto y en cuanto las exigencias financieras caciquiles no se ven colmadas.

Y cuado los intereses del uno chocan con los de otro, se presenta un conflicto que termina en una solución transaccional. Entonces sólo aparentemente el casus belli subsiste, pues bajo cuerda ambos se dividen las pitanzas administrativas. Se diría que ocurre lo que con aquellas empresas que aparen-

poca fe en la justicia de ultramar, que se aceptan cualquier porcentaje), y también en no pocas "mermas" a la renta fiscal (aduanas, impuestos). ¡Qué curioso este "complejo" ético de caciquil criollo y aristocracia comercial fenicial...

temente luchan en competencia, no habiendo en el fondo sino un monopolio, doblemente repudiable por ser secreto.

Y así, burla burlando, el imperio del cacique convierte a la Administración pública en una máquina opresora y odiosa. Todo nuestro organismo administrativo, roído y corrompido por la obra caciquil, se desmorona progresivamente. Nuestros legítimos intereses son lesionados a cada paso en beneficio de la interesada gestión caciquista, y todas las conquistas de orden constitucional y progresos de orden administrativo van siendo en la práctica meras abstracciones.

¡Cuándo vendrá el Cristo que diga a la Administración como a Lázaro: levántate y anda! Este advenimiento no será posible mientras la juventud (8)

(8) En la última lucha electoral sólo dos fracciones, dos fuerzas han librado una batalla efectiva y, en alguna parte, hasta se ha visto un verdadero duelo a muerte; porque otros partidos sólo han mantenido su puesto de honor y de combate, lo que les hace acreedores al respeto de sus adversarios y de la opinión independiente. Hablo de lo ocurrido en Santa Fe.

Sin duda, se verá en esa lucha una contienda, una disputa por el poder; pero sus resultados pueden determinar otros efectos y ser éstos de verdadera trascendencia en

el orden político.

Sin diferencias ideológicas fundamentales definidas, ni postulados distintos, sin principios de orden económico, social y político antitéticos, en las dos fracciones en lucha pudo, sin empargo, verse claramente que a una la animaba un impulso democrático, un deseo de abatir una forma degradada, un estado de gobierno oligárquico, del más genuino cuño oligárquico (singularmente agravado), cabalmente lo que tanto commas gentino cuno digarquico (singularmente agravado), cabamiente lo que tanto combatió el partido vencedor; tratábase de un gobierno relativamente irresponsable, cuyos
rasgos dominantes fueron el "caciquismo amoral" y el "affarismo" financiero. El pueblo, fatigado de tantas injusticias, de un brutal sistema impositivo y de una escandalosa política financiera (la de empréstitos, especialmente) cuya finalidad sería difícil
siquiera explicar honradamente, ofendido por esa especie de lujuria política ha repudiado al gobierno y a sus factores. Con todo, la honda crisis de civismo porque se pasa debe desaparecer o atenuarse; es ley históricamente fatal; ocurre eso cuando se produce lo que se diría sobresaturación "politiquera". Verdad es que no asistimos al triunfo de un partido, en su concepto o sentido

cabal, pues en gran parte de una y de otra de sus fuerzas se advierte una falta de sentido democrático, de conciencia cívica, de fibra legal, que diría Vanni (de respeto a las normas), falta de interés por la cosa pública, y en no pocos dirigentes un empirismo amoral, cuando no inmoralidad y cierta perversión de lo que llamaríamos "concien-

cia de ética histórica"

Mas de estos estados infortunados queda siempre un saldo: el caciquismo y la negociación, aunque dirigidos por "profesionales" de esa actividad, han atraido a no pocos jóvenes impacientes, inadvertidos e irresponsables, y les han envuelto en sus actos. cancelándoles así, para siempre quizá, una posición política más o menos digna. Porque todos los que han servido (en cualquier forma o grado) a los intereses caciquiles. a los factores electorales y a los hacendistas in rem suam, llevarán una tacha de indignidad, un estigma que aun suponiéndolo muy relativo en punto a la vindicta popular nuestra, no les dejará sin la nota censoria. Se repetirá, sin duda, lo del hijo pródigo: volverán las ovejas descarriadas y los que fueron enemigos hasta la víspera propondrán la transacción salvadora, pero no se podrá ya engañar mucho.

El partido vencedor es, como tal, una fuerza ponderable, y podrá ejercer una pujanza democrática irresitible. Su cohesión la da el prestigio extraordinario de su jefe -al que llaman justamente padre moral del partido. Para sus partidarios la obra política y administrativa de la primera gestión resulta algo así como un pedestal, y pare-

ce una "aureola" en la segunda.

En realidad, la democracia ha ganado mucho en aquel tiempo o período de influencia. En el orden económico también podría señalar algún progreso, y lo mismo que en el que llamaríamos de "legislación social". En la política internacional la gestión fué acertada y en ese sentido útil.

no se esfuerce por separar el sentido práctico —influído de un grosero materialismo, bien estimulado por cierta lujuria política—, del afán elevado, desinteresado de un mejoramiento integral, de hombres y cosas.

Y lo que decimos de la función pública podríamos también decir de otras instituciones cuyos principios se degradan y cuya eficacia se aniquila por la obra del cacique, factor esencialísimo de la política criolla.

Pero todo ello fué muy empírico; no obedecía a un plan sistemático y cierto; ni a principios trazados de antemano; y quizá eso mismo haya sido una suerte...

Verdad es que tampoco algunos gobiernos anteriores han tenido programas orgánicos, y, por el contrario, han desenvuelto con fortuna una política circunstancial, hasta de "círculo" a veces.

Pero si el éxito de ese partido se debe al prestigio de su jefe —pues los propios éxitos locales no son sino virtuales, irradiaciones, por así decirlo—, ello advierte que es necesario un substratum, "algo" permanente, que perdure en lo futuro, algo que dé cuerpo, cohesión, duración, organización en suma, a esta enorme y providencial fuerza cívica tan expuesta a debilitarse y a descomponerse.

Y al punto se me ocurre que un papel importante está a cargo del elemento universitario (aunque en él, y especialmente en el nuevo, el utilitarismo y el positivismo hacen estragos). Es una función propia de él y compromete, en consecuencia, su res-

ponsabilidad.

Debe empezarse por abatir el caciquismo rural y gauchopolicíaco, engendro de la política criolla, que es liberticida, y sólo se resuelve en el encumbramiento de personajes inferiores y de sus cognados y "clientes". He hecho un sumario estudio de esta simple institución y llega a esto: que aquélla sólo descansa en la venta de favores y a

veces ignominiosos.

En Santa Fe, por ejemplo, el rechazo o postergación sin causa de algunos diplomas de electos tiene la forma delictuosa propia de parlamentarismo caciquil. Pero —y esto no siempre se advierte— no sólo se ha agraviado al electo, sino al electorado: y el triunfo en Rosario ha demostrado una reacción decisiva contra esa maniobra. Sin embargo, en el momento de escribir estas líneas, ya nos ha ocurrido lo peor que podía esperarse; y es echar de menos, a veces, al repudiado caciquismo anterior. Porque es indudable que él, con todo, suele ser menos malo que la demagogia...

La máquina electoral

Una acción inteligente de los cuarenta millones de votantes estadounidenses es posible en las frecuentes elecciones en que se les invita a participar, tan solo si existe previamente una cuidadosa organización y un plan largamente meditado. Los partidos políticos tienen la tarea de ilustrar a los votantes acerca de la emisión del voto y sobre los candidatos y, además, inducir a los votantes a cumplir con sus obligaciones en cuanto a la inscripción en los padrones y a no rehuir de los comicios. Para esto los partidos deben preparar un cuerpo bien avezado de elementos y personas dispuestas a cumplir con esta tarea tan necesaria en la política como, por ejemplo, el traslado de votantes, solicitar permisos, ofrecer sus hogares para pequeñas reuniones, distribuir boletas y propaganda, realizar actos públicos y, en fin. vigilar todos los detalles técnicos del proceso electoral. Deben existir en el seno de los partidos, dirigentes capaces de dirigir una campaña, de preparar un mitin, dirigir la publicidad y desbaratar las maniobras de la oposición. Asimismo, incumbe a los partidos disponer de los medios necesarios para dar impresiones de masa. De alguna manera debe contar con muchedumbres para sus oradores y lectores para su literatura.

Lo lógico sería que los elementos de un partido político surgieran sobre una base voluntaria. Muchos de los partidos obreros en Europa cuentan con elementos voluntarios para esas tareas. Allí los trabajadores y dirigentes están inflamados de entusiasmo por su causa. También aquí muchos de los servicios partidarios no reciben compensación. Pero nadie ignora que en los Estados Unidos los partidos pueden contar con la cooperación voluntaria tan sólo para una pequeña parte de su cometido. El dinero es la espina dorsal de los partidos políticos americanos. Algunos servicios como imprenta, correo, propaganda en los diarios, alquiler de salones, teléfonos, radio. no se obtienen sino mediante dinero. En la práctica con el dinero se pueden obtener todos los servicios que un partido político necesita. Oradores, secretarios, transportadores de votantes, profesionales de la publicidad, organizadores profesionales, autoridades legales en asuntos electorales, todo esto. puede obtenerse con el dinero. Muchas veces estos elementos necesarios para las actividades partidarias en lugar de recibir dinero son compensados

Mr. Harold F. Gosnell es miembro de la Facultad de Ciencias Políticas de la Uni-

versinad de Chicago desde el año 1922,
Fué miembro del Consejo de la Comisión de encuestas de ciencias sociales de
1925-26 que se ocupó del estudio de los sistmas elctorales europeos.
Es autor de "El caudillo Patt y su máquina electoral de Nueva York" (1924);
"Votar" (1927); "Por qué Europa vota" (1930). En colaboración ha escrito "No
votar" (1924"; "El sistema de los partidos americanos" (1929).

indirectamente con un nombramiento o con un favoritismo administrativo. Cuando los elementos electorales predominan en una organización política se dice que es una máquina electoral.

¿Qué es una máquina electoral?

El término "máquina electoral" habitualmente se emplea en un sentido desfavorable, refiriéndose a un determinado partido. En Nueva York los republicanos hablan de la máquina electoral del Tammany Hall (Convención), en Filadelfia, los demócratas y los independientes hablan de la máquina electoral republicana y en el Oeste, los diarios conservadores no dejan de atacar a la máquina electoral de La Follete. Es casi seguro que toda facción política que permanece en el poder por cierto tiempo termina siendo

calificada por las fuerzas opositoras como una máquina electoral.

Cuando este término se emplea refiriéndose a una organización como el Tammany Hall, la expresión recuerda el cuadro de un feudalismo político con caudillos sin escrúpulos, aventureros de la función pública, políticos gansters, organizadores de fraudes electorales y abogados amorales y hombres de negocios que se confabulan para el manipuleo de los votantes confusos y apáticos mediante favoritismos, fraudes y violencias. Cuando la expresión máquina electoral la emplea un diario reaccionario aplicándola a la organización de La Follete en el Estado de Wisconsin, le hace significar que allí existe un grupo de extremistas peligrosos que han utilizado métodos demagógicos y el prestigio de la función pública para engañar a los votantes. Pero el uso más corriente de este término y la significación que le atribuimos es aquella que se emplea para organizaciones como la del Tammany Hall.

Los engranajes de la máquina.

Para comprender la estructura de las máquinas electorales es necesario estudiar las partes que la componen. ¿Qué relaciones tienen las máquinas electorales con los elementos constitutivos de la vida americana: iglesia, prensa, mundo de los negocios, profesiones, organizaciones obreras, hampa? ¿Cuáles de estos grupos suministran los soldados de las máquinas electorales,

cuál las armas y cuál los jefes?

Iglesia. — En repetidas ocasiones las máquinas electorales en Estados Unidos encontraron un sostén importante en las iglesias. El vínculo religioso ha unido a muchos cabecillas del Tammany y de las parroquias. Por ejemplo, la máquina electoral del partido demócrata de Brenan-Cermak en Chicago tenía sus fundamentos esenciales en los barrios de la ciudad donde predominaban los elementos católicos de procedencia extranjera. Del otro lado, la conocida máquina electoral de Stephenson, en Indiana, contaba con la activa participación de muchas iglesias protestantes, y la máquina electoral del Maryor Thomphson, en Chicago, reclutaba a ministros protestantes blancos y rojos. Los ministros protestantes y católicos se prestaban como oradores, pueden enseñar cómo debe votarse y coadyuvar en la distribución de los recursos del partido.

Diarios. — Con frecuencia una máquina electoral gana las elecciones no obstante la oposición de importantes órganos de la prensa. La prueba la

tenemos en la victoria del Tammany Hall en Nueva York y de Tomphson en Chicago, a pesar de la opinión de la prensa. Pero un estudio profundo de la situación revela que no es posible la existencia de una máquina electoral si no se dispone de órganos de publicidad. Diarios locales, suburbanos y diarios idiomáticos han sido comprados por los caudillos políticos y han existido casos en que grandes diarios se han mostrado dispuestos a apoyar a un determinado partido a cambio de un tratamiento de favor. Otros diarios se ponen al servicio de los aventureros políticos a falta de argumentos en contra de los poderes políticos existentes.

El mundo de los negocios. — La íntima vinculación entre el mundo de los negocios y las máquinas electorales ha sido revelada en muchas investigaciones. Aún que los exponentes de la industria y la finanza, habitualmente no controlan directamente las máquinas electorales, sin embargo, ejercen gran influencia sobre ellas. El monarca destronado de las empresas de servicio público, Samuel Insull, tenía en sus manos los resortes que terminaban en personajes importantes de los partidos políticos mayoritarios, de ambas tendencias, en un gran número de Estados. Cuando los gobiernos locales cayeron en las desastrosas condiciones financieras, derivadas de la depresión del 1929, en muchas ciudades los banqueros más en vista, prácticamente dictaban órdenes a los caudillos políticos. Mediante contribuciones para las campañas electorales, coimas a los políticos victoriosos, concesiones de crédito, los magnates industriales y financieros han tenido en sus manos las máquinas electorales. Este dominio estaba reforzado por las actividades políticas de abogados, de asesores legales y agentes de publicidad, cuyas actividades públicas están subordinadas a su lealtad para con sus superiores.

El hampa. — En las grandes ciudades de los Estados Unidos donde predomina una moralidad demasiado complaciente o tolerante y donde existen muchas personas con opiniones tolerantes respecto de la prostitución, del juego y de otros vicios humanos, se puede dar como cierta la existencia de un hampa poderosa con sus vinculaciones con los hombres de negocios y con los conductores de la máquina electoral. En Norte América se llama Big Fix la influencia del poder político que conduce a asegurar la impunidad

mediante un juego de oficinas públicas controladas.

En las ciudades americanas los contrabandistas, los extorsionistas, los propietarios de casas de juego, los rufianes, los ladrones y demás detritus sociales gozan de impunidades extraordinarias debido a la influencia ejercitada sobre las autoridades encargadas de la aplicación de la ley. Los gansters y demás criminales saben perfectamente que la impunidad de que gozan está directamente en proporción a la utilidad que ellos pueden prestar a los políticos. Cuando se les pide contribuciones para las campañas electorales o que produzcan determinados hechos en el día de los comicios, los jefes del hampa no pueden rehusarse. Cuando la consigna es trasmitida por los jefes de los gansters, todos los propietarios de despachos clandestinos de bebidas alcohólicas, los quinieleros, los carteristas, los rufianes, las prostitutas, los reducidores y toda la gama de la delincuencia, están bajo las armas. Por sí mismos ya representan un buen block de votos y suelen aumentar sus contribuciones a la máquina electoral con la corrupción. Entre las filas de la delincuencia organizada se reclutan los falsos votantes, los votos repetidos,

la cadena de votantes y los ejecutores de todos los fraudes electorales. En los barrios del hampa de nuestras ciudades, todos los que viven al margen de la ley frecuentemente constituyen el elemento que controla la máquina electoral.

Los contrabandistas y los propietarios de garitos son los que realizan mayor aporte para los caudillos electorales. Los comités políticos casi siempre no son otra otra cosa sino clandestinos y casas de juego. La investigación Seabury demostró que un inspector de policía del Tammany Hall estaba personalmente interesado en la explotación de una fábrica clandestina de alcohol. La cantidad de dinero que se maneja en el hampa es presionante. Debido a la difícil aplicación de las leyes contra el contrabando y el juego, y a la facilidad con que se ocultan las violaciones de la ley y a la morbosa atracción del público por estos negocios, los políticos, los contrabandistas y los reyes del juego, se identifican en el interés común de perpetuar la existencia de la máquina electoral. Las mismas bandas que controlaban los licores y ahora controlan el juego, últimamente han extendido sus actividades en el campo de los negocios mediante los métodos de extorsión que aquí se llama "racketeering".

Organizaciones obreras. — Alguien podría preguntar: ¿cómo es posible montar una máquina electoral con elementos tan diversos? ¿Pueden trabajar en armonía ministros de la iglesia, periodistas, banqueros, abogados, hombres de negocios, contrabandistas y capitalistas de juego para sostener un determinado régimen político? Las relaciones entre estos grupos son muy complejas. Los líderes del mundo de los negocios con frecuencia necesitan favoritismo político y entonces encuentran a los líderes de la máquina electoral abiertos a la comprensión de su lenguaje. El magnate de los negocios orientado en un sentido antisocial y el caudillo político, tienen un terreno común. Los eclesiásticos a veces se muestran deseosos de desdeñar la insuficiencia de una máquina que ostensiblemente apoya la prohibición y otras causas moralizadoras. Además es una función de la máquina electoral la división del trabajo. Existen distritos donde un rey del juego conseguiría muy pocos votos y otros en los cuales un apóstol contra los vicios sería muy mal recibido. La misión del dirigente político es adaptar los engranajes de la máquina a la naturaleza propia de cada zona.

La máquina en acción. — Las máquinas electorales mantienen su influencia sobre los votantes por cuanto se esfuerzan por establecer y mantener contactos directos con cada ciudadano. Estos contactos dependen del cuidado con que se reúnen y se realizan los mitines políticos que satisfacen, ilustran y mantienen las emociones. Este pesado trabajo en Estados Unidos, normalmente no se realiza si no se tiene en vista alguna compensación concreta bajo forma de dinero o de puesto. Los trabajos con frecuencia son distribuídos por los elementos de comités que han tenido éxito con sus candidatos en las elecciones internas o en las convenciones partidarias. El poder del cabecilla de parroquia o de distrito depende de la energía y la eficiencia de los cabecillas a sus órdenes. Estos son la columna vertebral de toda máquina electoral, son ellos a quienes corresponde la responsabilidad de visitar y convencer a los votantes. Una de las particularidades de la política estadounidense es la exigüidad de las unidades electorales.

LA MAQUINA ELECTORAL

En efecto, en todo el país el promedio de votantes por distrito es de alrededor de cuatrocientos. El cabecilla del distrito ya puede considerar buen negocio, si llega a estrechar relaciones con todos los votantes, y es para él un motivo de jactancia la posibilidad de poder conversar con cualquiera de los votantes del distrito. Lo mismo se mezcla en las oraciones de una vieja como charla de carreras con un jugador.

Servicios y favores para los votantes. — Ni es de creer que cueste mucho el apresto de la máquina electoral: cuadros y subordinados se esfuerzan en prestar servicios concretos a los electores para que se les pueda recordar el día de las elecciones. Cuando el cabecilla del distrito se ve solicitado por algo que no depende directamente de él, siempre encuentra en la organización quien le dé una manito. Vinculado al funcionamiento y montaje de la máquina electoral está el suministro de asistencia legal, de alimentos, de asistencia médica, créditos, combustibles, vestuario gratuito. Cuando se atraviesa una época de desocupación como la actual, en que semejantes liberalidades agotarían todos los posibles recursos partidarios, los dirigentes de comité de los barrios pobres, lo único que hacen es dirigir a los votantes necesitados a las autoridades, sín dejar, luego, de atribuirse cuanto más mérito puedan por la ayuda que se les preste. En resumen, los dirigentes partidarios actúan como intermediarios de colocación en los empleos públicos y en ciertas empresas, que como las de servicios públicos, prestan caracteres análogos a los puestos de la administración pública.

Los favores y servicios que la máquina electoral está casi siempre en condición de prestar, son aquellos que tienen alguna directa vinculación con el funcionamiento de los órganos del gobierno. Los dirigentes partidarios y sus ayudantes, en cualquier momento están dispuestos a escuchar las quejas que los votantes de sus respectivos distritos puedan tener sobre actos de la administración pública que por una u otra razón les afecten. Por ejemplo, los extranjeros en la mayoría de los casos no llegan a entender todas las complicaciones legales para la obtención de la carta de ciudadanía y menos todavía las consiguientes demoras. Propietarios grandes y pequeños viven en un estado de constante temor en lo referente al monto de las tasas que van a pagar anualmente. Toda persona que se quiere dedicar a un comercio, a una actividad o a una profesión para cuyo ejercicio se requiere patente, licencia o autorización de las autoridades públicas, quiere obtener el permiso necesario lo más pronto posible. Los detenidos y los que, culpables o inocentes, han caído en manos de la policía, lo que quieren es mitigar los rigo-

Cuando la máquina electoral está bien montada, existen personas perfectamente capacitadas para dar la solución que se desea a todos los casos de esta índole que puedan presentarse: Fulano conoce los procedimientos para hacer conseguir la carta de ciudadanía a los más tímidos, evitando a la perfección los escollos más escabrosos, Mengano se sabe el mecanismo de las tasas y de los impuestos y sabe dónde meter las manos para cualquier arreglo, Zutano consigue toda clase de permisos y patentes, aquel otro es práctico de cómo se hacen y deshacen las órdenes de detención, de allanamiento, las contravenciones, y cuanto trámite ejecutivo exista. El resultado final de todos estos variados favores y servicios, para los cuales está con-

res de la lev, reducir los gastos y evitar pérdidas de tiempo.

dicionada la máquina electoral, es que el día de las elecciones de candidatos o de elecciones de autoridades, los agentes del comité saben a quien dirigirse

para pedirles el voto.

El contralor de las elecciones. — Otro elemento del poder de la máquina electoral es el contralor que puede ejercer sobre el engranaje de las elecciones. En los distintos Estados, la ley requiere que las autoridades comiciales deban ser formadas por representantes de los dos partidos más numerosos. En la mayoría de los Estados las designaciones para la constitución de las autoridades del comicio son hechas por los dirigentes de comité. El fraude electoral en Norte América, especialmente en las elecciones de candidatos, casi siempre se consuma o con la ayuda o de acuerdo con las autoridades comiciales del distrito. No es raro el caso que a las autoridades comiciales se les impongan tareas partidarias completamente ajenas al cumplimiento de sus deberes legales. Aún en los malos tiempos, cuando la máquina electoral de un partido determinado no responde y carece de poder, sin embargo, siempre puede contar con ventajas derivadas de los cargos comiciales.

Aunque la compra directa de votos aquí en Norte América, no es tan corriente como en otros tiempos, sin embargo, las máquinas electorales que disponen de cuantiosas sumas para las campañas, emplean métodos que importan el expendio de fuertes sumas de dinero en el día de las elecciones. En muchos Estados hay que gastar dinero para contratar gente que distribuya impresos y, en general, literatura partidaria en las esquinas o que vayan casa por casa a conseguir los votos de los electores perezosos. Al contratar estos colaboradores, indirectamente se compra el voto de ellos y de sus parientes y amistades. En la lucha contra las máquinas electorales los grupos independientes tienen la gran ventaja de no disponer de fondos para "los gastos corrientes" de la contratación de colaboradores y agentes.

El costo de la máquina electoral.

¿Cuál es el balance de las máquinas electorales en los Estados Unidos? Hay que acreditarle la ayuda indudable que prestan a las operaciones mecánicas relacionadas con el acto electoral en un país con casi sesenta y cinco millones de electores inscriptos y casi cuarenta de votantes efectivos; la asistencia dispensada a algunos elementos aún no asimilados de la población, la adaptación de algunas normas legales rígidas e inaplicables a la realidad de las cosas, desde un punto de vista de mayor comprensión humana; hay que asentar a su favor la concentración de las responsabilidades, que de otra manera, se diluiría demasiado a través de un sinnúmero de autoridades nacionales, estaduales y municipales y, además, todo lo bueno que representa la inmediata explotación de las circunstancias económicas relacionadas con el rápido crecimiento urbano.

Pero hay que inscribirles en la página negra la deformación del acto electoral mediante el empleo de prácticas demagógicas y de corrupción, la rapiña ejercitada en perjuicio de los elementos más débiles económicamente; la desnaturalización de la aplicación de la ley en provecho de intereses particulares, la pérdida de la fe de las masas en las contiendas y métodos po-

líticos, la destrucción de la moral de los funcionarios públicos y la intensificación de las iniquidades de nuestro sistema económico.

Las máquinas electorales de los partidos en Norte América representan una carga muy pesada para la democracia americana y es dable pensar que un país más pobre y de vida menos intensa no podría ni querría tolerarlas así como ellas son hoy. ¿Hay indicios de una debilitación del poder de las máquinas electorales? La crisis económica que se inició en 1929 ha reducido mucho el rédito nacional y ha hecho aparecer mucho más pesada la presión de los impuestos. Una máquina electoral marcha bien en un período de prosperidad, cuando los valores inmobiliarios, las rentas y todo lo sujeto a imposición, está en plena inflación. En los tiempos de abundancia los contribuyentes se mueven menos que en los tiempos tristes y, en general, el público muéstrase indiferente a los escándalos y al derroche de los dineros públicos. Pero en un período de depresión económica los recursos de las máquinas electorales se reducen mucho.

Los caudillos políticos, en estos últimos años se han visto obligados a realizar economías drásticas bajo la presión de los intereses financieros. La recaudación de los impuestos no ha dado lo suficiente para hacer frente a los gastos de la administración: hay que tener presente que los funcionarios públicos impagos son el peor peligro para las máquinas electorales. Los bancos no han querido meterse en préstamos sin una previa y global reducción de los gastos públicos. Es verdad que muchas de las economías realizadas no han contribuido para nada a aumentar la eficiencia del Gobierno, es verdad que aún persisten favoritismos y malversaciones, pero ha habido bastantes mejoras que han tenido como resultado la exclusión de los caudillos políticos. Una mayor publicidad dada a los presupuestos y a las rendiciones de cuentas han roto el círculo estrangulador que la corrupción política mantenía para poder contar con una fuente inagotable de recursos electorales.

Las economías pedidas e impuestas han promovido la consolidación de los poderes antes debilitados y la concentración de la responsabilidad de la administración en los asuntos impositivos.

¿Decadencia de las máquinas electorales?

La crisis económica puede ser solamente temporánea, que es lo que todos deseamos. Estaremos agradecidos si queda de ella alguna economía y algún reajuste. Preguntémonos, sin embargo, si es visible alguna tendencia que permita esperar un cambio gradual de la naturaleza de la organización partidaria en Norte América. Las máquinas electorales han llegado a su máximo poder en los conglomerados urbanos de más rápido crecimiento, y más particularmente en aquellos barrios habitados casi exclusivamente por las masas pobres de la inmigración. Hoy las cifras estadísticas demuestran que el crecimiento de la población en este país está en disminución, en parte debido a la falta de inmigración y en parte por una menor natalidad. En el futuro el crecimiento más lento de las ciudades y el menor número de extranjeros restará aún más votantes dispuestos a responder a los llamados de las tácticas electorales.

En el campo de la administración pública, se han producido numerosos

cambios y mejoramientos que van restringiendo gradualmente la desastrosa influencia del derroche de los dineros públicos sobre nuestras costumbres políticas.

Se ha afirmado una tendencia hacia un más estricto contralor de las autoridades encargadas de la recaudación de los impuestos, y las modernas formas de tasación se prestan menos a la influencia y a los abusos. Los progresos que se registran todos los días en los servicios de asistencia social anulan casi por completo el campo de las actividades de los agentes de los comités políticos. Ya quedan pocas oportunidades para los dirigentes partidarios de inmiscuirse y desviar el rigor de la ley. Prácticas como las declaraciones juradas, rehabilitación, registros oficiales de colocación, han reducido la importancia del cabecilla del distrito. Finalmente las admisiones y las promociones por mérito en la administración pública, aunque lentas, hieren profundamente el padrinazgo político.

La lucha contra las máquinas electorales

Existe la posibilidad de atacar directamente la máquina electoral precisamente en el campo de organización de las elecciones. Los escrutinios interminables, la multiplicidad de elecciones, el pequeño número de votantes por cada distrito, los pesados requisitos para la inscripción en los padrones, la falta de sanciones contra el fraude, son los factores que juegan en manos de los caudillos políticos. Una elección rápida haría mucho más difícil la intervención de la máquina electoral de los partidos.

Ampliando los distritos electorales, las autoridades comiciales serían menos y sería más difícil a los caudillos políticos manejar por separado

cada una de las unidades que compone el electorado.

En Inglaterra los cabecillas electorales no existen, porque los votos se computan no por pequeños distritos, sino por zonas muy extensas. La práctica implantada de un registro centralizado y permanente de votantes con la firma de cada uno como identificación y con el empleo de los métodos más modernos para tener siempre las listas al día han impedido o reducido el peligro de los padrones fraguados, de los votantes que votan por otros o que votan dos veces.

Para quitar a la máquina electoral el contralor que ejerce sobre las autoridades comiciales basta abolir el requisito de la residencia dentro del

distrito y la representación limitada de los partidos más numerosos.

En algunos distritos es muy difícil encontrar personas residentes dentro de los límites del distrito y que estén capacitadas para integrar las autoridades del comicio. Por otra parte, el requisito de la representación limitada a los partidos más numerosos no ha impedido los acuerdos entre los dos partidos para perpetuar el fraude electoral.

Los ejemplos más típicos de autoridades comiciales capaces, se encuentran en aquellas ciudades en las que no se requiere la resistencia en el distrito y donde las designaciones de las máquinas electorales no son aca-

tadas.

Reducción de los fondos electorales

Los métodos empleados en la actualidad por las máquinas electorales

para financiar sus variadas actividades pueden ser sometidos a un mayor contralor. Muchos Estados poseen leyes ineficientes contra el fraude electoral y tres Estados —Illinois, Missisipi y Rhode Island,— no poseen leyes para la recolección de fondos para las campañas electorales. Hasta tanto los partidos dependan de los aportes financieros de los hombres de negocio que necesitan favoritismos especiales, hasta tanto los partidos reposen sobre los criminales que buscan protección contra las autoridades y funcionarios encargados de la aplicación de la ley, hasta tanto los partidos se basen en funcionarios que mantienen su lealtad a los partidos antes que al Estado, hasta entonces las máquinas electorales serán fuente de corrupción y entorpecimiento de nuestra vida política.

La publicidad antes y después de las elecciones reduciría los fondos partidarios que proceden de fuentes inconfesables, la publicidad sobre los gastos de las campañas electorales actuaría beneficiosamente sobre las organizaciones partidarias. La prohibición de contratar colaboradores y agentes el día de la elección sería un grave golpe para el funcionamiento de la máquina. Algunos Estados ya han adoptado estas medidas con todo éxito.

Como se hace en Francia y en Inglaterra, el Gobierno podría conceder facilidades a todos los candidatos, como por ejemplo, el franqueo pago, contribuyendo así a destruir las ventajas de los candidatos que se apoyan en la máquina electoral y de los candidatos que manejan mucho dinero.

Necesidad de la acción cívica

Las sanciones de la ley contra los aventureros de la política son necesarias, pero no son suficientes. Cuando los candidatos apoyados por la máquina electoral consiguen ser elegidos para ocupar puestos que le otorgan facultades para hacer nombramientos, siempre pueden encontrar medios para eludir las leyes que rigen el empleo público. Cuando una de las viejas organizaciones partidarias conquista el contralor de una intendencia municipal, corrompe todo lo que necesita para sus exigencias. Los políticos de asalto siempre son capaces de servirse, aún de un sistema electoral modelo, si se sienten poco controlados.

La lucha contra el montaje de las máquinas electorales debe ser transplantada en la masa de la población. Hay que introducir métodos más democráticos para la financiación de las campañas políticas, así como hacen en Inglaterra, donde el Partido Laborista inglés se desenvuelve merced al aporte de las pequeñas cuotas individuales de todos sus afiliados. Se impone la necesidad de promover y organizar movimientos cívicos en pro de la honesticad y corrección de los procedimientos electorales, como en Detroit, donde practicamente no existen quejas de fraudes electorales. Es igualmente necesario organizar comisiones de ciudadanos, como se hizo en Cincinnati, donde el Comité Charter, después de organizado un cuerpo de colaboradores de distrito voluntarios, pudo destruir la más poderosa máquina electoral que nunca se había visto en el país. Lo necesario y urgente es la resurrección de la moral cívica en las más grandes colectividades urbanas de nuestro país.

BIBLIOGRAFIA

"IMPERIALISMO ESPIRITUAL".—"Misión de la Argentina", por Antonio Herrero. Editorial Almafuerte. La Plata.

Antonio Herrero nos ofrece un jugoso ensayo sobre el valor y el sentido del radicalismo como órgano ético-político por antonoma-

sia, de la argentinidad.

No se podría trazar sinópticamente un diseño más amplio de la inasible imagen espiritual de la nacionalidad, cuya floración cívica autóctona sería la U. C. R.— que el pergeñado por el autor en las 69 páginas de este

interesante opúsculo.

Dos perspectivas mentales guían al ensayista en este pequeño análisis espectral (de estilo Keyserliniano), al desarrollar su interpretación histórica del radicalismo trascendido en sus dos figuras monitoras: Alem e Yrigoyen; y al dilucidar el "valor" de la cultura argentina como fuerza espiritual triunfante ("imperialista", dice él), destinada a irradiarse cual esencia del cristianismo auténtico y de la democracia pura, en la mentalidad hispanoramericana.

¿En qué medida realiza el probo escritor su doctrinal objetivo?

an doctrinal objetivo?

Juzgue el lector capaz, a través de conceptos como éstos:

"Este arquetipo futuro (el argentino), se contiene virtualmente en el carácter gaucho: el hombre más completo y de resortes más entrañables que nuestra especie haya produducido". En efecto, ese es el tronco de nuestro árbol genealógico en la Historia patria. (Pero olvidamos que el inmigrante europeo ha ido borrando nuestra psicología gaucha al convertirnos en país cosmopolita?

Al referirse a la naciente personalidad del argentino, hace suya la observación de que "el argentino no vive, sino que es vivido". "Adelanta hipnotizado —agrega él— por su

quimera individual",

¿No le ocurrirá otro tanto al propio autor de este ensayo, con sus lucubraciones de filósofo introvertido, mejor dicho, de poeta de la política, que poniéndose a escribir un tratado didáctico, le sale un poema lírico?

Según Herrero, el argentino —como individualidad— es un ser nonato que no cuenta para nada espiritualmente entre los valores de la cultura, porque estaría todavía en la pla-

centa.

"La ética del argentino —dice— es la ética del crecimiento, una ética biológica, a la vez generosa y despiadada. Porque el argentino está naciendo o, más exactamente todavía, está nutriéndose en la placenta". Y agrega: "Mosto de la creación" denomina Keyserling a la vida sudamericana. "Waldo Frank ha dicho: "El porteño es el hombre de una raza nonnata".

¿De modo que no han bastado ni las dos grandes revoluciones libertadoras de la argentinidad; ni el metabolismo intelectual que nos ha permitido asimilarnos la cultura europea, para que el argentino exista, no ya como obscura unidad del censo, sino como diferenciada

unidad espiritual?

Ni Keyserling ni Waldo Frank —turistas intelectuales de veinticuatro horas en el país—han pasado de la superficie de nuestra psicología nacional, al sostener tan triviales majaderías. Mejor psicólogo de nuestra raza — porque procede de ella— es José Vasconcelos, y habría ganado mucho más el estudioso autor de este ensayo, en acudir a su libro sobre "La raza cósmica", para ilustrar su tesis, que recurriendo a otros visitantes acabados de desembarcar en nuestro puerto.

Por nuestra parte, creemos primeramente que ésta es la hora de América; es decir, que no son los nuestros, pueblos del mañana con hombres del mañana, sino pueblos de hoy con los hombres de hoy y de mañana, destinados a partear una tercera revolución, más aún, una nueva epopeya continental superior a la de la independencia. Pero si el argentino está en el huevo aún, es decir en el limbo de la cultura, cómo podríamos alimentar esta fe del autor sobre la misión de la Argentina llamada a ejercer un imperialismo espiritual?

Al describir los caracteres del radicalismo, dice en cambio, con evidente acierto:

"Más que un partido político el radicalismo es la nación misma. Es el único partido que comprende en su totalidad al territorio argentino; que no separa a los hombres por sus ideas ni por su fortuna; que concentra sus aspiraciones en el engrandecimiento del país; que se funda en la doctrina de la abnegación y el sacrificio como táctica de lucha; y estima que el poder es el instrumento para la realización de un ideal".

Cree haber verificado estas tres virtudes cardinales del radicalismo: "la línea ética constructiva", "el voluntarismo emotivo" y "el civismo como religión".

"No tiene finalidades concretas: ni conquista del poder ni reformas institucionales, ni orientación religiosa o económica determinadas". "Está regido por normas éticas".

Si esto fuese exacto, ello significaría que

nuestro gran partido no sería propiamente un partido político, sino algo así como una congregación benedictina de santos varones o un

coro de virgenes celestiales.

¿Es que, social e históricamente, puede el radicalismo ser una paloma eucarística, blanca e inmaculada, que revolotea más allá de este mismo suelo, agena al drama argentino, o en otras palabras: a los problemas económicos, políticos y sociales, que promueven dicho drama?

¿El radicalismo sería, pues, el único partido que se fuga de la solución de tales problemas? No podemos creer que el autor haya
querido presentar al radicalismo como una
etiqueta sobre un frasco vacío, llamándolo
nacionalista por excelencia, y desentendiéndolo al mismo tiempo de la argentinización
del patrimonio material y espiritual de la Ar-

gentina.

En este número de HECHOS E IDEAS se encontrará el autor con el reverso de la medalla que él nos ofrece en su lírico ensayo, al leer los trabajos sobre el caudillo que en estas páginas se publican. Verá que no todo es olor a altar, sino que hay también olor a establo en nuestra política criolla dentro la cual se mueve el radicalismo.

Nada tenemos que objetar en lo que respecta a los rasgos típicos de Alem e Yrigoyen, trazados galanamente por el autor, excepto las

innecesarias citas de Keyserling.

En cuanto al paralelo de Yrigoyen y Gandhi, "quienes encarnan hoy el sentido religioso de la tierra", vale la pena dejarle la palabra al autor: "Yrigoyen era la expresión del poder civil y humano que se eleva hacia el espíritu; Gandhi es la fuerza del espíritu que se aproxima a la realidad para ponerse al servicio de los anhelos humanos."

Lo raro es que después de medir hombro con hombro a Yrigoyen con Gandhi, caiga el autor en el error de medirlo luego con una persona que no excede el nivel intelectual medio del radicalismo. El sentimiento de la amistad lo ha llevado al extremo de hacerle perder la medida de los valores personales.

El generoso espíritu que mueve la pluma de Herrero, el decoro de su prosa y la erudición docente de que hace gala, le dan legítimas ejecutorias como ensayista de la filosofía política. Pero dos cosas lo traicionan en sus atisbos de la realidad: su fantasía de poeta y la sublime ingenuidad de su corazón. Por su misma excelsitud, está, pues, predestinado en Política a ver cómo sus bellas teorías se hacen a cada paso añicos al choque con la dura piedra de la realidad.

J. R. B.

MUESTRARIO GAUCHO, por Elbio Bernárdez Jacques.

Muestrario Gaucho es un libro saludable.

Alienta el aire fresco de la literatura renovada, impregnado de olor a campo, es decir,

a tierra, a savia, a carne.

Uno lo toma con desconfianza. ¡Se ha dicho tánto, se ha charlado tánto acerca del gaucho y de sus cosas!. Hasta se empieza a dudar de que verdaderamente haya existido, Hay quien cree que es un mito inventado por la burguesía de origen rural para justificarse y darse un tinte de hidalguía. Y caso que haya existido, ¿daba efectivamente asidero a las virtudes que se le atribuyen? Alguien afirma que allá por el Norte, todavía hoy, la palabra "gaucho" no implica precisamente una alabanza... Mito o realidad, lo cierto es que el gaucho inspiró las mejores creaciones de la literatura argentina, entre las cuales habrá de contarse en adelante el Muestrario de Bernárdez Jacques.

En rigor, es una colección de definiciones de cosas características de la pampa y del vivir gauchesco: el rancho, el apero, el paisano, el facón, el lazo, el avestruz, el pampero y... otras cien. Eso sí, definiciones que en nada se parecen a las de diccionario. Cada una es, para decirlo de una vez, un pequeño poema en prosa; y cada poema encierra una o más metáforas, a cual más bella

y expresiva.

Bernárdez Jacques impresiona con este libro como el mejor Silva Valdés (el de Agua del Tiempo) que hubiese abandonado el andador del verso. Pero no se busque en esta referencia la filiación literaria de Bernárdez Jacques; con ella sólo tratamos de dar a entender su índole.

J. Samet

"HOMBRE ACABADO", por Giovanni Papini (Traducción de Héctor F. Miri).

Es necesario advertirlo: también el autor de estas líneas fué admirador de Papini. Empezó a leerlo hace unos veinte años, a la edad en que la avidez de novedades y de aventuras mentales extraordinarias nos hace confundir a veces la genialidad con el histrionismo.

Una traducción fiel de Hombre acabado, hecha por Héctor F. Miri y editada en Buenos Aires, nos ofrece la oportunidad de repasar ese doloroso proceso de introspección rememorativa y apreciar claramente uno de los casos más representativos de perversión intelectual.

Hombre acabado, como toda la obra de Papini (como la de tantos otros escritores contemporáneos, pero en grado mucho mayor) está marcado por un brutal afán de singularizarse.

Naturaleza nada favorecida; infancia triste y solitaria; adolescencia y juventud llenas de

privaciones y nutridas de lecturas que le inspiraban empresas enormes, irrealizables; renunciamientos sucesivos que van reduciendo a proporciones casi ordinarias sus desmedidas aspiraciones; resentimiento profundo, esencial, nacido de la conciencia de su fealdad y timidez, y exacerbado por su viva inteligencia, su temperamento nervioso, su espíritu inquieto y disconforme. De tal complejo debían forzosamente derivar anhelos de compensación, de desquite, de venganza. Y en efecto, a los 15 o 16 años sale de una de sus crisis -acaso la principal- con una suprema voluntad de revancha: ser grande a todo trance, en cualquier forma, para imponer acatamiento a los desdeñosos, admiración a los indiferentes y asombro a todo el mundo (1). Llegó a ser leído y discutido. Conoció el éxito. Y despues, que porvenir le es-peraba? "Ser impreso por Treves, enseñar en la universidad, formar parte de una academia, obtener (viejo, decadente, imbecilizado ya) el premio Nobel . . ¡De ningún modo! Sentía haber nacido para otras cosas, para descar otros fines... Quería ser verdadera-mente grande, épico, desmesurado; quería realizar algo gigantesco, inaudito, que cam-biase la faz de la tierra y el corazón de los hombres (2). Pocas líneas más adelante confiesa: "No me importaba el por qué, pero quería que los ojos de todos se volviesen hacia mí -; al menos un momento!- y que las bocas de todos hubiesen repetido mi nombre!.. Hacer una tontería, hacer una locura — pero ser el inventor de esta tonte-ría, el héroe de esta locura!.. El socialismo iba ya declinando. No obstante era el máximo movimiento humano de mi país en aquella época, y yo, el hombre de la negación y de la contracorriente, me coloqué contra el socialismo.

"Y fuí socialista —socialista al revés—acepté la lucha de clases... no ya agresión del hambriento enardecido (el pueblo) contra el patrono tembloroso y transigente. Lucha de clases; es decir, defensa de la clase que ha hecho y que ha vencido, contra la clase que quiere hacerla abdicar antes de tiempo. Defensa burguesa; poca piedad, política de hierro; y todas las ideas asociadas: expansiones (o seo nacionalismo, ejército y marina). Fuí jefe de redacción del primer periódico nacionalista italiano... Queríamos que Italia fuese grande en el presente, incluso con las conquistas. Pensábamos en Africa, pedíamos acorazados y tratábamos de reavivar el poco espíritu imperial que pudiera haber todavía en Italia después de las derrotas de Abisinia".

De este nacionalismo colonial y militar pasó rapidamente a un "nacionalismo espiritual". Después quiso ser santo, crear una religión nueva, ser un dios. Pero esto no tie-

- (1) "Hombre Acabado", cap. V.
- (2) Ibid., cap. XXII.

ne importancia. En cambio tiene alguna lo transcrito anteriormente, por cuanto muestra que ya antes de la guerra europea había gérmenes de fascismo en Italia y que este movimiento antisocial y liberticida, encontró en Papini el intelectual que lo patrocinara. No es del todo casual el que Mussolini, una de las personificaciones actuales del fascismo, sea también él un socialista renegado.

Hombre aacabado es la confesión cínica, por momentos dolorosa, de un hombre que quiso serlo todo y que a los treinta años teme no ser ya nada. La generación que surge detrás de él ha lanzado la especie. Papini la recoge y se esfuerza por convencerse a sí mismo de que la considera objetivamente. Para eso escribe su libro, que entre tanto le sirve para desahogar una vez más su corazón y su boca, llenos de hiel. Un poco más, y estalla en palabrotas. Naturalmente, llega a la conclusión de que, lejos de ser un "hombre acabado", le queda mucho por decir y hacer (todo su hacer no es sino decir) y advierte a los jóvenes que se anden con cuidado. "He tomado parte en movimientos de ideas y los he iniciado; he fundado revistas, he publicado una media docena de libros, he sembrado ideas, locas o estúpidas o profundas... Soy alguien... (Y vosotros?.."

Ahora se presenta como un Júpiter de cartón que intenta un gesto póstumo para amedirentar a los chicuelos entretenidos en arrojarle chinitas. Lo cierto es que el pobre estaba a los treinta años acabado, y bien acabado. Nada lo probaría mejor que esa actitud suya ante los escritores más jóvenes, si ello no estuviera suficientemente demostrado por la forma angustiosa y desesperada en que se debate contra la imputación. ... Hombre acabado, lamentable, ridícula, estúpidamente acabado en plena juventud. ¡Y le sobraban dotes para haber sido alguien, de veras!

Publicó muchos libros después. Cada uno fué un escándalo. Y el mayor de todos, su conversación. Pero por más que se agite y truene y haga piruetas, no conseguirá sino agravar su pecado capital, origen de todas las miserias de la inteligencia: el narcisismo.

J. Samet

"SUPLEMENTO". Poesía y madera. San José de Costa Rica.

Un cuadernito humilde (¿suplemento de qué?) nos trae desde la capital de Costa Rica algunas piezas poéticas de Francisco Zúñiga, Joaquín y Adilio Gutiérrez, Jaime y Fernando Luján, Alejandro Quesada R., Emma Gamboa, Ricardo Segura, Francisco Amighetti, Arturo Echeverría Loria, Manuel Picado Chacón y Luis Morales. No conocemos la poesía centroamericana lo bastante para discernir a la vista de este solo cuadernito qué razones estéticas o de otra naturaleza reunieron a los poetas mencionados. Cualesquiera que sean, los versos ofrecidos en este Suplemento trasuntan emoción de arte, simpatía humana, noble inquietud. Su compilación dice afinidad, camaradería, cordialidad entre los autores. ¿Puede hacerse elogio mayor que el que llevan implícito esas cualidades?

Un grabado de Zúñiga y otro de Amighetti son las maderas a que alude el subtítulo.

J. Samet

"CARTAS DE UN MEDICO RURAL" (Médicos, medicina y enfermos), por el Dr. Bartolomé Bosio. Editorial Claridad, 1936.

El doctor Bartolomé Bosio estampa en la cubierta de su libro una frase que bien vale un evangelio: "El médico no debe vivir del enfermo". Esta divisa, tan sugerente para los estudiosos de los problemas sociales, puesta en el frontis de un libro que trata precisamente de "médicos, medicina y enfermos", obliga a su autor a no reclamar en vano la atención del lector. ¿Lo consigue el Dr. Bosio? Ampliamente.

Como el título lo indica, se compone este libro de una serie de epístolas de un médico rural dirigidas a un colega también radicado en el interior. Esto, el primer acierto del autor. Todos los que hemos recorrido la campaña, conocemos el rol que juega, en el ambiente campesino, el médico, o mejor dicho el "dotor". En las poblaciones del interior, en núcleos campesinos, tan propicios al charlatanismo y por ende al caudillismo, el "dotor" es un personaje de primer plano, junto al caudillo, el comisario y el bolichero cerealista. Sabemos que esos pueblos de campaña son la "tierra prometida" del flamante medi-cucho que con su título todavía oliendo a tinta fresca bajo el brazo, toma el tren "rumbo al exilio", o sea "a conquistarse una po-sición", vale decir, a "sacrificarse" cinco o sición", vale decir, a "sacrificarse" cinco o diez años entre "chacareros con plata", y volver "a la civilización" a disfrutar de un bienestar ganado sin mayor entusiasmo y sin mayor lucha, En el noventa y nueve % de los ca-sos, el "dotor" actúa en política. El caudillo sabe que la colaboración del médico le es sumamente eficaz. En no pocos casos, el médi-co que un día llegó de Buenos Aires sin más patrimonios que su flamante chapa, cambia de posición como por arte de birlibirloque: se casa con alguna de las hijas de alguno de los estancieros de la comarca. A este respecto, hay un magnifico soneto del poeta Fernández Moreno.

¿Y los enfermos, mientras tanto? Algunos, empeoran; otros, se curan; los demás... Y casi todos ellos siguen creyentes de "las yerbas de la Madre María", o temerosos del "mal de ojo" y los "golpes de aire".

Un libro que ataque todos esos prejuicios, que señale con altura y responsabilidad cuál es la obligación del médico, necesariamente es un libro útil, más aún: un libro que hacía falta. Bien es verdad que el autor reconoce, en la Breve Explicación que coloca al comienzo del volúmen: "Ya sé que estas consideraciones serán recibidas con protestas, y miradas hasta con repugnancia. Pero son exactas y sinceras".

Y precisamente de sinceridad peca el libro del Dr. Mosio. Pero convengamos en que es un pecado que honra. Y todo ese "pecado" está dirigido a observar que "no es el mal en sí lo que debe atacarse con más energía, sino las causas del mismo". No es curando a un tuberculoso, o a mil tuberculosos, como se combate el terrible mal, sino atacando las fuentes primordiales del flagelo. Y es ahí donde comienza la obra del médico como individuo social —permítaseme la expresión—, como amigo y camarada y no como acreedor del enfermo.

Poco gusto de las transcripciones cuando a libros agenos me refiero, pero en el caso de "Cartas de un médico rural", hay párrafos que no puedo dejar de señalar. Dice, en la página 121: "Me parece que te has olvidado que la enfermedad (la tuberculosis) tiene base social. Y si así es, cosa que está perfectamente documentada, ¿cómo es posible creer que esas ligas puedan darle a los trabajadores, aire puro y abundante, sol, alimentos sanos y en cantidad necesaria, descanso suficiente, jornadas de trabajo que no sean agotadoras, viviendas higiénicas? Y es precisamente todo eso que les falta, y por eso que no poseen una defensa orgánica adecuada. Esas asociaciones, y las demás similares, no dieigen la puntería contra la base del mal"

"La caridad, en sus múltiples formas y aspectos, también interviene pretendiendo solucionar el problema. Pero, su ineficacia ya ha sido comprobada hasta la evidencia. Sin embargo, se insiste. Adopta formas nuevas. Se ha creado el "Día de la Flor". En ese día sale a recorrer las calles un enjambre de mujeres bonitas de la clase acomodada, a cambiar por unas cuantas monedas una flor, a recoger dinero para socorrer a los tuberculosos pobres. Es lo de siempre: la pretensión de querer resolver el problema con el óbolo circunstancial de un día...

En la página siguiente:

"Estamos ante un problema grave y que tiene hondas raíces en la misma organización social actual".

Completa este interesante libro del Dr. Bartelomé Bosio un Apéndice sobre "¿Neomalthusianismo o aborto criminal?", de "La Nueva Tierra" de Gladkov. La edición de "Claridad", excelente.

Vicente Barbieri

"NIEBLAS AL AMANECER", novelas, por Anselmo Sánchez Villalba.

Sentido agudo del paisaje y del color, tales son los rasgos que ante todo se destacan del libro de Sánchez Villalba. Tras de las diversas situaciones y caracteres de sus relatos, hay un tema —verdadero leit-motif presente en todas sus páginas: las Islas Ca-

narias, patria del autor.

En segundo término, evidentes o veladas, se hacen presentes las grandes preocupaciones de nuestro tiempo. Algunos personajes—y con ellos, a no dudarlo, el autor— sienten que estamos viviendo el momento crítico de una civilización, son parte en el conflicto de las generaciones, perciben el problema de la mujer, la lucha de clases. En general, estos asuntos son enfocados con acierto: "Mediodía y ocaso", diálogo entre discípulo y

maestro, constituye una de las pocas excepciones. Allí el primero de los interlocutores, que parece hablar también un poco por cuenta de Sánchez Villalba, se muestra propenso a dejarse seducir por la fraseología de relumbrón, confusionista, del fascismo. "Betancuria", en cambio, representa el extremo opuesto. Es el más verista y conmovedor, el mejor logrado de sus relatos.

Sánchez Villalba pinta con paleta rica y trazo seguro. Sus héroes son casi siempre hombres y mujeres de carne y hueso, ellas más voluntariosas y de visión más neta que ellos, como realmente ocurre. Sólo cuando filosofan pierden consistencia, se vuelven librescos, con regusto a Biblioteca de la Revis-

ta de Occidente.

Hemos indicado los lunares de Nieblas al amanacer. Es justo añadir que contiene páginas de mano maestra. Y aunque predominan en el volumen los trabajos dramáticos (los tiempos no son para menos), también florece la ironía y se encuentran muestras de humorismo de la mejor ley. Así en "Don Severo, el de Azul".

Todo Nieblas al amanecer es de grata lectura. Por su mediación entra Anselmo Sánchez Villalba, con paso firme, en la categoría de los escritores que tienen algo que de-

cir.

INDICE

AÑO 1 1935/36

VOLUMEN III

(Correspondiente a los Nros. 9, 10, 11 y 12)

A	TRAVES	DEL MUNDO .	Por la Paz y la Democracia	Pág.	163
			El Tratado de Locarno	19	163
			La democracia contra la antidemocra-		THE REAL PROPERTY.
			cla	90	359
		ALEMANIA —	El "Ordenamiento del trabajo Nacional"		
			y la lucha de clases	11	68
			Las deudas aumentan y los salarios		70
			disminuyen	11	70
			La lucha Religiosa	"	71
			Lo que cuestan los preparativos mili-		
			tares	22	71
			¿Hacia una nueva inflación?	27	172 173
			El deporte también ha de ser político	"	1/3
			La producción eléctrica. Su nueva re-		470
			glamentación	12	173
			Ossietzky y Knut Hamsun	"	174
			Las Universidades bajo el régimen		364
			Nazi	99	304
			Reichstag		365
			El "Plebiscito" Hitlerista	"	366
			Una Monstruosidad antijurídica	"	366
			Eckener y el Hitlerismo	"	367
			Eckener y el Hitlerismo	17	307
		BELGICA -	El derecho de asilo		174
		BELGICA -	Los intelectuales Belgas por la Demo-	33	11.7
			cracia		175
			Ulacia		113
		ESPAÑA —	La democracia Hispana se afirma	"	165
			La Unión Universal por la paz	"	165
			Dos años de Gobierno reaccionario	"	360
			La Oligarquía financiera	"	361
			El comunismo y el fascismo	**	362
			Nuevos rumbos a la enseñanza	"	363
			Reformas proyectadas	,,	364
		FRANCIA —	Las próximas elecciones	"	74
			Programa del frente popular	,,	75
		ITALIA —	El artículo 16 del pacto, las sanciones		
		ITALIA —	v un provecto italiano de 1919		76

A TRAVES DEL MUNDO .	Las conquistas coloniales del pasado . ¿El Latifundio ha sido destruído por el	Pág.	
	Fascismo?	"	79 166
	¿Es posible el comunismo en Italia?	"	168
	Nitti y la aventura Africana	17	170
	Monstruosas condenas	"	171
JAPON —	La Marcha imperial Japonesa	"	175
MEXICO —	La nacionalización de las grandes empresas	"	80
RUSIA —	¿Qué es el movimiento Stakanovista?.	,,	72
VENEZUELA —	Rasgos Biográficos del dictador Gómez	"	81
AZAÑA, MANUEL	El resurgimiento democrático en Es-		
	paña (Discurso de presentación del		
	gobierno en las Cortes)	25	230
BARCOS, JULIO R	El ministerio público del escritor	"	122
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	El trágico destino de la clase media	"	243
BAUDON, HECTOR R	Acotaciones sobre la política de Bue-		
	nos Aires	"	15
BIBLIOGRAFIA			
L. M. D. CRISTOFORO -	"La Crisis de la Democracia", por	38110	
L. W. D. CRISTOPORO	Juan Lazarte	"	94
J. SAMET —	"El Arte y las Masas", por Elías Cas-		
J. SAWEI —	telnuovo	"	93
17 11	"Cuentistas de la Alemania Libre", por		
	Alfred Cahn	H	188
" "	La Manana, por Fernando Ghardi	"	131
- S -	"Les Hommes de Bonne Volonté", por Jules Romains	,,	188
,,	"Historia de Europa en el siglo XIX",	"	.00
	por Benedetto Croce	"	189
· ·	"La Crise de l'Europe", por André Siegfried		190
	Olegitied	10	130
BOATTI, ERNESTO C	El significado de una presidencia	"	224
CISNEROS, CARLOS E	La obra que la U. C. R. debe realizar		
	en el Parlamento	"	26
DOMINGO, MARCELINO	Colmanon Bolitica		39
	Salmerón, Político	"	09
ETKIN, ALBERTO M	El concento conjulárico del nadicellamo		29
	El concepto sociológico del radicalismo	"	29
GLOSAS POLITICAS	Un pueblo burlado y escarnecido por		
	sus gobernantes	17	1
	El derrumbe del tinglado antirradical en la Capital		3
	on it outside it is it is it is it	11	0

GLOSAS POLITICAS	Entre generales	Pág.	9
	Una actitud ennoblecedora	11	10
	Los grandes problemas del momento y		
	los deberes del Radicalismo	11	97
	Un año de vida	"	193
	a la Constitución y a la legalidad	"	194
	El ejército en la democracia es el "gran		400
	silencioso"	"	199
ASTERISCOS —	¿Ignorancia o mala fe?	,,	201
	Hacia la posteridad	"	202
	Derrotistas y navegantes	"	204
GONDRA, LUIS ROQUE	La primera fundación de Buenos Aires		
GONDINA, HOLD ROGOH	(Exámen crítico)	***	205
CONTATER CARMETTIE D	"El radicalismo es un temperamento"	,,	18
GONZALEZ GASTELLU, P		"	
HERRERO, V	La reforma del procedimiento parlamen-		136
	tario en la Cámara de los Comunes	***	130
LORWIN, LEWIS L	El problema de la planeación econó-		51
TOTAL CONTRACTOR	mica	"	
LOZANO (hijo), ANTONIO .	El Juicio por Jurados	"	133
LUQUE, JOSE A	Posición del radicalismo condobés	"	343
MASSONE, EMILIO	El Instituto Movilizador de inversio-		
	nes bancarias frente al latifundio	111	23
MENDIONDO, D. M	La conferencia internacional del Traba-		
	jo y la Liga o Sociedad de las Nacio-	,,	35
	nes .,		
NOTAS ECONOMICAS	La Realidad Social Argentina en la Con-		-
	ferencia de Santiago	**	61
	La crisis mundial en 1935	"	65
	Como se obtienen los precios altos	"	66
	Voces de otros tiempos	"	67
	El sacrificio de Río Negro a la pluto- cracia cuyana	"	151
	Deuda pública Argentina	"	153
	"La más rica Colonia Inglesa"	,,	154
	Inversiones Yanquis en la América La-		
	tima	"	154
	La "Economía Dirigida" en plena reali-		
	zación	"	155
	El Monopolio del comercio de los Ce- reales		157
	El Estado y las oligarquías financieras	"	157
	Su Majestad la Burocracia	"	158
	El malestar económico en Chile	"	158
	Demagogia Antimperialista		159
	La reforma agraria en España	"	160
	Las revoluciones indo-americanas	"	162
	El aumento del presupuesto	,,	345
	Teoría oficial sobre las huelgas	"	346

Las finanzas en el feudo salteño	Pág. " " " " " "	347 348 349 350 352 353
Los trabajadores rurales	"	356 358 358
El significado de la Ley Sáenz Peña	,,	119
Algunos de los sofismas más comunes en las argumentaciones sociológicas	,,	320
Declaración de principios y programa de gobierno (Texto íntegro de su men- saje)		334
El camino del comicio	,,	12
¿Puede Italia vivir dentro de sus fron- teras?	"	105
La Constitución de Entre Ríos ante la Nueva Ciencia Constitucional	"	129
La historia del radicalismo a través de sus documentos	" 83	178
Frente al fraude Bonaerense	,,	227
	Economistas imbéciles y geniales El desprecio por la ley	Economistas imbéciles y geniales



UNA VOZ HECHA CLAMOR PARA GRITAR VERDADES

35 - 4700 35 - 3600 TELEFONOS

Diario informativo de la mañana

AMPLIAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR E INTERIOR

DEPORTES - CARRERAS - TEATROS - CINES - AUTOMOVILISMO MOVIMIENTO OBRERO - RADIOTELEFONIA, etc.

PRECIO EN LA CAPITAL E INTERIOR: \$ 0.10

Pídalo diariamente

HECHOSelDEA

REVISTA RADICAL

PUBLICACION MENSUAL

SUSCRIPCION ANUAL 4.60 NUMERO SUELTO 0.40 ATRASADO 0.60

0

LOS PEDIDOS DE SUBSCRIPCIONES Y GIROS DEBEN HACERSE AL ADMINISTRADOR.

RIVADAVIA 755 1 er. piso). U. T. Lib. 35 - 3633

Alcohol Puro "MATTALDI"

Etiqueta CRUZ DE MALTA

El Mejor Alcohol del Mundo y el único alcohol argentino de cereales

Aceites comestibles
"MATTALDI"
y "ACAYA"
- con oliva en latas y cajones

O

Aceites comestibles de maní en tanques de 200 kilos

×

Alcohol desnaturalizado para quemar y lustrar
Alcoholes de todas clases y para todas las industrias



Vinagre de Alcohol
"ACAYA"
en botellas y barriles

0

Gas carbónico para la elaboración de soda

v

Hielo Seco

O

Alcohol Absoluto Amílico, Butílico y Propílico "FROTALCOHOL"

Especial para uso externo

*

S. A. Mattaldi Simon Ltda.

PASEO COLON 780

BUENOS AIRES